

## CUADRO CRONOLÓGICO DE LA GURRA ARTESANO MILITAR 1854

### MOMENTO PREBÉLICO

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
1853/04/26	Bogotá capital de la república	Debate sobre reforma constitucional	Liberales Gólgotas y conservadores		En los primeros días de abril el senado aprobó el proyecto de reforma constitucional, el cual iría a la cámara, de mayoría gólgota, donde se preveían fuertes modificaciones con reformas ultraliberales que el senado no estaría dispuesto a aceptar.
53/04/27	Bogotá capital de la república	Situación política tensa entre el gobierno y el congreso por la reforma de la constitución	Gobierno nacional de carácter liberal draconiano y la oposición del congreso con fuerzas liberales gólgotas más las conservadoras	José María Obando presidente de la república y el clérigo Fernando Torres	Decía J. M. Restrepo que era muy tensa la relación entre el gobierno y el congreso, porque los gólgotas estaban dispuestos a liquidar el congreso si no se aceptaban las reformas por ellos propuestas; otros ciudadanos pensaban que la mejor manera de resolver el problema era declarar dictador al presidente Obando con el cierre del congreso.
53/05	Bogotá capital de la república	Designación de gobernadores para las diferentes provincias en la Nueva Granada			Algunos gobernadores que ejercían el cargo desde la administración López fueron nuevamente elegidos en sus respectivos puestos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Bogota:</b> José Nicolás Escobar</li> <li>- <b>Antioquia:</b> José Justo Pabón</li> <li>- <b>Azuero:</b> José María Gotilla</li> <li>- <b>Barbacoas:</b> Enrique</li> </ul>

					<p>Diago</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Buenaventura:</b> Avelino Escobar</li><li>- <b>Cartagena:</b> Coronel Juan José Nieto</li><li>- <b>Casanare:</b> Antonio J. Benítez</li><li>- <b>Cauca:</b> Antonio Mateus</li><li>- <b>Chocó:</b> Nicomedes Conto</li><li>- <b>Chiriquí:</b> Escolástico Romero</li><li>- <b>Córdoba:</b> Antonio Mendoza</li><li>- <b>Cundinamarca:</b> Casimiro D. Díaz</li><li>- <b>García Rovira:</b> Eustorgio Salgar</li><li>- <b>Mariquita:</b> Juan Agustín Uricoechea</li><li>- <b>Medellín:</b> coronel Juan Antonio Gómez</li><li>- <b>Mompox:</b> José Manuel Royo</li><li>- <b>Neiva:</b> Valentín Trujillo</li><li>- <b>Ocaña:</b> Diego Alejandro Jácome</li><li>- <b>Pamplona:</b> Marcelino Gutiérrez Álvarez</li><li>- <b>Panamá:</b> Bernardo Arce Mata</li><li>- <b>Pasto:</b> Juan Antonio Arturo</li><li>- <b>Popayán:</b> Rafael Diago</li><li>- <b>Riohacha:</b> Joaquín Bernal</li><li>- <b>Sabanilla:</b> Pedro Martín Consuegra</li></ul>
--	--	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



					<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Santa Marta:</b> Fueron varios sus gobernantes entre ellos: José María Soto y Eduardo Salazar</li> <li>- <b>Santander:</b> Isidro Villamizar</li> <li>- <b>Socorro:</b> Ramón Mateus y Lucas Caballero</li> <li>- <b>Soto:</b> Domingo Guzmán y Braulio Evaristo Cáceres</li> <li>- <b>Tequendama:</b> Coronel José Manuel Lasprilla y Antonio Prieto</li> <li>- <b>Tunja:</b> Mariano Melendro y Segundo del Castelblanco</li> <li>- <b>Túquerres:</b> Miguel Burbano</li> <li>- <b>Valledupar:</b> Francisco Céspedes</li> <li>- <b>Vélez:</b> Antonio María Díaz entre otros</li> <li>- <b>Veraguas:</b> José Fábrega Barrera</li> <li>- <b>Zipaquirá:</b> Ramón Muñoz y Felipe Pérez</li> </ul>
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
53/05/01	Bogotá capital de la república	Elección de nuevos dignatarios para el congreso de la república		General Tomás Herrera, Gutiérrez de Lara, Lombana y Rafael Núñez quienes entraron a presidir el congreso de la república	El general Tomás Herrera fue elegido como presidente del Senado, mientras que el vicepresidente fue el Dr. Gutiérrez de Lara. En la Cámara de Representantes se eligieron como presidente y vicepresidente a los señores Lombana y Rafael Núñez respectivamente. El Día

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
					<p>30 del mismo mes hubo nueva votación que dio como resultado el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Senado: Gutiérrez de Lara, Presidente y, Castilla como vicepresidente</li> <li>- Cámara: Miguel Macaya, presidente y, Rafael Eliseo Santander como vicepresidente</li> </ul>
53/05/19	Bogotá capital de la república	enfrentamientos en el congreso por negativa a la rebaja de los aranceles de importación	Congreso de la república Vs Sociedades de Artesano	Próspero Pereira, los secretarios de gobierno y de hacienda señores Patrocinio Cuellar y José María Plata, gobernador de la provincia de Bogotá Nicolás Escobar, los representantes José María Solano y Antonio Mateus	Esa iniciativa tuvo lugar en seno de la sociedad democrática del barrio de la catedral que buscaba evitar la competencia de los efectos extranjeros con los nacionales. La propuesta fue llevada al seno de la cámara de representantes y una vez se empezó a discutir, comenzaron los disturbios entre los democráticos y los conservadores al ser negada la iniciativa, ya que la cámara aducía que el cobro de los derechos de importación se había fijado con anterioridad en 1851 y, por tal motivo se archivaba la propuesta. Una vez terminada la sesión, los democráticos la tomaron contra el representante solano a quien agredieron. También, en esos hechos, murió una persona de ruana producto de una puñalada
53/05/20	Bogotá capital de la república	Publicación en la Gaceta Oficial de	Liberales y conservadores	José María Plata secretario de	Plata decía en dicho informe que los alborotadores del día 19



		informe del Secretario de Hacienda José María Plata		hacienda de la administración Obando	fueron los de las sociedades populares y los mismos congregantes, con lo que se acusaba directamente de esos hechos a los conservadores.
<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>EVENTO</b>	<b>GRUPOS EN PUGNA</b>	<b>ACTORES</b>	<b>RAZONES</b>
53/05/20	Bogotá capital de la república	Firma de nueva constitución granadina		Miembros del Congreso de la república	Fuera de los presidentes de las cámaras colegisladoras, un total de treinta senadores y setenta representantes expidieron la nueva carta constitucional
53/05/21	Bogotá capital de la república	Sanción de la nueva constitución granadina por el presidente de la república		José María Obando presidente de la república quien sanciona la nueva constitución	Esta constitución constaba de nueve capítulos y sesenta y cuatro artículos, en donde las principales características y lo que consagraba esta se resumía en: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Era eminentemente liberal</li> <li>- Declaraba ciudadanos a los mayores de 21 años que fueran casados o separados</li> <li>- Garantizaba un gobierno popular, representativo, alternativo y responsable</li> <li>- Sufragio universal para todos los ciudadanos</li> <li>- La división territorial se dividiría en provincias y, estas en distritos parroquiales</li> <li>- Se publicaría el 27 de mayo y entraría a regir a partir del 1° de septiembre</li> </ul>
53/05/21	Provincia de Pamplona	Muerte del obispo de esa provincia		Simón Gaona nuevo obispo de la	El obispo murió en el destierro en Venezuela y para su reemplazo

				provincia de Pamplona	fue nombrado por el capítulo de Pamplona el doctor Simón Gaona, nombramiento que fue aprobado por el gobernador de la provincia quien le mandó al nuevo obispo que abriera la convocatoria para nombrar párrocos. El señor Gaona se negó y vino a Bogotá para solicitar al congreso la derogatoria de la ley
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
53/05/27	Bogotá capital de la república	División al interior del partido liberal	Liberales draconianos y Gólgotas o radicales		Por esos días se advertía una división al interior del partido liberal: una parte moderada que se oponía a las exageraciones de los gólgotas, los cuales tenían mayoría en el Congreso y estaban en desacuerdo con el presidente Obando y su gabinete ministerial
53/05/27	Bogotá capital de la república	Conservadores se oponen a la nueva constitución nacional	Gobierno liberal draconiano y la oposición conservadora		Los conservadores estaban muy preocupados con la aprobada de la nueva constitución; rechazaban la separación de la iglesia y el Estado, la adopción del sistema federal y el voto universal y secreto
53/06	Bogotá capital de la república	Manuel Murillo Toro vende al gobierno nacional la imprenta del "Neogranadino"		Manuel Murillo Toro, ideólogo del partido liberal y perteneciente en la última época a la facción gólgota.	La razón por la cual Murillo Toro vende la imprenta al gobierno, se debió a que éste necesitaba saldar algunos créditos que tenía pendientes. El negocio se cerró en 37.600 pesos fuertes. La nueva administración se le encargó al señor Ernesto del Villar, continuando el periódico con el mismo nombre.



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
53/06/08	Bogotá capital de la república	Trifulcas entre cachacos y artesanos en el barrio las Nieves	Cachacos o de casaca (conservadores y gólgotas) y los de ruana (democráticos o artesanos)		Esa trifulca se presentó porque unos caballeros pasaron por encima de un cercado utilizado para corrida de toros en donde se encontraban los artesanos en el barrio las Nieves. Estos últimos injuriaron a los cachacos haciéndolas marchar de ese lugar creando esto un disturbio que degeneró en vivas para el general Melo y el presidente Obando y muera a los cachacos y gólgotas.
53/06/10	Bogotá capital de la república	Aprobación de proyecto de ley sobre separación de la Iglesia y el Estado	Iglesia y la oposición liberal gólgota	Secretario de Gobierno Dr. Patrocinio Cuellar ponente del proyecto	Esta ley entraría a regir a partir del 1° de Septiembre del mismo año
53/06/10	Bogotá capital de la república	Manifestaciones y disturbios en la capital por parte de los artesanos	Artesanos y los gólgotas u Oligarcas	José María Plata secretario de hacienda	A pesar de la vigilancia del gobierno, hubo en este día grandes manifestaciones de artesanos y gentes de ruana en la plaza de San Francisco y en la calle del comercio. Algunas personas fueron insultadas y maltratadas llamándolas gólgotas. Estos trataron de sacar de la cárcel a sus compañeros presos, pero el secretario Plata quien fue nombrado gobernador por los disturbios, les prometió a los artesanos que al día siguiente los soltaría solo si se desmovilizaban



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
53/06/11	Bogotá capital de la república	Denuncia de Florentino González por posible conspiración política en su contra	Gólgotas y artesanos	Florentino González, perteneciente a la facción del liberalismo gólgota y quien propugnaba por implantar el libre cambio	González no gozaba de aprecio por parte de los artesanos, quienes lo veían como un enemigo por las medidas económicas implantadas favoreciendo el libre cambio y en contra vía de los intereses artesanales. Este fue atacado una vez sucedidos los acontecimientos del barrio las nieves y justificaba que era simplemente un chivo expiatorio de aquellos que alimentan las pasiones y los odios.
53/06/13	Bogotá capital de la república	El presidente José María Obando reasume el poder presidencial		José María Obado presidente de la república	Antes de los disturbios del barrio las nieves, el presidente Obando habían abandonado la presidencia interinamente mientras se recuperaba de algunos quebrantos de salud, una vez recuperado, volvió a reasumir la presidencia.
53/06/13	Bogotá capital de la república	Descontento del gobierno Obando por la oposición del congreso a sus proyectos y medidas	Gobierno general y la oposición gólgota y conservadora	José María Obando presidente de la república	Los conservadores daban como un hecho la alianza de Obando y los artesanos, pues el gobierno de este estaba muy irritado con el congreso y, especialmente, con el Dr. González, pues no le habían sido aprobados ninguno de los proyectos (a Obando) como el nombramiento de gobernadores y el arreglo de la cuestión eclesiástica. Además, Obando se sentía inconforme por la constitución reformada y las



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
					leyes posteriores que le daban a esa corporación un poder sobre el ejecutivo, sintiéndose este maniatado.
53/06/17	Bogotá capital de la república	Congreso de la república niega reinscripción de militares	Gólgotas y draconianos		El congreso le negó esa facultad al poder ejecutivo de reinscribir en la lista militar a 39 oficiales comprometidos en la rebelión de 1851, entre ellos al general Eusebio Borrero.
53/06/18	Bogotá capital de la república	Asesinato de Antonio París en el barrio San Victorino	Los de Ruana y los cachacos	Antonio París independiente (Cachaco)	Su asesinato ocurrió cuando este se dirigía a alta horas de la noche por el barrio San Victorino a obsequiarle una serenata a su esposa. Un grupo de hombres de ruana atacó a París y sus músicos, creyendo que estos pertenecían a los cachacos u hombres decentes de la ciudad. Este hecho fue calificado por los encargados de la autoridad como un exceso de la violencia que por aquellos días se vivía en Bogotá
53/06/23	Bogotá capital de la república	Rafael Núñez Asume la cartera de Gobierno		Rafael Núñez oriundo de Cartagena (1825) quien tomaba posesión del nuevo cargo ejecutivo	Por renuncia del general Tomás Herrera a dicha cartera el día 20 del mismo mes, le fue asignado el cargo por el presidente de la república el día 23. Sus tareas prioritarias estaban dirigidas a mejorar la instrucción pública, la organización judicial y la reglamentación de los colegios nacionales.
53/06/24	Buga, provincia de Buenaventura	Desórdenes de los democráticos	Democráticos conservadores	y Wenceslao Carvajal gobernador de la provincia de	Por informaciones recibidas desde la provincia de Buenaventura, J. M. Restrepo

				Buenaventura	informaba que durante el mes de mayo se presentaron desórdenes en Buga, donde los "Zurriagueros" intentaban volver a las prácticas de antes (1851). El gobernador Wenceslao Carvajal logró controlar la situación. Pero, según este autor, se temían alborotos por parte de los negros libertos, los cuales "han perdido el hábito de la subordinación"
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
53/06/28	Bogotá capital de la república	Comunicación oficial del secretario de gobierno Rafael Núñez a los gobernadores de las diferentes provincias de la república		Rafael Núñez, secretario de gobierno	Dicha circular tenían como objeto hacer las recomendaciones a los gobernadores para que elaboraran proyectos de constitución provincial, ya que la constitución granadina empezaría a regir a partir del 1° de septiembre. En la circular, el secretario Núñez presentaba un modelo de cómo se debía elaborar el proyecto de constitución.
52/07/05	Bogotá capital de la república	Circular del poder ejecutivo en donde se hace una prevención a los agentes del poder ejecutivo		Rafael Núñez secretario de gobierno	A esos agentes del poder ejecutivo se les prevenía de no intervenir en las elecciones para congresistas en el mes de septiembre, de acuerdo a la nueva constitución, dejándolas completamente libres, pues en esa fecha debían de ser elegidos 36 senadores y 61 representantes.
53/07/15	Bogotá capital de la república	Publicación de la ley de elecciones			Esta ley fue aprobada de acuerdo a los dictámenes de la última constitución: Los cabildos



					parroquiales formarían las listas de todos los sufragantes, los que no estuviesen incluidos podían reclamar; a cada sufragante el cabildo la daba una boleta que decía "N es elector", con ella se podía presentar a votar el día de las elecciones, depositar su voto en una urna, entrar por una puerta y salir por otra; toda la elección se hacía el mismo día entre las 8 AM y 3 PM, realizándose al instante el escrutinio
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
53/07/15	Bogotá capital de la república	Decreto ejecutivo que organizaba la guardia nacional auxiliar			De la organización de dicha guardia dependía la conservación del orden público en la nueva granada, el acato a las leyes y normal apoyo a las autoridades
53/07/20	Bogotá capital de la república	Gobierno nacional recibe comunicación de la santa sede sobre asunto López	Iglesia católica y la oposición liberal	Monseñor Barili nuncio apostólico y el general José Hilario López ex presidente	Esa comunicación del nuncio apostólico reiteraba que el gobierno al dar respuesta a Barili no le presentaba disculpas por las ofensas hechas al papan en el discurso del general López cuando entregó la presidencia de la república. El gobierno respondió que no tenía que dar explicaciones a gobiernos extranjeros. Esta situación ponía crítica las relaciones con la jerarquía eclesiástica, toda vez que a partir del mes de septiembre serían rotas las relaciones Iglesia - Estado.

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
53/07/28	Bogotá capital de la república	Publicación de decreto sobre rebaja de aranceles de importación			Dicho decreto reglamentaba el comercio de importación con la rebaja de los aranceles para muchos productos. Este empezaría a regir a partir del 1° de noviembre.
53/08/05	Bogotá capital de la república	Fusilamiento de Antonio Palacio por el delito de asesinato de la persona de Antonio París	Cachacos y de Ruana	Nepomuceno Palacio sindicado de asesinato y Miguel León jefe de artesanos y candidato de los democráticos para la gobernación de la capital	El fusilamiento se llevó a cabo por las autoridades respectivas en la plaza de Bolívar. Los artesanos y otras personas pidieron a estas la conmutación de la pena la cual fue negada. Con este motivo un señor Miguel León, que era jefe de los artesanos, imprimió y repartió una hoja suelta en la cual señalaba que sólo eran castigados "los de ruana" y no los de casaca; recordaba además, como en las asonadas del 19 de mayo y del 8 de junio murieron un artesano y un militar respectivamente y que no se había juzgado a nadie por ese delito.
53/08/17	Bogotá capital de la república	Publicación por parte del gobierno de la ley sobre matrimonio civil	Gobierno general y la iglesia católica	José María Obando presidente de la república	El presidente Obando aprobó la ley la cual fue una sorpresa para muchos, pues se creía que la objetaría. Dicha ley entregaba a los jueces civiles los matrimonios y las causas de divorcio que podían ser por mutuo consentimiento o por delito de uno de los cónyuges.



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
53/08/27	Bogotá capital de la república	Pastoral de monseñor Domingo Antonio Riaño condenando el matrimonio civil	Gobierno general y la iglesia católica	Domingo Antonio Riaño provisor y vicario general	Riaño en dicha pastoral condenaba el matrimonio civil y el divorcio señalando que las disposiciones de esta ley eran contrarias a las de la iglesia católica, siendo estos unos verdaderos amancebamientos y concubinatos.
53/09/01	Bogotá capital de la república	Empieza a regir la nueva Constitución granadina		José María Obando presidente de la república	El presidente de la república celebró el acto con una alocución diciendo que con la nueva carta se daba término a la lucha por la libertad iniciada en 1810.
53/09/01	Bogotá capital de la república	Se marcha del país monseñor Barili	Gobierno general y la iglesia católica	Monseñor Barili nuncio apostólico de la santa sede ante el gobierno granadino	El nuncio Barili no aceptaba quedarse como diplomático de la santa sede frente al gobierno granadino y separar sus funciones consulares de las religiosas, por eso, cesaba en su cargo marchándose del país.
53/09/01	Bogotá capital de la república	Nombramiento de vicario general		Antonio Herrán vicario general	Este nombramiento fue hecho por el arzobispo y recayó en canónigo Antonio Herrán. Era el primer nombramiento de arzobispo sin intervención del gobierno.
53/09/03	Bogotá capital de la república	Disgustos de gólgotas y conservadores por algunos nombramientos	Gobierno general y la oposición de los liberales gólgotas y los conservadores	Ramón Mercado liberal obandista y Antonio Mateus nuevo gobernador del Cauca	Estos bandos políticos opuestos al gobierno del general Obando estaban en desacuerdo por el nombramiento de Ramón Mercado en la Corte Suprema de Justicia, pues él era considerado culpable por estos, de los excesos cometidos por las democráticas en Cali en el año

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
53/09/25 – 30	República de la Nueva Granada	Elecciones nacionales para elegir procurador general de la nación, magistrados de la suprema corte de justicia, senadores y representantes, gobernadores y miembros del poder judicial en la diferentes provincias			de 1851. Además, causó descontento el nombramiento de Antonio Mateus como gobernador del Cauca porque también propició desórdenes y zurriagadas allí. "El Catolicismo" manifestó que las elecciones se habían llevado con calma y tranquilidad. Con estas jornadas, las diferentes provincias debían organizar sus respectivos gobiernos obedeciendo los mandatos de la nueva constitución que había empezado a regir: Cada provincia sancionaría una nueva constitución y elegiría nuevo gobernador que iniciaría el 1° de enero de 1854.
53/09/26	Bogotá capital de la república	Partido conservador que resultó triunfador en las elecciones en la provincia			Para miembro de la Asamblea provincial el partido conservador resultó triunfador en todas las parroquias, la catedral, Las Nieves, San Victorino y Santa Bárbara. Obtuvieron estos más de dos tercios de los sufragios, mientras que el otro tercio fue para el partido ministerial y los gólgotas
53/10	Provincia de Mariquita	Elección del nuevo gobernador			El conservador Mateo Viana acaparó las preferencias en la elección que cumplió para nuevo gobernador la legislatura provincial.



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
53/10/04	Chocontá, provincia de Tunja	Motín local	Iglesia y los liberales		Después de celebradas las elecciones para gobernador, que perdieron los liberales, al calor de las fiestas, los ánimos se caldearon por unos sermones incendiarios de los padres dominicos contra los liberales, herejes y masones. Esto produjo el motín, lo que llevó al gobernador a suspender las corridas de toros, con lo que la población se indignó atacando al gobernador y a los hermanos Maldonado, que eran liberales. En esa refriega, los soldados dispararon para disolver el motín resultando 4 muertos y 16 heridos.
53/10/10	Provincia de Buenaventura	Es sancionada la nueva constitución provincial por la respectiva legislatura		José Vicente López presidente de la legislatura y vicepresidente Manuel María Buenaventura	El gobernador Avelino Escobar sanciona la nueva constitución la cual dejaba dividida la provincia en distritos y estos en aldeas y, su gobierno sería popular, representativo, alternativo y responsable, dividido en legislativo y ejecutivo.
53/10/15	Bogotá capital de la república	Es nombrado Guillermo Wills como agente fiscal de la Nueva Granada ante el gobierno británico			La misión de Wills en el Reino Unido, era básicamente aportar al desarrollo material del país, negociar la deuda externa que tenía la república con ese país, procurar negociaciones para la expansión del comercio granadino, el fomento de la agricultura y la baja del interés

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
53/10/19	Provincia de Tunja	Elección de gobernador y sanción de la nueva carta constitucional		Dr. Ricaurte Monroy presidente de la legislatura provincial y vicepresidente Dr. Santos Acosta	del dinero La legislatura provincial fue instalada el día 20 del mismo mes y nueve días después es elegido el candidato ministerial Del Castelblanco, quien según denuncias de los constitucionalistas, él había efectuado fraude en las elecciones. Al fin la corporación lo elige, quien derrota al candidato conservador José María Malo Blanco. La nueva constitución provincial dividía el territorio en distritos regidos por alcaldes.
53/10/20	Provincia de Bogotá	Elección de nuevo gobernador	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos		Una vez reunida la legislatura provincial de Bogota eligen como gobernador al conservador Pastor Ospina con un total de 9.944 votos. En esa lucha, Ospina venció al general Rafael Mendoza y Rafael Eliseo Santander.
53/10/20	Provincia de Tundama	Instalación de la legislatura provincial y elección de nuevo gobernador	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos		El mismo día de instalada la legislatura, fue elegido por ella, como nuevo gobernador, el constitucionalista Luis Reyes (radical) quien se desempeñó como tesorero general de la república.
53/10/20	Provincia de Cundinamarca	Elección de nuevo gobernador y sanción de la nueva constitución provincial	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos		La legislatura provincial eligió como nuevo gobernador al Dr. Ignacio Francisco Pinzón, candidato de los constitucionales y miembro del conservatismo.



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
					Días después, fue expedida y sancionada la nueva constitución provincial, dividiendo esta distritos.
53/10/20	Provincia de Mompox	Instalación de la legislatura provincial que elige nuevo gobernador	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos		La elección recayó en el candidato radical Nicomedes Flores. El 3 de noviembre fue sancionada la nueva constitución por el gobernador Royo y, la división administrativa y de poder obedeció a la implantada en Cartagena.
53/10/20	Provincia de Popayán	Elección del nuevo gobernador	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos		Ese día se instalaba la legislatura provincial declarándose como gobernador al conservador Manuel De Jesús Quijano con un total de 3.250 votos contra 1.500 votos de Diago.
53/10/21	Provincia de Panamá	Elección del nuevo gobernador de la provincia	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	José María Ramón fue elegido como presidente de la legislatura provincial recién instalada y vicepresidente a Pedro Elías de Icaza	Urrutia Añino fue declarado como gobernador para nuevo período que iniciaba el 1° de enero de 1854. En la elección, Urrutia, candidato constitucionalista, sacó 1.342 votos contra los 916 del candidato ministerial Arce.
53/10/22	Provincia de Veraguas	Expedición y sanción de la nueva constitución provincial y elección de gobernador	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	Francisco de Fábrega presidente de la legislatura y Jerónimo García vicepresidente	El 22 fue expedida la constitución y sancionada un día después por el gobernador Eustaquio Fábrega. La provincia quedó dividida en distritos para lo administrativo y en círculos para lo electoral. Francisco de Fábrega fue elegido como gobernador con un total de 1.810

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	votos. RAZONES
53/10/23	Provincia de Valledupar	Instalación de la legislatura provincial y, elección de gobernador	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos		Ese día la legislatura nombró como gobernador a José Leonardo Hincapié quien se había desempeñado en el cargo de ministro del tribunal del Atlántico.
53/10/24	Provincia de Zipaquirá	Elección de gobernador	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos		El candidato conservador José María Coronado fue elegido como nuevo gobernador después de varios disturbios para que se reuniera la legislatura provincial. Los democráticos alegaron que la elección de Coronado era ilegal por llamarse él con otro nombre "Pantaleón Robayo".
53/10/26	Provincia de Barbacoas	Elección del nuevo gobernador de la provincia	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos		Enrique Diago fue elegido por 1176 votos contra 713 del doctor Ramón María Ardila. El total de los sufragios fue de 2316 votos.
53/10/29	Provincia de Sabanilla	Expedición y sanción de la nueva constitución provincial	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	Presidente de la legislatura Sr. Rieux	La nueva constitución fue sancionada por el gobernador Pedro Martín Consuegra. La provincia, al igual que las demás de la república, fue dividida en distritos, estos en cantones y estos a su vez en aldeas. "En cada distrito habría una corporación de elección popular, llamada Asamblea Municipal, que estaría en la obligación de sostener una escuela, una cárcel y un cementerio". El gobernador Consuegra fue reelegido en el cargo.



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
53/10/31	Provincia de García Rovira	Elección de gobernador y sanción de nueva constitución provincial	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	Presidente de la legislatura Isidoro Higuera y el vicepresidente Ramón Rojas	El gobernador de dicha provincia, Eustorgio Salgar, fue reelegido como gobernador de la provincia y a él mismo le tocó sancionar la nueva constitución, la cual obedecía a un proyecto suyo que aprobó la legislatura provincial.
53/11	Provincia del Cauca	Elección del nuevo gobernador	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos		Por esos mismos días, la legislatura del Cauca nombró como gobernador al obandista Antonio Mateus y expidió la nueva constitución provincial que a su vez fue sancionada por el gobernador Antonio Benítez.
53/11	Provincia de Chiriquí	Elección del nuevo gobernador y expedición de la nueva constitución	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos		El gobernador elegido fue Santiago Agnero y, la constitución sancionada de dicha provincia se basaba en un proyecto elaborado por Rafael Núñez.
53/11	Provincia del Chocó	Elección del nuevo gobernador	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos		La legislatura provincial declaró electo como nuevo gobernador al candidato liberal Nicomedes Conto, quien ejercía la gobernación, el cual obtuvo una votación de 1207 votos contra Juan Antonio Calvo (conservador) quien alcanzó 669 votos.
53/11/03	Provincia de Casanare	Elección del nuevo gobernador	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	Insc	La legislatura provincial reunida en la población de Moreno, eligió a Francisco de Paula Cuellar como su nuevo gobernador con un total de 999 votos.

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
53/11/04 - 06	Provincia de Pasto	Expedición y sanción de la nueva constitución provincial y, elección del nuevo gobernador	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	Vicente Cárdenas presidente de la legislatura y el vicepresidente el obispo de Caradro	El gobernador Juan Antonio Arturo sancionó la nueva constitución el día 6. La provincia quedó dividida en distritos y en cada uno de ellos habría un cabildo y un alcalde. Fue reelegido como gobernador Arturo con 700 en disputa con el candidato conservador Vicente Cárdenas quien obtuvo 300 votos.
53/11/04	Provincia de Soto	Elección de gobernador	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos		La legislatura constituyente provincial declaró electo como nuevo gobernador al conservador Urbano Pradilla después de muchos inconvenientes para la instalación de la legislatura, ya que los diputados de Girón y Bucaramanga alegaban falta de garantías individuales en la población de Piedecuesta.
53/11/05	Provincia de Tundama	Sanción de la nueva carta constitucional	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos		El gobernador de la provincia, señor Lasprilla, sancionó el nuevo código que dividía el territorio en distritos y el poder público en dos ramas, Legislativo y ejecutivo.
53/11/05	Provincia de Tequendama	Expedición y sanción de la nueva carta constitucional y, elección de gobernador	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	Manuel A. Villorria presidente de la legislatura y su secretario Benigno Guarnizo	El gobernador Justo Briceño la sancionó el mismo día que fue reelegido como gobernador por la legislatura provincial. El territorio fue dividido en 23 distritos que serían regidos por prefectos elegidos anualmente.



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
53/11/05	Provincia de Riohacha	Expedición y sanción de la nueva constitución provincial	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	Dionisio E. Vélez presidente de la legislatura y vicepresidente Miguel Cotes	El mismo día de haber sido expedida la constitución fue esta sancionada por el gobernador Bernal. La provincia quedó dividida en distritos y gobernada por alcaldes elegidos por la misma legislatura. En la contienda electoral por la gobernación, esta se restringió entre el liberal Roberto Luis Herrera y el conservador Nicolás Pérez Prieto, quien a la postre fue elegido.
53/11/05 - 06	Provincia de Santander	Expedida y sancionada la nueva constitución provincial y, elección de nuevo gobernador	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	Presidente de la legislatura Silvestre Serrano y vicepresidente José Joaquín Castro	El gobernador Villamizar la sancionó el día 6. El territorio se dividiría en distritos y aldeas, "gobernados por alcaldes y regidores de libre nombramiento". La legislatura declaró electo como gobernador a Manuel María Ramírez,
53/11/07	Provincia de Zipaquirá	Acusaciones contra el gobernador Felipe Pérez	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	Felipe Pérez gobernador de Zipaquirá	A Pérez se le acusaba de haber falsificado los registros electorales del Cantón de la Palma en una población de 1.000 habitantes y que se atribuyen 900 votos.
53/11/07	Provincia de Zipaquirá	Suspensión del gobernador Felipe Pérez	Liberales obandistas o draconianos y la oposición gólgota y conservadora	Felipe Pérez gobernador de Zipaquirá y de filiación gólgota	Por las dificultades para la reunión de la cámara provincial fue suspendido el gobernador Pérez, siendo reemplazado por Salvador Camacho Roldán quien ejercía la gobernación de Panamá.

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
53/11/07	Provincia de Antioquia	Intentos de anulación de los votos conservadores	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	José Justo Pabón gobernador de la provincia de Antioquia	El gobernador Pabón había querido anular mediante intimidaciones los votos conservadores; además este situó en Santa Fe de Antioquia un destacamento de la guardia nacional con lo que los representantes se sintieron intimidados y se marcharon de la ciudad.
53/11/08	Provincia de Cartagena	Elección del nuevo gobernador	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	Juan José Nieto, perteneciente al ala del liberalismo draconiano	La legislatura provincial de Cartagena eligió a Nieto como nuevo gobernador por un total de 8.552 votos contra 6.467 de Bartolomé Calvo quien representaba al partido conservador. Estos declararon fraudulenta dicha elección.
53/11/10	Provincia del Chocó	Es sancionada la nueva constitución provincial	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	Dr. Paz, presidente de la legislatura	El gobernador Nicomedes Conto, sancionó la nueva carta provincial. La provincia quedó dividida en tres circuitos electorales, en dos circuitos judiciales y en tres de hacienda.
53/11/10 - 11	Provincia de Vélez	Expedición y sanción de la nueva constitución y elección de gobernador	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	Vicente Herrera presidente de la legislatura	El gobernador Antonio María Díaz sancionó la nueva constitución. Se dijo que en la legislatura predominaba un avanzado radicalismo, ya que la constitución se dictó <i>en nombre y por la autoridad del pueblo</i> . El territorio quedó dividido en distritos regidos por alcaldes. Ramón Mateus fue declarado electo como gobernador.



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
53/11/10 – 11	Provincia de Cartagena	Es expedida y sancionada por la legislatura provincial la nueva constitución	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	Mauricio Verbel presidente de la legislatura y la comisión que elaboró el proyecto de constitución: Los diputados José Manuel Vivero, Fermín Morales, Mauricio Verbel, José Ángel Porras y Juan Salvador de Narváez.	El día 11 la legislatura expidió la constitución y al día siguiente la sancionó el gobernador Nieto, quien la ejercía en ese momento. La provincia quedaba dividida en distritos para lo administrativo y en círculos para lo electoral, entrando esta regir a partir del 1° de diciembre.
53/11/11	Provincia de Neiva	Expedición y sanción de la nueva constitución provincial y elección de nuevo gobernador	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos		La legislatura provincial expidió la nueva constitución, la cual fue sancionada por el gobernador Gabriel González el día 15 de noviembre. El poder local quedó dividido en dos: legislativo y ejecutivo, la provincia se dividió en 26 de distritos, se decretó la fundación de un periódico denominado "La Voz del Alto Magdalena". La elección del nuevo gobernador quedó en el conservador Rufino Vega, en unas elecciones bastante reñidas.
53/11/12, 15	Provincia de Medellín	Sanción de la nueva constitución provincial y elección del nuevo gobernador	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos		La legislatura provincial expide la nueva constitución provincial, que según Gustavo Arboleda, pecaba de "prolija". Ella misma fue sancionada el día 15 por el gobernador Juan Antonio Gómez. Dos días antes, la legislatura eligió como gobernador al conservador Mariano Ospina

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
					Rodríguez, quien alcanzó una mayoría absoluta de votos. La provincia quedó dividida en 26 distritos y una aldea
53/11/13	Provincia de Casanare	Es expedida y sancionada la nueva constitución provincial	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	José G. Dobreski presidente de la legislatura y José Alonso vicepresidente	Cinco días antes, la legislatura provincial ya había expedido la constitución, ahora, el gobernador Antonio José Benítez la sancionaba. La provincia, producto de la nueva carta, quedaba dividida en distritos regidos por alcaldes que serían de elección popular y reconoció tres poderes Gubernativos.
53/11/13	Provincia de Córdoba	Elección del nuevo gobernador y sanción de la nueva constitución provincial	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos		La legislatura provincial eligió como nuevo gobernador a Venancio Restrepo candidato conservador el cual obtuvo la mayoría de votos. El gobernador encargado, Antonio Mendoza, sancionó la nueva constitución provincial que dejaba dividida la misma en cuatro municipalidades regidas por jefes municipales: Ríonegro, Marinilla, Salamina y Maitamac.
53/11/14	Provincia de Ocaña	Expedición y sanción de la nueva carta constitucional provincial	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos		La constitución fue sancionada por el gobernador Diego Alejandro Jácome, el cual fue reelegido por la legislatura provincial para iniciar su cargo el 1° de enero de 1854. El territorio provincial fue dividido en distritos y estos en aldeas.
53/11/15	Provincia de Antioquia	Asamblea provincial con impedimentos	Gólgotas y conservadores y, los liberales	José Justo Pabón gobernador de la	Hasta ese día no se había podido reunirse la Asamblea provincial



		para reunirse	draconianos	provincia de Antioquia	porque algunos diputados impugnaron las actividades del gobernador Pabón aduciendo falta de garantías. El presidente Obando apoyaba a Pabón, pero el problema aún no hallaba solución.
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
53/11/15	Provincia de Soto	Asamblea provincial con impedimentos para reunirse	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos		Esta legislatura tampoco se había reunido porque los representantes de las poblaciones de Girón y Bucaramanga se negaban a asistir a Piedecuesta, su capital, alegando también falta de garantías y de seguridad.
53/11/18	Provincia del socorro	Expedición y sanción de la nueva constitución provincial y, de elección gobernador	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	Ignacio Gómez presidente de la legislatura constituyente y Enrique Vargas vicepresidente	El gobernador de la provincia, Lucas Caballero (gólgota) nueva carta constitucional, la cual había sido expedida tres días antes. El territorio quedó dividido en 34 distritos y, se reconocería dos poderes: legislativo y judicial. La elección para gobernador se contrajo a dos candidatos liberales: Antonio María Pradilla y Ramón Mateus. Pradilla obtuvo 7.866 votos, mientras que Mateus alcanzó 6.549 votos.
53/11/19	Provincia de Valledupar	Expedición y sanción de la nueva constitución provincial	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	Manuel Dávila presidente de la legislatura	El jefe político cantonal encargado de la gobernación, Francisco Gutiérrez, sancionó la constitución, la cual dividía el territorio en círculos electorales, distritos parroquiales, fracciones y aldeas, quedando el poder público dividido en tres ramas.

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
53/11/20	Provincia de Mariquita	Sanción de la nueva constitución provincial	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos		Un día antes fue expedida la nueva constitución, correspondiéndole la respectiva sanción al gobernador Uricoechea. La provincia quedó dividida en distritos.
53/11/21	Bogotá capital de la república	Muere Rufino José Cuervo	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	Rufino José Cuervo, representante del partido conservador y candidato por esa colectividad, varias veces, a la presidencia de la república	Su muerte se debió a una enfermedad en el hígado. Sus exequias se realizaron dos días después en la iglesia de Santo Domingo
53/11/21	Bogotá capital de la república	Desplazamiento de tropas hacia la población de Piédecuesta	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	José María Obando presidente de la república	El gobierno general mandó dichas tropas con el fin de garantizar la reunión de la legislatura provincial
53/11/21 – 22	Provincia de Pamplona	Expedición y sanción de la nueva constitución provincial y elección del nuevo gobernador	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	Marcelino Gutiérrez Salgar presidente de la legislatura y vicepresidente Scipión García Herreros	El gobernador Marceliano Gutiérrez Álvarez, una expedida la constitución por la legislatura, sancionó la misma el 22 de ese mes. El territorio quedó dividido en circuitos municipales y estos a su vez compuestos por distritos o aldeas. La legislatura declaró electo como gobernador al obandista Eusebio Mendoza, quien más tarde incursionaría en la filas del conservatismo.
53/11/24 – 26	Provincia de Barbacoas	Expedición y sanción de la nueva constitución provincial	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos		La legislatura provincial, por medio de una comisión interna, aprobó el proyecto de constitución el día 24 y, dos días después, sancionada por el gobernador y su secretario



					Emeterio Aragón. La provincia quedaba dividida en distritos parroquiales y estos en aldeas. Dicha constitución entraría a regir seis días después de sancionada.
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
53/11/25	Provincia de Santa Marta	Es instalada la legislatura provincial eligiéndose nuevo gobernador	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos		La legislatura declaró electo el candidato de los liberales, señor José Manuel Pérez, quien ejercía el cargo.
53/12/02	Provincia de Popayán	Expedición y sanción de la nueva constitución provincial	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	Presidente del legislatura Manuel de Jesús Quijano y vicepresidente Joaquín Valencia	El día 2 de diciembre fue expedida por la legislatura provincial la nueva constitución y cuatro días después, sancionada por el gobernador Rafael Diago. La provincia quedó dividida en 6 cantones y estos a su vez en distritos.
53/12/05	Provincia de Túquerres	Expedición y sanción de la nueva constitución provincial	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	Fernando J. Garzón presidente de la legislatura	La legislatura funcionó desde el 20 de octubre hasta el 6 de diciembre y, en ese lapso de tiempo, resultó expedida la carta constitucional y su respectiva sanción por el gobernador Miguel Burbano el último día de sesiones. El territorio quedó dividido en 17 distritos parroquiales y se reconocieron los tres poderes públicos. La misma corporación eligió como gobernador al conservador Antonio José Chávez Figueroa.
53/12/06	Cali, capital de la provincia de Buenaventura	Motín local	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	José María Obando presidente de la república	Se dijo por parte de los conservadores que las sociedades democráticas de Cali habían formado un motín para

					apoderarse del parque militar. Las razones para ello era que los democráticos preveían la entrega de las armas a los conservadores que ganaron las elecciones, señalándose al presidente Obando y su círculo como los inspiradores, los cuales perdieron el poder en esa provincia.
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
53/12/06	Provincia de Azuero	Sanción de la nueva constitución provincial y elección del nuevo gobernador	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	Presbítero Melquíades Pinilla presidente de la legislatura provincial	El señor José A. Sáez fue elegido como gobernador por 1.057 votos contra 718 de Antonio Baraya. La constitución fue sancionada y un año después reemplazada por otra.
53/12/10	Marsella (Francia)	Muerte del Arzobispo de Bogotá Manuel José Mosquera	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	Manuel José Mosquera, obispo de Bogotá que se encontraba desterrado del territorio granadino	Cumpliendo la condena de destierro en el país galo, por desacato de las leyes contra el fuero eclesiástico, el arzobispo Mosquera muere a la edad de 53 años producto de una grave enfermedad (Bronquitis e Hidrotórax).
53/12/13	Provincia de Bogotá	Es sancionada la nueva constitución provincial	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	Juan Antonio Pardo presidente de la legislatura y Wenceslao Guzmán vicepresidente	El gobernador Plácido Morales fue el encargado de sancionar la nueva constitución. La provincia quedó dividida en distritos parroquiales.
53/12/14	Provincia de Antioquia	Reunión de la legislatura provincial	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	José Justo Pabón gobernador de la provincia de Antioquia y Mariano Ospina Rodríguez gobernador electo de la provincia de Medellín	Los conservadores decían que por fin se instalaba la legislatura de Antioquia, la cual fue completa con tres miembros de Santa Rosa que finalmente se decidieron a asistir. En Santa Fe de Antioquia se concentraron las tropas encargadas de restablecer



					el orden y que procedían de las provincias de Córdoba y Medellín. Se temían desórdenes en esta población, pues el gobernador electo de Medellín era el conservador Mariano Ospina Rodríguez.
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
53/12/15	Antioquia en la provincia del mismo nombre	Elección del nuevo gobernador, José Justo Pabón	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos		La elección la hizo la legislatura provincial y dicho mandatario entraría a ejercer funciones el 1° de enero de 1854. En la reunión de la legislatura hubo amagos de violencia para imponer los candidatos respectivos de cada partido.
53/12/15	Provincia de Sabanilla	Problema de elecciones en la provincia	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	Pedro Martín Consuegra gobernador de Sabanilla	Las elecciones en dicha provincia se hicieron muy complicadas, decían los conservadores, ya que se encontraban funcionando dos asambleas al mismo tiempo, atribuyéndosele todo esta situación al gobernador Consuegra por varias maniobras contra el proceso electoral para favorecer a los liberales.
53/12/17	Provincia de Santa Marta	Expedida y sancionada la nueva constitución provincial	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	Antonio Martínez de Aparicio presidente de la legislatura	Esta fue sancionada el día 19 por el gobernador José Manuel Pérez. La provincia quedó dividida en distritos.
53/12/22	Provincia de Panamá	Expedición y sanción de la nueva constitución provincial	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	Urrutia Añino presidente de la legislatura provincial y el vicepresidente José Añino	La constitución fue expedida el día 17 de ese mes por la legislatura y sancionada por el gobernador Arce mata el 22. El territorio Panameño fue dividido en distritos para lo administrativo y en círculos para lo electoral.

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
53/12/31	República de la Nueva Granada	Clima político tenso en toda la república	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	José María Obando presidente de la república	Decía J. M. Restrepo al finalizar el año de 1853 que una vez reunidas todas las legislaturas y electos los respectivos gobernadores que entrarían a ejercer sus cargos el 1° de enero de 1854, se podrían ocasionar desórdenes en varias provincias, pues se comentaba que en aquellas donde vencieron los conservadores fueron repartidas las armas entre los liberales con el fin de hacer posibles levantamientos. Además, sostenía este mismo autor presencial de los acontecimientos, que habían grandes temores en la república por un probable golpe de Estado de Obando para derogar la constitución de 1853.
1853	Nueva Granada	Principales Periódicos fundados durante el transcurso del año			<b>1. Bogotá:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- "La Unión", conservador</li> <li>- "El Católico Constitucional"</li> <li>- "La Regeneración"</li> <li>- "La Fe del Pueblo"</li> <li>- "El Termómetro"</li> <li>- "La Reforma"</li> <li>- "El Constitucional"</li> <li>- "El Liberal"</li> <li>- "El Orden"</li> <li>- "El Álbum Musical"</li> <li>- "El Coco"</li> <li>- "El Infrascrito"</li> <li>- "La Gaceta"</li> <li>- "El Repertorio"</li> </ul>



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/01/01	Bogotá capital de la república	Se desmienten rumores sobre posible golpe de Estado perpetrado por el presidente Obando	Gobierno nacional y la oposición gólgota y conservadora	José María Obando presidente de la república	<p>2. <b>Barranquilla:</b> - "El Pícol"</p> <p>3. <b>Cartagena:</b> - "La Voz de Cartagena" - "El Monitor del Pueblo", liberal - "La Patria", conservador - "La Democracia"</p> <p>4. <b>Santa Marta:</b> - "El Correo" - "El Iris" - "El Fiscal"</p> <p>5. <b>Riohacha:</b> - "Crónica Oficial de la Provincia de Riohacha" - "El Funámbulo"</p> <p>6. <b>Panamá:</b> - "El Reformador"</p> <p>7. <b>Popayán:</b> - "El Censor", liberal</p> <p>8. <b>Medellín:</b> - "El Tiempo", liberal - "El Grito de Libertad", liberal - "El Constitucional de Medellín", conservador - "El Cometa"</p> <p>9. <b>Neiva:</b> - "El Huila"</p> <p>10. <b>Ocaña:</b> - "Cabrión"</p> <p>En este día, el presidente Obando se dirigió al campo de Fucha a pronunció una proclama muy elogiosa a los militares, a quienes los llamó a ser los defensores de la constitución y</p>

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
					las leyes. Con este acto, según los conservadores, se disipaba todo según el cual Obando daría un golpe de Estado este día en que se posesionaban todos los gobernadores de las diferentes provincias.
54/01/01	Provincia de Buenaventura	Elección y posesión del nuevo gobernador	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos		Manuel María Mallarino fue elegido por la legislatura provincial como nuevo gobernador, el mismo día en que empezaba a ejercer el cargo.
54/01/02	Provincia de Zipaquirá	Revuelta entre liberales y conservadores	Gobierno nacional y la oposición conservadora	José María Coronado gobernador electo	Cuando se dirigía de Bogotá a Zipaquirá el gobernador Coronado a tomar posesión de su cargo, salió a recibirlo una cabalgata como se 500 personas que al entrar en la población se dedicaron a gritar mueras al gobierno de Obando y al partido liberal, ya que el gobernador era de filiación conservadora; se presentó una pelea con los liberales de esa población que duró toda la tarde y casi no logra ser calmada. Hubo tres heridos graves y 17 leves.
54/01/03	Provincia de Soto	Sanción de la nueva constitución provincial		José Cupertino Rovira presidente de la legislatura provincial	Después de muchos altercados para la sanción de la constitución provincial, esta fue sancionada por el jefe político Domingo Mutis. La provincia quedó dividida en 15 distritos y su capital fue Floridablanca.
54/01/06	Bogotá capital de la república	Nombramiento como secretario de		José María Obando presidente de la	El nombramiento de Barriga lo hizo el presidente Obando



		guerra el general Valerio Francisco Barriga		república y Valerio Francisco Barriga general de la república	posesionándose ese mismo día. También fue nombrado en la cartera de Relaciones Exteriores el Dr. Pinzón quien tomó en ejercicio de su cargo el día 13.
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/01/08 - 09	Bogotá capital de la república	Reinstalación y nombramiento de junta directiva de la Sociedad Democrática de Bogotá		Patrocino Cuellar presidente de la junta y Francisco Antonio Obregón vicepresidente	Los objetivos que perseguía dicha sociedad eran trabajar contra la reacción ultramontana representada en el partido conservador, la unión liberal y evitar a toda costa que los conservadores ocupasen puestos públicos.
54/01/09	Cali provincia de Buenaventura	Asonada y alteración del orden público	Democráticos conservadores de la provincia	Juan de Dios Borrero gobernador electo de la provincia	El día de la posesión del gobernador electo Borrero, los democráticos y los negros propiciaron una asonada en la cual negaba el nuevo gobernador conservador diciendo que allí solo mandaba el pueblo. En esa trifulca hubo disparos, un muerto y una confusión generalizada. Las autoridades de Cali tuvieron que pedir ayuda a Popayán.
54/01/14	Provincia de Zipaquirá	Expedición y sanción de la nueva carta constitucional		Dr., Gálvez presidente de la legislatura y José María Coronado gobernador de la provincia.	El gobernador Coronado sancionó la nueva constitución, quedando la provincia dividida en distritos y <i>en cada uno de los cuales habría un cabildo.</i>
54/01/19	Bogotá capital de la república	Corte Suprema de Justicia deroga disposición legal de legislatura provincial de Córdoba	Gobierno nacional y gobiernos provinciales		La Corte Suprema derogó una ordenanza aprobada por la Cámara provincial de Córdoba por la cual se creaba una guardia municipal a órdenes de dicha

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/02/01	Bogotá capital de la república	Instalación del congreso nacional de acuerdo a las nuevas estipulaciones de la constitución de 1853	Gólgotas y conservadores y, los liberales draconianos	Julio Arboleda presidente del senado, Pastor Ospina vicepresidente y, Manuel Murillo Toro presidente de la Cámara de Representantes y el general Tomás Herrera vicepresidente de la misma	legislatura. La Corte señalaba que la facultad de tener ejército y de resolver sobre la paz y la guerra le correspondía solamente al gobierno nacional según disposición de la última constitución. Además, consideraba esa rama, que eso podía traer la anarquía y muchos desórdenes Al Senado concurren 33 parlamentarios siendo elegido presidente por esa cámara el senador por la provincia del Chocó señor Julio Arboleda con 17 votos sobre los 16 de José Hilario López. El vicepresidente fue el señor Pastor Ospina quien representaba la provincia de Zipaquirá. A la Cámara de Representantes concurren 58 diputados siendo elegido como presidente el representante por Vélez Manuel Murillo Toro con 33 votos y como vicepresidente el general Tomás Herrera representante por Panamá con 35 votos
54/02/03	Antioquia en la provincia del mismo nombre	Expedición y sanción de la nueva constitución provincial		Sinforiano Villa, Vicente V. Villa presidente y vicepresidente de la legislatura provincial y el gobernador José Justo Pabón	Ese día fue firmada la constitución por los miembros de la legislatura y sancionada por el gobernador Pabón. La constitución mantendría la actual división territorial de la provincia en cantones, estos divididos en distritos y estos a su vez en aldeas. Los cantones serían



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/02/06	Bogotá capital de la república	Reunión del congreso de la república para elegir procurador general de la nación y magistrados de la suprema corte de justicia		Florentino González, Rufino Cuervo, José Ignacio de Márquez, José María La Torre Uribe	regidos por jefes políticos. La elección de procurador recayó en el doctor Florentino González con un total de 64.491 votos, Rufino Cuervo obtuvo 51.997, José Ignacio de Márquez 50.475 y José María La Torre Uribe 47.340 votos. Como magistrados de la corte suprema fueron elegidos los señores Rufino Cuervo, Márquez y la Torre, quienes participaron en la elección de procurador.
54/02/15	Bogotá capital de la república	Proceso judicial contra el general José María Melo por el delito de asesinato		General José María Melo	A Melo se le seguía un sumario muy ruidoso en la ciudad por atribuirsele la muerte del cabo Ramón Quiroz del regimiento de caballería. Melo le abría ocasionado heridas producto de planazos con un sable. El general Melo tenía mucho apoyo entre los militares, por lo que se temía que dicho proceso ocasionara desórdenes
54/02/15	Bogotá capital de la república	Militares reinscritos en la lista militar	Rebeldes de 1851 y el gobierno nacional		Los favorecidos fueron aquellos que estaban comprometidos en la rebelión de 1851
54/02/15	Bogotá capital de la república	Senado niega proposición del presidente Obando	Gobierno nacional draconiano y la oposición en la Cámara de Representantes con mayoría gólgota y conservadora	José María Obando presidente de la república y el general José María Melo.	El senado negó la proposición del presidente Obando para aprobar unos gastos hechos por el general Melo. El senado consideraba que eran altos y además repudiaba la administración militar de Obando y Melo.

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/02/15	Chocontá provincia de Tunja	Disturbios en la población	Liberales y conservadores		Se dijo que a las siete de la noche se presentó un desorden entre liberales y conservadores, resultando un conservador muerto y varios heridos.
54/02/17	Bogotá capital de la república	Congreso de la república elige al general Tomás Herrera como designado a la presidencia de la república		Tomás Herrera general de la república designado a la presidencia de la república	El congreso eligió a Herrera con un total de 41 votos, superando al candidato conservador Manuel María Mallarino, que obtuvo 38 votos. El cargo de designado tendría una duración de un año a partir del 1º de abril del año 1854
54/02/24	Bogotá capital de la república	Comisión de democráticos ante el presidente José María Obando para solicitarle cambio de gabinete ministerial	Democráticos vs gólgotas y conservadores	José María Obando presidente de la república, Patrocinio Cuellar, Lorenzo María Lleras, Juan Nepomuceno Gómez y Lino García candidatos de los democráticos para ingresar al gabinete ministerial	Se dijo que el gabinete ministerial del gobierno "no satisfacía las aspiraciones de los democráticos por estar compuesto de ciudadanos que no inspiraban confianza al bando dominante", de esa manera un grupo de democráticos sugirió al presidente Obando que nombrará para la cartera de gobierno al señor Cuellar, en la de Relaciones Exteriores a Lleras, para Hacienda a Gómez y, para la de guerra a García
54/02/25	Bogotá capital de la república	Acalorados Debates en el congreso de la república por aumento de pié de fuerza	Gobierno nacional draconiano y la oposición en la Cámara de Representantes con mayoría gólgota y conservadora		Después de varios acalorados debates en el senado, este aprobó el proyecto de aumento de pié de fuerza propuesto por el gobierno en 1.240 hombres, pero se esperaba que la cámara de representantes lo negara, ya que allí había mayoría gólgota y estos estaban decididos, por el



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/03/11	Bogotá capital de la república	Congreso elige suplentes para el procurador general de la nación y magistrados de la corte suprema de justicia		Lino de Pombo y Vicente Lombana suplentes en la procuraduría. Manuel Antonio Sanclemente, Ignacio Ospina, Miguel Chiari y Cerbeleón Pinzón suplentes para corte suprema	contrario a abolirlo Ese mismo día entró en ejercicio de su cargo el señor Pombo.
54/03/14	Bogotá capital de la república	Muerte del general Joaquín María Barriga			Barriga desempeñó en el gobierno la cartera de guerra y era primo hermano de Valerio Francisco Barriga. Las honras fúnebres se celebraron el día 15 en la iglesia de San Agustín
54/03/02	Bogotá capital de la república	Segundo período de sesiones del congreso de la república		Julio Arboleda presidente del Senado y el general Tomás Herrera presidente de la Cámara de representantes	En esta segunda reunión parlamentaria fue ratificado el señor Julio Arboleda como presidente del Senado, mientras que por la cámara de Representantes fue elegido el general Tomás Herrera.
54/03/31	Bogotá capital de la república	Temores de golpe de Estado en la capital de la república	Gobierno nacional draconiano y la oposición en la Cámara de Representantes con mayoría gólgota y conservadora	José María Obando presidente de la república y el general José María Melo y, Pedro Gutiérrez Lee gobernador de la provincia de Bogotá	Por esos días había mucha alarma de revolución y los miembros del congreso estaban asustados temiendo que el presidente Obando y su general Melo promovieran un golpe de Estado, pues estos no estaban de acuerdo con la nueva constitución y era evidente la oposición que les hacía una gran parte del congreso. Se decía

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
					también que Obando estaba enfermo y hacía tiempo que no se le veía, considerando los conservadores que esa enfermedad era fingida. El senado en vista de esta alarma, le pidió al gobierno que pusiera 1.000 hombres bajo el mando del gobernador de Bogotá Gutiérrez Lee para cuidar la capital, cosa que la cámara impidió.
54/04/	Bogotá capital de la república	Congreso aprueba proyecto de ley para reinscribir militares borrados del escalafón por la rebelión de 1851	liberales y conservadores	Manuel María Mallarino senador conservador	Por moción del doctor Mallarino el senado de la república aprobó en tres debates un proyecto presentado por la primera comisión de guerra para reinscribir a los jefes y oficiales comprometidos en la rebelión de 1851. Hubo oposición liberal a este proyecto; mientras que en la cámara se logró también aprobar pero por muy pequeño margen
54/04/01	Bogotá capital de la república	Retiro del general José Hilario López del Congreso de la República	Draconianos y gólgotas más conservadores	General José Hilario López ex presidente de la república y miembro del congreso	El general López adujo enfermedad y por ello se retiró del congreso marchándose a su hacienda en el Gigante (provincia de Mariquita), pero los opositores del gobierno decían que eso era falso en donde López lo que haría sería armar la revolución desde allí.
54/04/01	Bogotá capital de la república	Reunión de sociedades democráticas	Democráticos compuestos en su gran mayoría de artesanos y la oposición de parte de la oligarquía gólgota y conservadora	Lorenzo María Lleras, Francisco Antonio Obregón y Azuelo	Decían los conservadores que el temor de revolución tenía su razón de ser en que las sociedades democráticas de la capital se estaban reuniendo de nuevo a la cabeza de los



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
					doctores Lleras, Obregón y Azuero. Estos se reunían en un salón del colegio del doctor Lleras.
54/04/02	Bogotá capital de la república	Pugna entre el congreso y el presidente de la república por el aumento de pié de fuerza	Gobierno nacional draconiano y la oposición en la Cámara de Representantes con mayoría gólgota y conservadora		El congreso después de muchos debates rebajaba a 800 hombres el pié de fuerza para tiempos de paz y a 3.000 en tiempos de guerra, pero para aumentar ese pié, era necesaria la aprobación del congreso y la corte suprema de justicia, cosa que sería muy difícil ya que había una gran desconfianza entre el legislativo y el ejecutivo
54/04/03	Bogotá capital de la república	Ley sobre libre comercio de armas y municiones		José María Obando presidente de la república	Para que esta ley fuera sancionada por el Presidente Obando, tuvo el poder ejecutivo que acordar con el legislativo en lo referente al comercio de armas y municiones y en la instrucción de ellas
54/04/05	Bogotá capital de la república	Aumento de delincuencia común en la capital	Gobierno nacional y la oposición gólgota y conservadora		Por esos días se incrementó la delincuencia común en Bogotá, además de la circulación de una gran cantidad de moneda falsa. Los opositores del gobierno decían que había mucha impunidad frente a los delitos.
54/04/08	Provincias del sur de la Nueva Granada	Publicación de una comunicación oficial en la que se denunciaba un posible motín	Gobierno nacional y la oposición gólgota y conservadora	Secretario de gobierno Rafael Nuñez	La comunicación era remitida por el senado al secretario de gobierno del presidente Obando, manifestando los rumores que circulaban por la ciudad de que iba a estallar un motín. El secretario le respondía al senado

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/04/08	Bogotá capital de la república	Falsa noticia de revolución gólgota en la capital	Gólgotas, conservadores y draconianos, obandistas y melistas	Joaquín Mosquera, Joaquín Valencia, Julio Arboleda, Antonio Olano supuestos muertos, el presidente José María Obando y el gobernador de la provincia de Popayán Manuel de Quijano	diciendo que se estaban tomando todas las medidas pertinentes para garantizar el orden público y, que no estaba de acuerdo, como lo pedía el senado, de repartir las armas entre los ciudadanos, pues estos no se encontraban organizados y podía ser esa medida contraproducente. Según esa noticia, en dicha "revolución" habrían muerto algunos personajes como Mosquera, Valencia, Arboleda, Olano y, que el presidente Obando se escapaba de la ciudad. Además, ese rumor produjo alcances inesperados como fue el levantamiento armado en Popayán en donde se lanzaron proclamas de vivas al general Obando, Melo, el partido liberal y muera a los gólgotas y conservadores, abajo la constitución y cosas por el estilo
54/04/13 y 15	Popayán y el "Alto de los Robles" en la provincia del mismo nombre	Combates de guerrillas	Tropas del gobierno provincial conservador de Manuel de Jesús Quijano y grupos de civiles armados que se levantan contra el gobernador Quijano	Manuel de Jesús Quijano gobernador de Popayán, los militares del gobierno coronel A. Pérez, Sánchez, Pedro José Velasco y Valdez, Enrique y Miguel Arroyo y, los rebeldes sublevados Solarte y Salvador Rojas	Las guerrillas sublevadas contra el gobierno provincial de Quijano estaban a órdenes de Solarte y Rojas, mientras que las del gobierno las comandaba el coronel Pérez y el mayor Sánchez. En el ataque de los del gobierno salieron huyendo los sublevados hacia el "Tambo". En esa dispersión les tomaron armas, municiones y prisioneros. El 15, el gobernador Quijano



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
					ordenó un ataque contra Solarte a órdenes de Velasco y Valdez, los Arroyo y otros más, rindiéndose los rebeldes que entregaron las armas.
54/04/14	Bogotá capital de la república	Riñas entre civiles gólgotas y algunos miembros de la guardia nacional	Gólgotas y draconianos		En el ambiente tenso que se vivía en la capital, previo el golpe de Melo, hubo una riña entre unos jóvenes gólgotas y algunos miembros del ejército, los primeros pronunciaron palabras gruesas e insultantes contra el ejército permanente, diciendo que esta era una institución anacrónica y por tal debía desaparecer.
54/04/15	Bogotá capital de la república	Enfrentamientos entre la población civil defendiendo los partidos políticos	Gólgotas y draconianos		La capital de la república se estaba convirtiendo en un espacio de continuos enfrentamiento entre la población civil, uno de tantos se presentó el viernes santo al terminar la procesión, se juntaron entre 15 y 20 artesanos "de a dos en fondo" formándose también algunos jóvenes de casaca, los cuales terminaron enfrentados a piedra en el puente de San Francisco. Los artesanos y el pueblo tomaron el partido de los militares, es decir, el draconiano aliándose con ellos.
54/04/16	Bogotá capital de la república	Apoyo popular al gobierno del presidente José María Obando	Artesanos draconianos y gólgotas	José María Obando presidente de la república	En este día, se juntó un amplio grupo de artesanos con gentes del pueblo y se desplazaron hasta el palacio presidencial a gritar vivas al presidente Obando,

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/04/16	Bogotá capital de la república	Temores de revolución	Democráticos vs gólgotas y conservadores		al ejército, a los artesanos y, abajo los monopolistas. Los artesanos acusaban a algunos comerciantes ricos de monopolizar los alimentos y hacer subir artificialmente los precios. Exhortados por la Sociedad Democrática, de 500 a 600 hombres recibieron armas y municiones en el antiguo cuartel del parque de artillería. Las proclamas de los democráticos eran: "Viva el ejército de los democráticos y, abajo los monopolistas!". Estos democráticos tenían como divisas cintas rojas y vitoreaban constantemente al presidente de la república.
54/04/16	Bogotá capital de la república	Preliminares del golpe militar del general José María Melo	Democráticos vs. gólgotas y conservadores	José María Melo general en jefe del ejército granadino, el general Arnedo y cabecilla principal del golpe militar, los oficiales Camilo Rodríguez y Segismundo Lalinde sus segundos. Manuel Murillo Toro, Pastor Ospina, Urbano Pradilla y Vicente Herrera, primeras víctimas de los ataques del golpe militar	Melo empezó a moverse hacia los cuarteles de la plaza de Bolívar con un escuadrón de 300 húsares. La proclama de Melo fue de "abajo los gólgotas", en ese momento se empezaron a atacar, por parte de los hombres de Melo, las casas de los conservadores y gólgotas como las de Murillo Toro, Ospina, Pradilla y Herrera. El coronel Arnedo, y los oficiales Rodríguez y Lalinde comandaban los primeros escuadrones que intentaban dar el golpe militar al gobierno de José maría Obando



## MOMENTO BÉLICO

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/04/17	Bogotá capital de la república	Melo ofrece la dictadura al presidente Obando	Draconianos vs. Gólgotas más los conservadores	José María Obando presidente de la república, José María Melo general y líder de la intentona golpista	El general Melo envió una comisión de tres personas compuesta por los señores Obregón, León y Gutiérrez de Piñerez con el único fin de ofrecerle al presidente la dictadura que estaba gestando este. Los motivos expuesto -s por este para liderar ese movimiento eran: Que los gólgotas y los conservadores estaban perdiendo la república, que los democráticos y los militares (draconianos) debían salvarla emprendiéndose por ello dicho movimiento regenerador y, que Obando era el llamado y proclamado por la voluntad del pueblo a encabezar el movimiento
54/04/17	Bogotá capital de la república	Son puestos en prisión el gabinete ejecutivo del presidente por las tropas melistas	Melistas y los constitucionalistas	José María Obando presidente de la república, José de Obaldía vicepresidente y el general Joaquín María Barriga quienes hacían parte del gabinete ejecutivo y, José María Melo líder del movimiento golpista	El sargento mayor Diego Castro por orden de Melo, fue con un piquete de soldados a arrestar al presidente y su gabinete ejecutivo, entre ellos el vicepresidente Obaldía y el general Joaquín María Barriga, quienes fueron conducidos al cuartel de San Francisco. El vicepresidente posteriormente fue puesto en libertad, con lo que él empezó a trabajar para encargarse de poder ejecutivo y hacerle la contrarrevolución a

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	Melo
					RAZONES
54/04/17	Bogotá capital de la república	Proclama del general José María Melo en el momento del golpe militar	Melistas, el gobierno derrocado y los constitucionales	José María Melo jefe supremo del Estado dictatorial	"[...] n la proclama que lanzó a sus conciudadanos y al ejército, el día del movimiento, dijo que no se temiese que al ahogar el monstruo de la anarquía se enseñorease el despotismo, y ofrecía convocar una convención nacional. Otra proclama, de igual fecha, excitaba a los guardias nacionales a empuñar el estandarte de regeneración"
54/04/17	Provincia de Tequendama	Declaratoria de guerra del gobernador de la provincia al golpista José María Melo	Constitucionalistas y dictatoriales	Justo Briceño gobernador de la provincia	Briceño al saber del movimiento golpista en la capital de la república el día 17, declaró la guerra Melo y para ello destinó las rentas públicas de la provincia con el fin de emprender una campaña militar con la ayuda de los gobernadores de Mariquita y Neiva. El de Mariquita, Mateo Viana, se negó a prestarle la ayuda, ya que este se empeñó en defender el melistas de José María Obando. El día 28 del mismo mes, llega Briceño a la población de Ambalema donde se reúne con varios personajes que le ayudarán en la campaña contra Melo como: el gobernador del Socorro (Pradilla), Medardo Rivas, Aníbal Galindo; Juan Malo, los Comandantes Mateo Sandoval y José Mogollón, el capitán Manuel María Paz y los tenientes Gregorio Trujillo y Honorato Barriga



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/04/18	Bogotá capital de la república	Declaración de campaña en la provincia de Bogotá	Melistas o dictatoriales y los conservadores y gólgotas	José María Melo jefe supremo del gobierno provisorio	Para ese día, Melo declaraba en campaña militar toda la provincia de Bogotá y daba orden, tres días después, para que los jefes y oficiales en "uso de licencia indefinida" se presentaran al cuartel general en el término de tres días, de lo contrario, dejarían de gozar de sus pensiones
54/04/18	Bogotá capital de la república	Constitución Interina que organiza el gobierno provisorio		José María Melo jefe supremo del Estado dictatorial	Dicho decreto constaba de 17 artículos mediante los cuales se regiría el Estado de ahora en adelante: El presidente jefe supremo, un secretario general que maneja el consejo de gobierno y 4 secretarios (interior y culto, relaciones exteriores, guerra y marina y hacienda). El jefe supremo tendía para sí la comandancia del ejército y la marina y todos los poderes atribuidos al presidente por la constitución del 43
54/04/18	Bogotá capital de la república	Decreto del gobierno provisorio creando el Consejo de Estado	Gobierno dictatorial y la posición gólgota y conservadora	José María Melo jefe supremo del Estado dictatorial	Dicho decreto establecía una secretaría general, cuatro secretarios de Estado (interior y culto, relaciones exteriores, guerra y marina y, hacienda) formando estos el Consejo de Estado
54/04/18	Bogotá capital de la república	El presidente Obando acusado por sus opositores políticos como conspirador en el golpe de Melo	Draconianos y gólgotas más los conservadores	José María Obando presidente de la república y José María Melo líder golpistas y Ramón Beriñas gobernador de la provincia de	Según palabras de J. M. Restrepo, en Bogotá no creían en las prisiones hechas por los melistas. Los enemigos del gobierno decían que Melo actuaba de acuerdo con el presidente Obando y que este

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
				Bogotá	solo estaba esperando que los padres de familia convocados por el gobernador de Beríñas lo aclamaran como dictador. Otros decían que Obando sí estaba comprometido con la conspiración pero sus secretarios no, ya que estos fueron sorprendidos por los eventos revolucionarios.
54/04/19	Bogotá capital de la república	Gobierno de José María Melo impone contribuciones a los comerciantes de la capital	Gobierno dictatorial y los comerciantes gólgotas y conservadores	José María Melo jefe supremo del gobierno provisorio y, Francisco Antonio Obregón secretario general del presidente	En el despacho del secretario general Obregón se convocó a los comerciantes de la capital y se les puso un impuesto voluntario de 100 mil pesos, pero las ofertas de estos no llegaron a 10 mil. Los ricos estaban temiendo que el impuesto se tornara en forzoso, causándoles preocupación la tesis de los democráticos según la cual la propiedad era un robo y los bienes son comunes.
54/04/19	Bogotá capital de la república	Circulación de un impreso de Lorenzo María Lleras negando su participación en el golpe de Melo	Gobierno dictatorial y la posición gólgota y conservadora	Lorenzo María Lleras y José María Obando presidente depuesto	Lleras decía en dicho impreso que no tuvo ninguna participación en el golpe de Melo y publicó una carta del presidente Obando dirigido a él donde el presidente decía que él tampoco tuvo parte, manifestaba que respetaba la constitución jurando guardarla, además de estar preso sin ninguna posibilidad de hacer algo. Ese impreso fue recogido por los melistas.
54/04/19	Bogotá capital de la república	Traslado de presos al colegio de San	Gobierno dictatorial y los miembros del gabinete	General Tomás Herrera designado a	El general Tomás Herrera salió de la embajada norteamericano



		Bartolomé	ejecutivo del gobierno Obando	la presidencia de la república en el gobierno de Obando	donde se encontraba asilado. Melo daba la orden de trasladar a los secretarios presos del presidente Obando al colegio de San Bartolomé donde estaba organizando su comandancia. Se especulaba que estos estaban muy irritados con Obando, pero otros afirmaban que tal cosa era falsa ya que todos estaban al tanto de la revolución.
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/04/19	Chocontá, provincia de Tunja	Reclutamiento melista		Celestino Durán gobernador de Zipaquirá	Los partidarios de Melo vaciaron las cárceles de Chocontá y Ubaté armando a los presidiarios y enviándolos a Zipaquirá a disposición del gobernador melista Celestino Durán
54/04/19	Norte de la sabana de Bogotá en la provincia del mismo nombre	Conformación de guerrillas constitucionales	Melistas constitucionales	vs José María y Zenón Solano, Miguel Sánchez, Candido Rincón, Benito Franco y Antonio Reyes jefes de la guerrilla	Los sitios donde se conformaron dichas guerrillas fue: En el Puente del Común, Puente de Sopó, Hacienda de Achuri, Guachetá y Ubaté por los señores Solano, Sánchez, Rincón, Franco, Reyes. José María Solano fue elegido como comandante constitucional
54/04/19	Bogotá capital de la república	Temores de apoyo a la causa de Melo por parte de los conservadores y gólgotas	Gobierno dictatorial y la oposición constitucionalista		Tanto conservadores como gólgotas temían que en algunas provincias de la Nueva Granada se apoyara el levantamiento de Melo: Entre ellas Tunja, Neiva, Popayán, Buenaventura, Cauca, Antioquia y Cartagena.
54/04/20	Bogotá capital de la república	Reclutamiento melista	Gobierno dictatorial y la oposición gólgota y conservadora	José María Obando presidente depuesto por el golpe melista	Para esta fecha continuaba el reclutamiento melista en donde habían salido tropas para La

					Mesa y Honda. Las convocatorias del Berañas a los padres de familia no habían dado hasta el momento resultado alguno por inasistencia de estos. Según los enemigos de Melo y su movimiento, esas juntas estarían preparando la aclaración de Obando como dictador, ya que continuaba preso en el palacio e incomunicado.
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/04/21	Bogotá capital de la república	Organización de guerrillas contra melistas	Gobierno dictatorial y la oposición armada de guerrillas constitucionales	José María Melo presidente depuesto por el golpe melista	Dichas guerrillas se estaban organizando en el norte de la sabana, más exactamente en las poblaciones de Guasca, Guatavita y el valle de tensa y su objetivo era defender la constitución y las leyes, pero a la par, luchar contra Obando.
54/04/21	Bogotá capital de la república y Chocontá (provincia de Tunja)	Instauración del gobierno constitucional al mando del vicepresidente José de Obaldía	Gobierno dictatorial y el gobierno constitucional	José de Obaldía vicepresidente de la república del gobierno Obando y el general Tomás Herrera	Por intimación del vicepresidente Obaldía, el general Herrera se declaró en ejercicio del gobierno legítimo en la población de Chocontá, respaldando a Obando quien se encontraba prisionero. Herrera nombró como su secretario de gobierno a al coronel Anselmo Pineda, a Estanislao Sánchez oficial mayor de la secretaría de gobierno y al general Manuel María Franco comandante general de las divisiones que debían abrir operaciones sobre la capital.



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/04/21	Bogotá capital de la república	Nombramiento de el nuevo secretario de relaciones exteriores del gobierno provisorio de Melo y destitución de un funcionario		Ramón Mercado nuevo secretario de relaciones exteriores y Juan N. Núñez Conto contador general de la nación y Ramón Ardila	En la cartera de relaciones exteriores se nombró a Ramón Mercado, mientras que Juan N. Núñez Conto contador general de la nación, no quiso entregar el dinero de la nación ni su puesto, por ello fue destituido por Melo y sacado don guardias para conducirlo a la cárcel. El doctor Ardila se encargó de la tesorería.
54/04/21	Tunja en la provincia del mismo nombre	Pronunciamiento en favor del gobierno constitucional	Constitucionales y dictatoriales	Ricardo Monroy gobernador de Tunja y Mariano Posse quienes encabezaron la rebelión contra la dictadura de Melo	El mismo día que el general Herrera asumía el poder constitucional de la república en Chocontá, se pronunciaba Tunja contra la rebelión, encabezada por el ex gobernador Monroy y su padre político, Mariano Posse, comandante de armas de la provincia
54/04/21	Bogotá capital de la república	Gobierno de Melo ofrece patronato a la Iglesia católica	Gobierno provisorio y la iglesia católica	Antonio Herrán previsor episcopal y José María Melo jefe supremo del gobierno provisorio	El gobierno de Melo había enviado comunicaciones al alto clero ofreciéndoles el patronato y sostenimiento del culto como antes de la constitución, pero el previsor Herrán prefería la separación de la iglesia y el Estado, porque consideraba el gobierno de Melo no quería relacionarse con la santa sede si no con la jerarquía del país. Por esta decisión se tenían represalias de Melo contra la iglesia.

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/04/21 – 22	Tunja en la provincia del mismo nombre	Es tomada la ciudad por las fuerzas constitucionales	Tropas constitucionales y tropas melistas	José María y Zenón Solano y Gabriel Reyes quienes comandaban las tropas constitucionales	Dichas fuerzas sumaban como 200 hombres, los cuales hicieron rendir a los guardias nacionales de Melo. Horas después entraron a la ciudad los generales Herrera y Manuel María Franco organizando, el primero, el gabinete ejecutivo
54/04/22 – 23	Chocontá provincia de Tunja	El general José María Melo es borrado de la lista militar	Constitucionales y dictatoriales	General Tomás Herrera presidente interino por el bando constitucional y el general José María Melo líder del golpe militar	El general Herrera decide borrar de la lista militar al general golpista Melo, además, emprende marcha hacia la ciudad de Tunja con el fin de emprender las acciones conducentes para recuperar el poder arrebatado al presidente Obando.
54/04/23	Provincia de Neiva	subscripción de acta por la cual desconocían la dictadura de Melo los constitucionales	Constitucionalistas y dictatoriales	José Hilario López general de la república	El gobernador de Neiva reúne a varios vecinos de la capita de la provincia, suscribiendo una acta de desconocimiento de la dictadura de Melo. Además, se llamó al servicio para esa campaña al general José Hilario López, quien se encontraba en sus haciendas de Gigante, confiándole el servicio de una pequeña fuerza.
54/04/23	Sitio del Portillo en Tocaima en la provincia de Tequendama	Combates de guerrilla	Tropas constitucionales y tropas melistas o dictatoriales	Juan José Márquez sargento mayor de los constitucionales y los melistas Dámaso Girón y Callejas	Las guerrillas constitucionales las comandaba el sargento mayor Márquez, mientras que las melistas estaban con Callejas y Girón. En este encuentro fueron batidas las tropas melistas



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/04/24	La Mesa, provincia de Tequendama	Ocupación de tropas constitucionales	Tropas constitucionales y las tropas melistas o constitucionales		Las tropas constitucionales ocuparon la población de La Mesa desalojando al gobernador Briceño, quien salio de allí con 50 veteranos hacia Apulo de donde también lo lograron dispersar.
54/04/24	Tunja en la provincia del mismo nombre	Proclama del designado de la república		Dr. Cortés Holguín nombrado por el general Herrera como designado de la república	El nuevo designado lanzaba una proclama en que manifestaba que se había desatado el bandalaje más escandaloso por un militar asesino y que por tal motivo el orden sería restablecido, porque la lucha era santa; "entre el vicio y la virtud", "la moral y la corrupción".
54/04/24	Tunja capital de la provincia del mismo nombre	Pronunciamiento a favor del gobierno constitucional por el general Tomás Herrera	Melistas o dictatoriales y la oposición de los constitucionales	General Tomás Herrera presidente interino por el bando constitucional	El general Herrera ocupó la ciudad de Tunja teniendo un apoyo de 800 hombres aproximadamente, además de recibir el apoyo de las provincias de Norte.
54/04/25	Bogotá capital de la república	Decreto de Melo por el cual exceptuaba de reclutamiento forzoso a determinadas personas		José María Melo líder del golpe militar	El decreto lo sancionó Melo para atenuar la mala impresión del jefe político de Bogotá señor Segismundo Lalinde, en el cual se hacía un llamado de reclutamiento a todo varón menor de sesenta años, el cual tendría que inscribirse en el término de 24 horas. Melo lo restringía y exceptuó de ese total a los jefes superiores empleados y alumnos de los establecimientos de educación, los empleados de las salinas y del ramo administrativo.

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/04/25	Bogotá capital de la república	Gobierno declara empréstito forzoso a los habitantes de la capital	Gobierno dictatorial y la clase comerciante y rica de la capital que era opositora de Melo	José María Melo jefe supremo del Estado dictatorial	Para esa fecha los secretarios del gobierno dictatorial habían repartido las listas con las cuotas del empréstito forzoso declarado por Melo. El empréstito ascendía a \$490. 000, resultaron algunos comerciantes ricos fuertemente socavados. Esa lista fue elaborada por Obregón, Ardila y Psadas. Los conservadores decían que serían fusilados aquellos que no cumplieran con la cuota.
54/04/26	Bogotá capital de la república	Establecimiento de un tribunal de justicia en la capital			Tenía como objetivo el tribunal, conocer "privativamente" los juicios de sedición, conspiración y traición. El tribunal lo compondrían el presidente de la corte suprema y los ministros del tribunal de apelaciones.
54/04/27	Bogotá capital de la república	Gobierno melista decide Conciliar empréstito	Gobierno dictatorial y la clase comerciante y rica de la capital	José María Melo jefe supremo del Estado dictatorial	El gobierno melista decide modificar el empréstito, pues muchos de los afectados se asilaron en algunas embajadas o simplemente se escondieron. El gobierno decidió otorgar más plazos y unas contribuciones mensuales.
54/04/28	Bogotá capital de la república	Empleados del gobierno Obando se niegan a cumplir medidas del gobierno melista	Melistas o dictatoriales y la oposición constitucional	José Manuel Restrepo encargado de la casa de la moneda	El doctor Restrepo y sus empleados se negaron a entregar los dineros del gobierno depositados en la casa de la moneda, renunciando a sus cargos ya que se no querían trabajar con el dictador



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/04/29	Provincia de Mariquita	Pronunciamiento a favor del gobierno melista o dictatorial	Melistas o dictatoriales y los constitucionales	Patrocinio Cuellar y el comandante Valerio Francisco Barriga	En Ibagué se había pronunciado el doctor Cuellar, lo mismo que en Ambalema. El comandante Barriga, enviado por Melo, se situaba en Honda para apoyar el pronunciamiento melista.
54/04/29	Zipaquirá, en la provincia del mismo nombre	Tropas melistas acuden a la defensa de la ciudad	Melistas o dictatoriales y los constitucionales		Las tropas melistas que salieron de Bogotá con destino a Zipaquirá tenían el objetivo de cuidar las salinas de la ocupación de las tropas constitucionales. Estas salinas constituían la mayor renta del gobierno.
54/04/30	Bogotá capital de la república	Recompensas de José María Melo Para su ejército por los hechos del golpe del 17 de abril		José María Melo jefe supremo del gobierno provisorio	A todos aquellos que cooperaron con el golpe del 17 de abril les concedió ascensos militares de cabo para arriba y, colocó de oficiales a varios alumnos del colegio militar.
54/04/30	Provincia de Neiva	Proclama del general José Hilario López a sus tropas constitucionales		José Hilario López ex presidente de la república y general de la misma	Dicha proclama la lanzó el general López estando al mando de las fuerzas de la provincia de Neiva y director de operaciones militares por comisión del gobierno constitucional
54/04/30	Provincias de Tequendama y Mariquita	Gobernadores de dichas provincias respaldando el gobierno constitucional	Melistas o dictatoriales y la oposición constitucional	Justo Briceño gobernador de la provincia de Tequendama y el Mateo Viana gobernador de Mariquita	El gobernador de Tequendama Briceño estaba a favor de los constitucionales situando algunas tropas en la población de Guamo, mientras que el gobernador Viana se situaba con otras cerca de Honda y también a favor de los constitucionales.
54/05/01	Caloto, provincia de	Organización de tropas		Juan Bautista Feijó, Francisco de Paula	Dichas tropas estaban comandadas por los Feijó, quien

	Popayán	constitucionalistas		Madriñan, Ángel María Rueda, Manuel Antonio Pizarro y Francisco A. Mallarino y Manuel Tejada todos ellos jefes constitucionalistas	era el jefe político, Madriñan, Rueda, Pizarro y Mallarino. Estos señores también organizaron una columna llamada "Torres" y comandada por Tejada.
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/05/02	Provincia de Mariquita	Marchas de las fuerzas constitucionales de Mateo Viana hacia el puerto de Honda		Mateo Viana gobernador de la provincia de Mariquita	Las fuerzas constitucionales se reunirían en el puerto de Honda que sería el cuartel general de donde se comandarían las operaciones para atacar la capital de la república. Hacia allí iba dirigida una de las tantas tropas que conformarían el gran ejército del sur. Viana llevaba una fuerza de 121 infantes y varios jinetes, más la fuerza veterana de Francisco de Paula Diago, Quintero, Pradilla y otros oficiales.
54/05/02	Bogotá capital de la república	Publicación de comunicado del general Melo presionando el pago del empréstito	Melistas o dictatoriales y la oposición de los constitucionales	José María Melo jefe supremo del gobierno provisorio	En ese día había aparecido un bando del dictador Melo por el cual conminaba a quienes no habían pagado el empréstito so pena de ser declarados conspiradores con las penas respectivas. Se dijo que al final del día el gobierno de Melo había recogido algún dinero. También, ese mismo día, Melo hizo poner guardias armados en las casas de Miguels, Uribe y Eusebio Bernal. No se permitía entrar ni salir a nadie.



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/05/02	Bogotá capital de la república	Melo envía contingente de hombres hacia Tunja para atacar al general Tomás Herrera	Tropas melistas o dictatoriales y las tropas constitucionales	José María Melo jefe supremo del Estado dictatorial, los coroneles Rafael Peña y Manuel Jiménez	Dichas tropas que sumaban como mil hombres aproximadamente marchaban desde el Nemocón al mando de los coroneles Peña y Jiménez para atacar al general Herrera quien controlaba la provincia de Tunja.
54/05/02	Ambalema provincia de Mariquita	Melo autoriza apropiaciones sobre bienes capitales ingleses	Gobierno dictatorial y las casas comerciales	José María Melo jefe supremo del Estado dictatorial	Melo ordenó a sus fuerzas situadas en dicha población para que se apoderaran de los \$36.000 se eran enviados de Europa para la casa comercial de Montoya y Sáenz, la cual comercializó el tabaco. Ese dinero de propiedad inglesa
54/05/04	Bogotá capital de la república	Incremento del pie de fuerza	Melistas o dictatoriales y la oposición constitucional	José María Melo jefe supremo del Estado dictatorial, Ramón Mercado, Ramón Ardila y el gobernador Ramón Berriñas	Para ese momento Melo asumía todas las funciones del gobierno teniendo como mano derecha a Mercado. También ordenaba elevar el pié de fuerza en 8 mil hombres incorporando hasta los enemigos del gobierno.
54/05/04	Bogotá capital de la república	Es nombrado el coronel Mantilla por el general Melo en la comandancia general de Cundinamarca		General José María Mantilla quien fuera servidor del liberalismo y fiel obandista	Por los afectos a la causa de este general con Obando y los draconianos, el general Melo lo nombra como comandante general de las fuerzas en Cundinamarca y jefe de la primera división del ejército. Mantilla decía que su bandera era la del partido liberal.
54/05/06	Bogotá capital de la república	Reorganización del gabinete ministerial del general Melo			En la secretaría de guerra se nombró a Ramón Ardila, en la de hacienda a Pedro Martín

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
					Consuegra, en la de interior y culto a Ramón Mercado.
54/05/07	Bogotá capital de la república	Publicación de periódico melista		Joaquín Posada redactor de "El 17 de abril". Este también había redactado La Gaceta Oficial".	Ese día se comenzaba a publicar un periódico que defendía la dictadura melista y su nombre era "El 17 de abril", con la redacción de Joaquín Posada.
54/05/08	Bogotá capital de la república	El presidente depuesto José María Obando continuaba en prisión	Draconianos y, gólgotas más conservadores		Hasta esa fecha el presidente depuesto Obando continuaba en prisión en el palacio de San Carlos custodiado con guardias a la vista. Los conservadores y los gólgotas estaban plenamente convencidos que eso era una farsa, toda vez que el golpe había sido dado de acuerdo con él, quien esperaba que los padres de familia de la capital lo proclamaran como dictador y que las demás provincias se pronunciaran a su nombre.
54/05/09	Funza, provincia de Bogotá	Ocupación de la ciudad por las tropas constitucionales	Tropas constitucionales y las tropas melistas	José María Ardila oficial de una columna constitucional y el capitán melista José María Alemán	Ardila se alzó en armas contra el gobierno de Melo en la plaza de Funza venciendo al capitán Alemán, quien hasta ese momento la ocupaba con 86 hombres.
54/05/09	Bogotá capital de la república	Capturas de algunos ciudadanos por negativa al pago de empréstito decretado por el gobierno provisorio	Gobierno dictatorial y la oposición reducida a pagar el empréstito	José Ignacio de Márquez, Manuel Antonio Arrubla, Raimundo Santa María, Manuel Umaña, Pedro Uribe Arango, José María González, Antonio	Ese día fueron reducidos a prisión en el colegio de San Bartolomé los señores Márquez, Arrubla, Santa María, Umaña, Uribe Arango, González, Malo por no cumplir con las obligaciones impuestas por Melo en lo referente al empréstito



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/05/09	Ambalema provincia de Mariquita	Arribo de fuerzas constitucionales comandadas por el gobernador de Tunja Justo Briceño, Juan José Márquez, Pastor Ospina Y Julio Arboleda		Malo y otros más Justo Briceño gobernador de Tunja, Juan José Márquez, Julio Arboleda y Pastor Ospina generales que integrarían el ejército del sur para abrir campaña militar sobre Bogotá	forzoso. Por ello se temían más excesos del gobierno dictatorial. "Briceño, Márquez Y su escasa tropa, después de la acción del Portillo, pasaron el Magdalena por Flandes y fueron a dar también al Espinal. En este lugar se reorganizó la columna de Tequendama y Bogotá, que se engrosó con gentes espinalunas y puesta bajo el mando de Julio Arboleda, a quien Briceño había escogido para jefe de ella. La columna, constante ya de unos 300 hombres, siguió su marcha al norte, yendo con ella el doctor Pastor Ospina, llegando a Ambalema el 9"
54/05/11	Honda provincia de Mariquita	Organización de la "División Constitucional de Occidente"		Julio Arboleda general caucano de la república	Esta fuerza constitucional estaba compuesta por las columnas de Mariquita, la de Pastor Ospina, Julio Arboleda y demás provincias que se les fueron uniendo
54/05/11	Bogotá capital de la república	Melo Traslada prisioneros que se niegan a pagar empréstito	Gobierno dictatorial y las personas tanto gólgotas como conservadoras de más altos recursos obligadas a pagar un empréstito	José Ignacio de Márquez y Raimundo Santa María opositores del gobierno Melo quienes estaban prisioneros	A la una de la madrugada fueron trasladados los señores Márquez y Santa María del colegio de San Bartolomé donde se encontraban prisioneros hacia el cartel general de caballería en un estrecho calabozo sin cama ni alimento para presionarlos a apoyar el empréstito. Allí fueron forjados a firmar las obligaciones por \$6.000 a unos y a otros alrededor de \$3.000 tanto al contado como ha diferido.

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/05/12	Funza, provincia de Bogotá	Combate de guerrillas en la sabana de Funza	Tropas melistas o dictatoriales y las tropas constitucionales		La insurrección de los constitucionales en la sabana de Funza fracasó frente a una fuerza melista que salió de la capital para atacarlo. Los comprometidos en la guerrilla de Funza han sido duramente castigados por los melistas quienes incautaron más de 500 cabezas de ganado que trajeron a Bogotá para venderlas a bajos precios.
54/05/13	Bogotá capital de la república	Intentos de negociación de empréstito entre el gobierno Melo y el señor Antonio Arrubla	Gobierno dictatorial y la reducida a pagar el empréstito	Antonio Arrubla	El señor Arrubla continuaba preso y enfermo en la cárcel de San Bartolomé por negarse a pagar el empréstito del gobierno Melo. Se decía que Arrubla pretendía hacer un cruce de cuentas con el gobierno por una cantidad significativa que se le adeuda, pero los melistas no querían aceptar.
54/05/15	Bogotá capital de la república	Gobierno de Melo que continuaba presionando el pago del empréstito	Gobierno dictatorial y las personas tanto gólgotas como conservadoras de más altos recursos obligadas a pagar el empréstito	Camilo Rodríguez y Manuel Góngora oficiales comandantes melistas	Los democráticos comandados por Rodríguez y Góngora estaban forzando las puertas de las casas de los que no habían pagado el empréstito para obligarlos a firmar obligaciones. Igual cosa estaba sucediendo en las haciendas de la sabana de donde sacaban los ganados, las mulas y caballos y todo lo que podían cargar
54/05/15	Bogotá capital de la república	Otros nombramientos militares hecho por el general Melo		José María Melo jefe supremo del Estado dictatorial	Fueron nombrados en diferentes cargos militares el coronel Rafael Peña como jefe del estado mayor general del ejército, el



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
					comandante Fernando Campos como jefe de la primera división y el comandante Antonio María Echeverría como jefe de la segunda división del ejército Melista.
54/05/15	Bogotá capital de la república	Decreto por el cual el general Melo borra de la lista militar a varios generales y oficiales	Melistas o dictatoriales y los gólgotas y conservadores	Los militares borrados de la lista militar: Tomás Herrera, Buitrago, Franco, Juan José Reyes Patria, José María Rojas Pinzón, Antonio Rubio, Juan José Márquez, Hilario Quintero, Mateo Sandoval,	Las razones para tal decreto era que dichos militares estaban en contra de la dictadura y por "infidelidad a los principios liberales", estos era: Herrera, Buitrago, Franco y Reyes Patria, al coronel Pinzón, al comandante Rubio y, a los mayores Márquez, Quintero, Sandoval y otros más que tomaron las armas contra la dictadura. El día 31 del mismo mes, Melo Borró a otros militares no menos importantes como el general París, los coroneles Vargas París y Corena, José Navas, Domingo Mutis, los mayores Aniceto Canales, José de la Barrera y José de Dios Ucrós
54/05/15	Provincia de Zipaquirá	Movimiento de tropas	Constitucionales y melistas o dictatoriales	Tomás Herrera general en jefe de las fuerzas del gobierno y encargado del gobierno constitucional. Manuel Jiménez comandante melista	Las fuerzas del general Herrera se dirigían a Zipaquirá donde estaban concentradas las fuerzas del gobierno constitucional. Julio Arboleda marchaba con un ejército sobre la capital por la vía de Bojacá. La columna melista de Zipaquirá estaba comandada por el corone llanero Manuel Jiménez.
54/05/16	Bogotá capital de la república	Saqueos y expropiaciones en	Gobierno dictatorial y la oposición capitalina	José María Montoya Sáenz, Ruperto	Por dicho motivo se habían puesto centinelas en varios

		la capital		Restrepo, Rafael Toro, Andrés Toro y Juan José Muñoz todos ellos comerciantes víctimas de los saqueos	almacenes de Bogotá y otros han sido saqueados consecuencia del empréstito forzoso. El ejemplo estaba en que a los señores de la casa comercial Montoya Sáenz fueron víctimas de los saqueos por parte de los melistas quienes se apoderaron de 34 cargas de Tabaco y, del almacén del señor Rafael Toro se llevaron 8.000 pesos en mercancías y otras comerciantes más que corrieron igual suerte.
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/05/16	Provincia de Popayán	Pronunciamiento a favor de la dictadura	Dictatoriales y constitucionalistas	Rafael Diago ex gobernador de Popayán, José María Alaix y el Padre Sandoval cabecillas que se pronunciaron por la dictadura	Los que se pronunciaron fueron los jefes Diago, José María Alaix y el padre Sandoval. Estos señores eran cabecillas melistas en la provincia de Popayán. Allí nombraron como gobernador interino al venezolano Eulogio Fernández y como jefe militar al sargento José Rosario Guerrero. Con esto se proclamaba la dictadura en Popayán.
54/05/17	Guaduas, provincia de Bogotá	Organización de ejércitos constitucionales		General Julio Arboleda	Arboleda estaba formando dicho ejército en compañía de Manuel Samper y esperaban refuerzos de la provincia de Córdoba en la antigua Antioquia.
54/05/17	Provincia de Popayán	Nombramiento de nuevo gobernador para la provincia		Andrés Cerón nuevo gobernador de la provincia respaldando la dictadura	Por conducto de una junta de cincuenta democráticos denominada "Asamblea Popular" los draconianos o relistas nombraron como gobernador en propiedad al Dr., Andrés Cerón



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/05/18	Bogotá capital de la república	Reunión diplomática del dictador Melo con algunos embajadores	Melistas o dictatoriales y constitucionales	José María Melo jefe supremo del Estado dictatorial, Monseñor Barili representante de la santa sede y el vicario Antonio Herrán, más los representantes del cuerpo diplomático	El cuerpo diplomático de Bogotá (Francia, EEUU, Venezuela) monseñor Barili por el Vaticano y el vicario capitular Herrán se reunieron con Melo para protestar por los actos del gobierno. Melo dijo desconocer dichos atropellos, pero que tomaría cartas en el asunto para castigar a los culpables.
54/05/19	Chiquinquirá, provincia de Vélez	Movimiento de tropas constitucionales		Anselmo Pineda y Domingo Mutis coroneles de las tropas constitucionales	Las tropas constitucionales al mando del general Anselmo Pineda salían de Chiquinquirá con 300 hombres, mientras que el coronel Mutis comandaba otras fuerzas levantadas en las provincias de Soto y García Rovira
54/05/19	Bogotá capital de la república	Movimiento de tropas melistas	Tropas Melistas o dictatoriales y las tropas constitucionales	Diego Castro comandante melista	En ese momento entraba a la capital una columna comandada por el melista Castro en cual se encontraba en Cuatro Esquinas. Las tropas de Melo se preparaban para marchar a Zipaquirá y atacar las tropas de Herrera.
54/05/20	Zipaquirá, en la provincia del mismo nombre	Combate entre guerrillas	Tropas constitucionales y las tropas melistas	General Tomás Herrera y Manuel María Franco jefes de las tropas constitucionalistas y el coronel Jiménez jefe de las tropas melistas	Este combate fue denominado como la "acción de Zipaquirá", entre las tropas constitucionalistas de Herrera y Manuel María Franco, quien comandaba unos 1.500 hombres y, las melistas comandadas por el coronel Jiménez, quien recibió un refuerzo de 600 hombres del

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/05/21	Provincia de Popayán	Combates entre las guerrillas melistas y las constitucionalistas	Tropas melistas y tropas constitucionalistas	Rafael Diago ex gobernador, José María Alaix, el Padre Teodoro Sandoval y Manuel Antonio Alegría cabecillas de las tropas melistas de la provincia y, Manuel María Vargas jefe de las tropas constitucionalistas	general Melo. El combate fue largo saliendo victoriosos los melistas quienes lograron dar de baja al jefe de los constitucionalistas Franco. Cayeron muertos además 28 soldados de infantería y 150 prisioneros por los constitucionalistas. Por los melistas murieron dos oficiales y nueve de tropa, 12 heridos  Las tropas melistas estaban comandadas por Diago, Alaix y Sandoval, mientras que las constitucionales por Vargas. Los melistas se rindieron a través de una capitulación en la cual reconocían a Vargas como jefe militar de la provincia y, que los constitucionalistas entrarían a la plaza de Popayán. Seis días después, se rendirían las tropas melistas de Alaix y Alegría.
54/05/21	Bogotá capital de la república y la provincia de Zipaquirá	Marcha del general José María Melo hacia Zipaquirá	Tropas melistas y tropas constitucionalistas	José María Melo jefe supremo del Estado dictatorial, Pedro Arrendó y Ricardo Brun jefes de las tropas melistas que obraban en la sabana y, el general Tomás Herrera presidente interino por el bando constitucionalista y su segundo jefe de	El plan de Melo era contener las tropas de los constitucionalistas que estaban al mando del general Herrera, Buitrago y Castro. Después de la acción de Zipaquirá, se trabó un combate en el sitio del Tabio en las afueras de Bogotá. Las tropas melistas las comandaban Arrendó y Brun, saliendo victoriosas estas haciendo que se retiraran los constitucionalistas hacia Honda en donde se reunirían con el general París.



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
				tropa Marcelo Buitrago y Juan Nepomuceno Castro.	Según el parte de los melistas, hubo 6 muertos, 9 heridos y 385 prisioneros, más gran cantidad de material bélico incautado a las fuerzas de Arrendó. El general Melo hasta ese momento defendía la capital de los ataques guerrilleros continuos de Herrera.
54/05/22	Bogotá capital de la república	El gobierno de Melo custodia la casa del embajador norteamericano. Donde se encontraba asilado el vicepresidente José de Obaldía	Melistas o dictatoriales y los constitucionalistas	José de Obaldía vicepresidente del gobierno Obando	Obaldía como vicepresidente del gobierno Obando, una vez puesto prisionero, se dedicó a coordinar acciones en contra de la dictadura de Melo y a hacer la "guerra de papales". Por lo tanto Melo decía que Obaldía no merecía auxilio.
54/05/23	Quilichao en la provincia de Popayán	Combates de guerrillas	Tropas melistas o dictatoriales y las tropas constitucionales	Manuel Tejada comandante de los constitucionales y Manuel Antonio Tello comandante de las tropas melistas o dictatoriales	Los constitucionales del comandante Tejada hacen rendir a los melistas de Tello. En dicho encuentro se entregaron más de 300 hombres con sus respectivas armas
54/05/23	Villeta, provincia de Bogotá	Reorganización del gabinete ejecutivo		General Tomás Herrera presidente interino por el bando constitucional y, Dr. Ramón Mateus	Herrera en su paso por la población de Villeta nombro en la secretaría de Relaciones Exteriores al gobernador de la provincia de Vélez Dr. Ramón Mateus y al cual se le confió transitoriamente el despacho de guerra.
54/05/23	Paso de la Balsa en la provincia de Popayán	Combates entre guerrillas	Tropas constitucionalistas y tropas melistas o dictatoriales	Francisco Antonio Quijano y José María Dulcey jefes de las tropas	Las tropas melistas eran comandadas por Quijano y Dulcey, las constitucionalistas por Tejada, Madriñan y Ángel María

				melistas y la columna Torres. Manuel Antonio Tejada, Francisco de Paula Madriñan y Ángel María Rueda jefes de las tropas constitucionales	Rueda. Los segundos se tomaron ese sitio desalojando a los melistas que dieron como derrota esa retirada. El saldo fue 33 muertos, varios heridos y muchos prisioneros de parte de los melistas. Se dijo además que en aquella acción los constitucionalistas contaron con la ayuda del anciano Gabriel Cano, quien informó a estos del movimiento de la columna de Quijano.
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/05/24	Villeta, provincia de Bogotá	Varios nombramientos del poder ejecutivo constitucionalista		General Tomás Herrera presidente interino constitucionalista, Pastor Ospina reconocido conservador de Guasca y el general Tomás Cipriano de Mosquera ex presidente de la república	Al Pastor Ospina lo nombró como secretario de Hacienda y al cual se le encargó provisionalmente la cartera de gobierno. De otro lado, también nombraba al general Mosquera comandante general de las fuerzas del Istmo de Panamá, la costa atlántica y Mompox.
54/05/26	La Mesa en la provincia de Tequendama y Purificación en la provincia de Mariquita	Ocupación de las tropas constitucionales	Merlistas o dictatoriales y los constitucionales	Joaquín París y José Hilario López Generales de las tropas constitucionales	Hasta ese día el general París se encontraba estacionado en La Mesa con una pequeña columna y el general López ocupaba la villa de Purificación, ya que el plan de los constitucionales era defender la línea del Magdalena para quitarles a los melistas las embarcaciones y que estos no pudieran pasar el río.
54/05/29	Usaquén, provincia de	Combates entre guerrillas	Tropas melistas y tropas constitucionalistas	Melchor Corena, Nemesio Benito y	Las tropas melistas o dictatoriales las comandaba



	Bogotá			Francisco Olarte comandantes de las fuerzas constitucionalistas y Dámaso Girón comandante de las fuerzas melistas	Girón, mientras que las constitucionalistas estaban a órdenes de Corena. El encuentro se produjo cerca de una hacienda. Corena contaba con 500 hombres y 100 jinetes. El combate tuvo una duración de doce horas en donde las tropas de Corena, Benito y Olarte fueron dispersadas por las melistas, quienes lograron propinarles a los de Corena un saldo de tres muertos, dos heridos y 35 prisioneros. Los melistas perdieron 4 hombres y 14 fueron los heridos. Corena y sus oficiales huyeron vía la Calera.
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/05/30	Bogotá capital de la república	Decreto del Jefe político de Bogotá por el cual se controlaba la libre movilización de personas		Coronel Ramón Beriña	Esa medida estaba dirigida sobre todo a aquellos que procedieran de fuera de la capital, los cuales debían presentarse a la primera autoridad pública.
54/05/31	Bogotá capital de la república	Estado de crisis de la capital por efecto de las medidas draconianas de Melo	Gobierno dictatorial y los grupos de oposición		J. M. Restrepo manifestaba la lamentable situación en que se encontraba la capital, la cual no recibía ni podía enviar el correo porque Melo lo retenía en Zipaquirá. Además, los habían cerrado los juzgados y los establecimientos públicos, ya que el gobierno no pagaba y fueron redimidos los censos no había con que sostener los hospitales, los auspicios y demás instituciones de caridad. Fuera de esto, los hacendados de la

Instituto de Estudios Políticos  
Jefe Unidad de Documentación



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/05/31	Sopetrán, Provincia de Antioquia	Muerte del gobernador José Justo Pabón	Tropas constitucionalistas y tropas melistas o dictatoriales de la provincia	José Justo Pabón gobernador de la provincia de Antioquia y Cordobés Vicente Cardona alias "Calvicie" quien comandaba los melistas de Sopetrán	sabana estaban sometidos al saqueo por parte de los melistas, quienes incautaban ganado, caballos, mulas y otras pertenencias La muerte de Pabón se dio cuando intentaba organizar una columna militar constitucionalista, la cual se dirigiría a Bogotá para ayudar a restablecer el orden público. Los amotinados de Sopetrán estaban dirigidos por Cardona, quien desconoció las órdenes del gobernador Pabón de entregar las armas
54/05/31	Provincia de Antioquia	Captura de los Alzate por auto de prisión decretado por el gobernador de Medellín Mariano Ospina Rodríguez	Tropas constitucionalistas y tropas melistas o dictatoriales de la provincia	Mariano Ospina Rodríguez gobernador de la provincia de Medellín y, los hermanos Miguel y Salvador Alzate promotores de la rebelión melista	Esa orden de captura dictada por Ospina era contra los hermanos Miguel y Salvador Alzate a quienes se les culpaba de los delitos de traición, rebelión y sedición, quedando prisioneros en Antioquia. Los amotinados de Sopetrán se dirigieron a la ciudad de Antioquia y liberaron a los Alzate. El comandante Miguel asumió el mando civil y militar en su calidad de comandante de armas de la antigua provincia de Antioquia.
54/06/01	Medellín en la provincia del mismo nombre	Proclama del gobernador Ospina	Tropas constitucionalistas y tropas melistas o dictatoriales de la provincia	Mariano Ospina Rodríguez gobernador de la provincia de Medellín	Ese día el gobernador Ospina supo de la muerte de Pabón y procedió a redactar una proclama con el fin de implantar medidas que coadyuvaran a la conservación del orden público, además de denunciar a los sublevados de Sopetrán, también



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
					exaltaba el movimiento en pro de las armas constitucionalistas llamando a la organización de batallones.
54/06/01	Bogotá capital de la república	Gobierno de Melo solicita al embajador norteamericano la entrega del vicepresidente Obaldía por posible conspiración	Melistas o dictatoriales y los constitucionales	José de Obaldía vicepresidente del gobierno Obando, Melchor Corena guerrillero constitucionalista y el José María Melo jefe supremo del gobierno dictatorial	Melo pedía la entrega del vicepresidente Obaldía a la embajada norteamericana donde este se encontraba asilado, por considerarlo un conspirador, ya que se le habían incautado unas cartas que este le dirigió al guerrillero constitucionalista Corena.
54/06/01	Bogotá capital de la república	Melistas destruyen propiedades de algunos constitucionales	Melistas o dictatoriales y los constitucionales	José Ignacio de Márquez ex presidente de la república quien apoyaba el gobierno constitucional y el oficial melista Dámaso Girón. José María Coronado	Los melistas se habían dedicado a amenazar las casas y las haciendas de muchos constitucionales destruyendo totalmente los aposentos de La Calera y matando el ganado. En esas acciones, la propiedad (hacienda San José) de Márquez fue destruida por órdenes del oficial melista Girón. Lo mismo se hizo con el gobernador depuesto de Zipaquirá Dr. Coronado a quien le incautaron todo el ganado de su hacienda, las ropas y enceres.
54/06/01	Bogotá capital de la república	Decreto del general Melo por el cual eleva su ejército a ocho mil hombres	Melistas o dictatoriales y grupos de oposición a él (gólgotas y conservadores)	José María Melo jefe supremo del Estado dictatorial	Ese ejército no incluiría a los guardias nacionales y prefiriéndose para el reclutamiento a quienes hubieran manifestado hostilidad a la dictadura.
54/06/02	Bogotá capital de la república	Huye de la embajada	Melistas o dictatoriales y grupos de oposición a él	Francisco Antonio Obregón, Ramón	Se dijo que el vicepresidente Obaldía huyó hacia una casa

		norteamericana el vicepresidente José de Obaldía	(gólgotas y conservadores)	Beriñas y Gonzaga pertenecientes al gabinete de Melo	vecina de un señor Portocarrero y que hasta lo persiguieron los melistas Obregón, Beriñas y Gonzaga pero no le dieron captura. A Portocarrero le impusieron una exacción de \$ 2.000. Bogotá estaba rodeada de espías melistas.
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/06/03	Medellín en la provincia del mismo nombre	Organización de tropas constitucionalistas para sofocar el levantamiento melitas en Antioquia y Sopetrán	Tropas constitucionalistas y tropas melistas o dictatoriales de la provincia	Mariano Ospina Rodríguez gobernador de la provincia de Medellín, Sinforiano Villa gobernador encargado y Miguel Alzate cabecilla melista en Sopetrán y Antioquia	Ospina logró reunir una fuerza considerable con tropas de Marinilla, Santa Rosa, San Pedro, Titiribí, Salamina y Abejorral entre otras, que marchaban hacia Santa Fe de Antioquia para sofocar el levantamiento armado melista de Alzate. Este huyó con su tropa al saber que se aproximaba las fuerzas de Ospina. En esos momentos, la gobernación de Medellín fue encargada a Sinforiano Villa.
54/06/03	Páramo de Caliche, cerca de la Calera en la provincia de Bogotá	Las fuerzas de Melo toman prisionero al guerrillero constitucionalista Melchor Corena	Tropas melistas o dictatoriales y las tropas constitucionales	Melchor Corena guerrillero constitucionalista y Diego Castro guerrillero melista	Corena fue hecho prisionero junto con 15 oficiales y 40 soldados. Este se había enfrentado con el ejército melista que comandaba Castro en el Páramo de Caliche. Corena fue denunciado por un carbonero y en dicho enfrentamiento murió el oficial melista Rodríguez quien había dirigido las quemaduras y los robos en las haciendas de la sabana de Bogotá.
54/06/03	Bogotá capital de la república	Nueva organización del gabinete ejecutivo melista		Lisandro Cuenca, Ramón Mercado y Francisco Antonio	El general Melo después de organizar su cuartel general en Facatativa, regresó a Bogotá



				Obregón	para darle una nueva organización a su gabinete ejecutivo: como secretario general quedó en cargo Lisandro Cuenca, Ramón Mercado en la secretaría del Interior y relaciones exteriores y a Francisco Antonio Obregón en la de hacienda.
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/06/03	Bogotá capital de la república	Gobierno dictatorial de José María Melo publica decreto de indulto	Gobierno dictatorial y la oposición gólgota y conservadora	José María Melo jefe supremo del Estado dictatorial	El indulto cobijaba a los ciudadanos que tomaron las armas contra la dictadura y para que se hiciese efectivo, los comprometidos debían presentarse a los respectivos jueces quienes los enviarían al cuartel general. Se tenía mucho temor de aceptar el indulto, pues en la batalla de Tíquiza, Melo logró incautar todos los papeles, libros copiadores y decretos, estando allí consignada toda la información sobre los comprometidos.
54/06/04 – 05	Bogotá capital de la república	Ingresan a la capital algunos prisioneros de las tropas constitucionales	Tropas melistas o dictatoriales y las tropas constitucionales	Melchor Corena guerrillero constitucionalista y el gobernador de Pamplona Eusebio Méndez	Con Corena entraron 22 prisioneros más del combate de Caliche. Estos presos fueron conducidos al cuartel de San Agustín y, al siguiente día, fueron conducidos al de Facatativá. Entre los presos se encontraban personas distinguidas de Ocaña y Cúcuta y demás provincias del Norte; el gobernador de Pamplona señor Eusebio Méndez estaba entre los prisioneros.

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/06/04	Honda, provincia de Mariquita	Organización de tropas constitucionalistas por órdenes del general Herrera		General Tomás Herrera presidente interino constitucionalista, general Purificación París, Francisco de Paula Diago, Arjona, Julio Arboleda y Pinzón Rojas los jefes constitucionalistas de la división alto magdalena	Por orden del presidente Herrera del día 4 de junio se le encomendó la organización de una nueva fuerza al general París a la que denominó "Alto Magdalena", la cual estaría comandada por él mismo, teniendo como segundo al mando al coronel Diago y por jefe del estado mayor a Arjona, por jefes de columnas a Arboleda y a Rojas Pinzón. Con estas fuerzas eran ya dos mil los hombres entre Honda y Nemocón los que contaban el gobierno constitucionalista para recuperar la capital.
54/06/05	Bogotá capital de la república	Situación lamentable de la capital	Gobierno dictatorial y la oposición gólgota y conservadora rica de la capital		Decía J. M. Restrepo que la destrucción de ganados, mulas y cultivos de las haciendas de la sabana era enorme; sus propietarios estaban arruinados y, en la ciudad, se encontraban cerrados los almacenes, las tiendas, los talleres y los establecimientos públicos; sólo se vendían y compraban alimentos, ya que "Bogotá parece un lugar rendido por la fuerza"
54/06/05	Ibagué, provincia de Mariquita y sede provisional del gobierno	Ejerce el mando de la república formalmente el general Tomás Herrera e iniciativa para la instalación		General Tomás Herrera presidente interino constitucionalista	En la ciudad de Ibagué comenzaba a ejercer la autoridad del Estado el general Herrera. El gobierno constitucionalista envió una circular a todos los gobernadores de provincias



	constitucional	del congreso de la república			excitándolos a enviar a aquella ciudad los representantes del congreso para instalar formalmente la corporación.
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/06/05	Ibagué provincia de Mariquita y sede provisional del gobierno constitucional	Disposición ejecutiva para que el general Buitrago marchase como comandante militar de las tres provincias de la antigua Antioquia		General Marcelo Buitrago y algunos constitucionalistas como Rafael María Giraldo y Braulio Henao defensores del gobierno constitucional	Buitrago Salió de Honda, que era cuartel general del gobierno constitucionalista, a Marinilla con el objeto de levantar fuerzas. Allí debía organizar un ejército para combatir la dictadura. A Buitrago lo apoyaron Rafael María Giraldo y Braulio Henao entre Otros.
54/06/06	Provincia de Mariquita	Retiro de tropas constitucionales	Tropas melistas o dictatoriales y las tropas constitucionales		Los constitucionales se retiraron de la orilla izquierda del río Magdalena permitiendo que Melo tomara a Mariquita y Ambalema sin ningún problema
54/06/06	Barranquilla, provincia de Sabanilla	General Tomás Cipriano de Mosquera es nombrado jefe de las fuerzas de la costa del atlántico, del istmo y Mompox con amplias facultades		General Tomás Herrera presidente interino constitucionalista, general Tomás Cipriano de Mosquera y José María Mendoza Llanos jefes del ejército del norte	A pesar de las dificultades monetarias que tenía el gobierno constitucional para organizar los ejércitos, el general Herrán confió el mando de la costa al general Mosquera para emprender la campaña restauradora hacia Bogotá. Como segundo jefe de esa fuerza se nombró a Mendoza Llanos
54/06/06	Valle del Cauca y provincia de Vélez	Pronunciamientos a favor de la dictadura de Melo	Tropas melistas o dictatoriales y las tropas constitucionales	Juan Nepomuceno Azuero y Julián Herrera ambos melistas	Tanto en el Valle del Cauca como en la provincia de Vélez se pronunciaron por la dictadura de Melo. En esta última, mandaban Azuero y Herrera: el primero rechazó con las armas la dictadura de Bolívar y ahora apoyaba la de Melo.

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/06/07	Bogotá capital de la república	Se frustra fuga del vicepresidente José de Obaldía	Gobierno dictatorial y la oposición constitucional	José de Obaldía vicepresidente del gobierno Obando	Obaldía no logró salir de la ciudad y regresó a la legación americana. Esta casa esta constantemente vigilada por el policía Manuel Góngora.
54/06/07	Purificación, provincia de Mariquita	Reunión de los generales Tomás Herrera y José Hilario López		Tomás Herrera José Hilario López Generales de las tropas constitucionales	Los generales Herrera y López se encontraban en ese momento en la población de Purificación y tuvieron un gran altercado porque López acusó a Herrera de haber cometido grandes errores en la batalla de Zipaquirá; López se fue a Popayán a organizar el ejército junto con el depuesto gobernador Quijano y, Herrera se quedó en el alto Magdalena.
54/06/10	Provincia de Panamá	Organización de tropas constitucionalistas		General Joaquín Posada Gutiérrez general de la república	Con el fin de colaborar al sostenimiento del orden constitucional, el gobernador de Panamá llamó al general Posada Gutiérrez para confiarle la organización y equipo de una fuerza auxiliar del ejército de la costa que se denominaría "División Istmo".
54/06/10	Costa atlántica	Decreto del general Tomás Cipriano de Mosquera por el cual organiza una fuerza constitucional		Tomás Cipriano de Mosquera jefe de las fuerzas del atlántico y el istmo, coronel Camilo Mendoza y el general Joaquín Posada Gutiérrez	Esa fuerza quedaría conformada en dos divisiones: la primera quedaría a órdenes de del coronel Mendoza y la segunda al mando del general Posada Gutiérrez. Además se organizaría una flotilla de un vapor de guerra y hasta 18 buques menores
54/06/10	Bogotá capital de la república	Nuevas listas de empréstitos	Gobierno dictatorial y la oposición constitucional	José María Melo jefe supremo del	Por esos días, el gobierno dictatorial anunciaba nuevas



		forzosos decretadas por el gobierno de Melo	sometida al pago de los empréstitos forzosos	Estado dictatorial	listas para empréstitos forzosos; los revolucionarios melistas sostenían el ejército con la venta de las salinas de Zipaquirá, Nemocón y Tensa. La provincia de Bogotá estaba en total destrucción y - decía J. M. Restrepo - que "la sangre derramada en Zipaquirá pide al cielo castigo por estos crímenes"
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/06/11	Varios punto de la Nueva Granada	Movilización de fuerzas constitucionales		General Tomás Cipriano de Mosquera jefe de los ejércitos constitucionales de la costa	Ha Bogotá llegaban las noticias según las cuales las tropas constitucionales de Antioquia arribaban a un sitio denominado "Peladeros"; mientras que el general Mosquera venía con sus tropas de la costa por Ocaña y Cúcuta y, 200 llaneros a favor de los constitucionales llegaban a Tunja.
54/06/12	Zipaquirá en la provincia del mismo nombre	Gobierno dictatorial que ocupa la ciudad	Gobierno dictatorial y la oposición constitucional	José María Melo jefe supremo del Estado dictatorial	Hasta ese día, el general Melo ocupaba Zipaquirá y allí hizo un parada militar con 2.000 hombres uniformados y una gran comida de celebración dirigiendo, además, una proclama a los habitantes de Mariquita para que se le unieran.
54/06/12	Tunja en la provincia del mismo nombre	Ocupación de la ciudad por tropas melistas	Tropas melistas y el gobierno constitucional de la provincia	Dámaso Girón y José María Ardila oficiales melistas	Los oficiales melistas Girón y Ardila ocuparon Tunja y decretaron un empréstito en cual "trataron de hacer efectivo apelando a medidas violentas, entre ellas, la prisión de la respetable matrona doña Rebeca Bárbara Niño". En esa toma, el general Patria se retira a Paipa.

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/06/13	Bogotá capital de la república	Señor José Joaquín Mier presionado por el gobierno de Melo por el pago de empréstito	Gobierno dictatorial y la oposición gólgota y conservadora sometida al pago del empréstito forzoso	José Joaquín Mier	En este día allanaron la casa del señor Mier para exigirle 4.000 pesos como empréstito forzoso. El señor Mier no estaba y un amigo suyo logró negociar con el gobierno un empréstito forzoso por 850 pesos sencillos de 8 décimos.
54/06/13	Ibagué, provincia de Mariquita y sede provisional del gobierno constitucional	Decreto por el cual el gobierno constitucionalista ordenaba un empréstito		General Tomás Herrera presidente interino constitucionalista y Mariano Ospina Rodríguez gobernador de la provincia de Medellín	El empréstito era de carácter nacional y por un monto de 620 mil pesos: Sólo se exceptuaban de él las provincias de Casanare, Bogotá, Cundinamarca, Tequendama y Zipaquirá
54/06/15	Facatativá, provincia de Bogotá	Negativa de artesanos voluntarios de Melo para pelear en tierra caliente		José María Melo jefe supremo del Estado dictatorial	Melo continuaba con sus tropas en Facatativá porque los artesanos voluntarios de su ejército no querían abandonar su provincia e irse a pelear a tierra caliente, pero a pesar de eso, una avanzada se situó en el pueblo de Bituma camino a Ambalema.
54/06/15	Provincia de Cartagena	Mosquera saca armamento de la provincia de Cartagena con el fin de emprender campaña militar hacia la capital		Tomás Cipriano de Mosquera general en jefe de la división constitucional del Norte y el general Juan José Nieto gobernador de la provincia de Cartagena	El general Mosquera sacó de Cartagena una goleta cargada con elementos militares aún contra el parecer del general Nieto gobernador de la provincia y quien simpatizaba con Melo, pero no con Mosquera.



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/06/13 al 16	Cali, provincia de Buenaventura	Ataques de las guerrillas melistas	Tropas melistas y tropas constitucionalistas de la provincia	Tejada, Francisco de Paula Madriñan, y el oficial Rueda jefes de las tropas constitucionalistas de Cali y, el comandante solano de las melistas	Entre los días 13 y 14 las tropas melistas de Solano se movilizaron hacia la ciudad de Cali para atacarla, pero ya se habían adelantado a allí 200 hombres de la columna constitucionalista de Madriñan. El 15, las pocas tropas del coronel Collazos fueron derrotadas por las melistas en Arroyohondo. El 16 las fuerzas de Tejada, Rueda y Madriñan emprendieron combate contra los melistas en Cali. En ese encuentro los melistas fueron dispersados. Los constitucionalistas lamentaron la muerte de Madriñan
54/06/16	Honda, provincia de Mariquita	Arribo de tropas antioqueñas constitucionalistas		Coronel Rafael Meléndez Arjona, Juan Antonio Gómez y Clemente Jaramillo jefe de las tropas antioqueñas, Joaquín París y Francisco de Paula Diago generales constitucionalistas	Esa vanguardia antioqueña estaba a las órdenes de Arjona y los comandantes Gómez y Jaramillo, la cual se uniría con las fuerzas de París en el alto Magdalena. La unión de esas dos fuerzas quedaba a órdenes de Diago para abrir campaña militar sobre Bogotá.
54/06/18	Provincia de Sabanilla	Organización de tropas constitucionalistas del ejército del norte		General Tomás Cipriano de Mosquera general en jefe de la división del norte y el Mayor Ramón Antigüedad	El general Mosquera organizó tres compañías de guardia nacional, nombrando los oficiales a propuesta del gobernador de Sabanilla. El mayor Antigüedad fue nombrado comandante de armas de Valledupar

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/06/18	Zipaquirá en la provincia del mismo nombre	Gobierno dictatorial sube precio de la sal y exige el pago de los empréstitos forzosos	Gobierno dictatorial y la oposición constitucional	José María Plata secretario del gobierno Obando	Los revolucionarios melistas subieron el precio de la sal en Zipaquirá vendiéndola a ocho reales. Continuaban también con la presión para el pago de los empréstitos forzosos y detuvieron a los señores Gil Ricaurte, Angarita y el secretario Plata a quien le exigían 2.000 pesos.
54/06/21	Boquerón de Socunsuma, Paipa, provincia de Tunja	Combate de guerrillas	Tropas melistas o dictatoriales y tropas constitucionalistas de la provincia de Tundama	Luis Reyes comandante de las tropas constitucionalistas de la provincia de Tundama y, el comandante melista Dámaso Girón	Las guerrillas melistas estaban comandadas por Girón, mientras que las constitucionalistas por el gobernador Reyes. En ese encuentro, las guerrillas de Reyes fueron dispersadas por las melistas, dándose el siguiente parte: 24 prisioneros, 12 muertos y 15 heridos por ambas partes.
54/06/21	Bogotá capital de la república	Gobierno dictatorial y publicación de varios decretos	Gobierno dictatorial y la oposición constitucional	José María Melo jefe supremo del Estado dictatorial y Ramón Mercado perteneciente al gabinete ejecutivo de Melo	Los decretos aludían a la organización de los cuerpos de policía con sueldos altos, otro por el que se le subía el sueldo a los colaboradores de Melo y demás miembros del ejército y, un último decreto sobre expropiaciones donde se lamentaban por los excesos cometidos y se señalaba que estas medidas no podían ejecutarse sin una orden judicial.
54/06/25	Bogotá capital de la república	Fuga de varios prisioneros políticos entre ellos el secretario José María Plata	Gobierno dictatorial y la oposición constitucional	José María Plata secretario de Hacienda; Lino Peña pertenecientes al gabinete del gobierno Obando	En esa fuga se encontraban el secretario Plata, Lino Peña y otros ocho presos políticos. Estos quitaron una ventana y se fugaron por una gallera contigua; los melistas los buscaron pero al



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/06/26	Guaduas, provincia de Bogotá	Combates de guerrillas	Tropas melistas o dictatoriales y las tropas constitucionales	Pedro Gutiérrez Lee y Julio Arboleda jefes de columnas constitucionales	fin no los encontraron. En ese momento llegaban versiones encontradas sobre un encuentro entre las tropas constitucionales de Gutiérrez Lee y Arboleda con una compañía Melista saliendo victoriosos estos últimos. Pero la versión de los constitucionales era que ellos los habían derrotado, soltando los presos e incautándoles las armas a los melistas.
54/06/27	Cali, provincia de Buenaventura	Llegada del general José Hilario López	Tropas constitucionalistas y las tropas melistas de la provincia	General José Hilario López general y encargado de las fuerzas constitucionalistas del sur y el comandante Quijano cabecilla de las tropas melistas de Cali	Con la ayuda del general López a las fuerzas constitucionalistas, estas lograron hacer rendir a las melistas de Quijano, quienes entregaron la plaza de Cali el día 29 del mismo mes. Se rindieron 830 hombres melistas, de los cuales 690 fueron hechos prisioneros.
54/06/28	La calera en las afueras de Bogotá	Combates de guerrillas	Tropas constitucionalistas y las tropas dictatoriales	General Manuel María Franco, Eusebio Mendoza, Francisco Olarte y Leonardo Canal jefes de las tropas constitucionalistas y, el general José María Barriga jefe de la tropa melista	Las tropas constitucionalistas las comandada el general Franco, Mendoza, Olarte y Canal entre otros, mientras que las melistas estaban a órdenes de general Barriga. Estas últimas fueron dispersadas tomando la vía a Bogotá.
54/06/29	Vélez capital de la provincia del mismo nombre	Ocupación de esa ciudad por fuerzas melistas	Tropas melistas y las tropas constitucionalistas	Comandantes de tropas melistas El "Negro" Justo Forero, Velásquez y	Las guerrillas melistas del "Negro Justo" y Velásquez ocuparon la ciudad de Chiquinquirá en número de 300 hombres, al saber

				Franco.	esto el jefe político de Vélez, mayor Días, Salió huyendo el día 28 con su tropa vía Guepsa hacia el Socorro. El 29, entró la tropa melista a Vélez, no persiguiendo a los constitucionalistas por falta de caballería
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/07/02	Provincia de Buenaventura	Indulto del general José Hilario López a los melista	Constitucionalistas y melistas	General José Hilario López encargado de las fuerzas constitucionales del sur	Los indultados por López fueron los melistas menos comprometidos en los levantamientos de la provincia, reduciendo a prisión a los restantes, "a los cabecillas les hizo seguir juicio y a los otros presos los destinó a formar en las tropas que empezó a organizar para marchar a Ibagué".
54/07/02	Bogotá capital de la república	Proclama del general golpista José María Melo	Tropas melistas y tropas constitucionalistas	José María Melo jefe supremo del gobierno provisorio	En dicha proclama el general Melo anunciaba una campaña militar para someter a las fuerzas constitucionalistas acantonadas en Neiva y Mariquita, siendo esas fuerzas comandadas por Bohórquez y Jiménez.
54/07/02	Bogotá capital de la república	Número de muertos aproximado hasta ese momento entre melistas y constitucionales	Tropas melistas o dictatoriales y las tropas constitucionales		Según las cuentas del historiador José Manuel Restrepo, este decía que el número de muertos en los diferentes combates era de 641 personas y algo más de 60 heridos que quedaban inutilizados
54/07/03	Onzaga en la provincia del Socorro	Ocupación de tropas melistas		Dámaso Girón guerrillero melista	El guerrillero melista Girón con una tropa de 700 hombres ocupa la población de Onzaga
54/07/03	Ibagué, provincia de	Decreto del poder ejecutivo por el cual		José de Obaldía presidente	La orden era elevar el pie de fuerza hasta en 10 mil hombres,



	Mariquita y sede provisional del gobierno constitucional	se ordenaba elevar el pié de fuerza		encargado del gobierno constitucional	además, de reorganizar las fuerzas o cuerpos de la división del "Alto Magdalena"
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/07/04	Bogotá capital de la república	Es destituido Manuel Góngora por José María Melo		Manuel Góngora oficial melista	Góngora, era muy activo en el cobro de empréstitos y la colecta de ganado y caballos en la sabana, pero el dictador Melo lo destituyó de su cargo al comprobársele el robo de varios caballos al encargado de los negocios de Prusia, el cual residía en Guaduas.
54/07/04	Soatá y Chita en la provincia de Tundama	Pronunciamentos a favor de la dictadura	Tropas melistas y tropas constitucionales	Juan José Reyes Patria comandante constitucional	Por esos días se supo en Bogotá que las poblaciones de soatá y Chita se habían pronunciado a favor de Melo, con lo que dificultaba el arribo de algunos llaneros que venían a reforzar las tropas constitucionales de Patria
54/07/04	Honda, provincia de Mariquita	Circular de varios congresistas para excitar a la reunión del congreso granadino en Ibagué		Los parlamentarios proponentes de esta iniciativa eran: Agustín Jované, José Joaquín Castro, Ricardo Vanegas, Julio Arboleda, Scipión García Herreros, José del Carmen Villamizar y Horna y, Marcelino Valverde	Esa circular tenía como finalidad alentar a los demás miembros del congreso para que este se lograra reunir el día 20 de julio en Ibagué. Se pedía permanecer en Ibagué hasta que se terminaran las sesiones del congreso, que se comprometieran a asistir a este en el año de 1855, esperar la cooperación de todos los granadinos para el restablecimiento del orden, protestar en nombre de sus provincias cualquier acto de insurrección, defendiendo las instituciones y, que si al terminar

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
					el año de 1854 no se hubiese restablecido el orden en la N. G., ellos ofrecían para tomar un fusil y defender las instituciones, sin importar su inmunidad parlamentaria.
54/07/06	Sabana de Bogotá	Expropiaciones por parte del gobierno melista	Gobierno provisorio y la oposición constitucional opulenta	Indio Gacharná	Los melistas expropiaron de la hacienda "La Conejera" en la sabana 264 reses y, encargado de hacerlo fue el indio Gacharná. El valor de las reses más 50 caballos era de \$11.000, vendiéndolas estas a bajo precio.
54/07/07	Provincia de Soto	Pronunciamiento a favor de la dictadura de Melo	Melistas y constitucionales	Collazos, general melista	Llegaba a Bogotá la noticia por la cual se pronunciaba la provincia de Soto a favor de Melo, encabezándola el general Collazos
54/07/07	Ibagué, provincia de Mariquita y sede provisional del gobierno constitucional	Reorganización de las fuerzas constitucionalistas del "Alto Magdalena" y "El Sur"		General Tomás Herrera presidente interino constitucionalista. Joaquín París general en jefe de la división Alto Magdalena, Julio Arboleda, Mateo Viana y Francisco de Paula Diago. General José Hilario López jefe de la división del sur y sus oficiales Manuel Arjona, Policarpo Martínez, el coronel Vargas París y Pedro Pablo Prías	La del Alto Magdalena se compondría de tres columnas dirigidas cada uno por Arboleda, Viana y Diago y con el general París como comandante en jefe. Esta fuerza estaría integrada por tropas de las provincias de Tequendama, Mariquita, Antioquia, Medellín y Córdoba. La división del "sur" la compondrían las tropas de las provincias de Popayán, Cauca y Neiva. Su general en jefe sería López y sus segundos oficiales Arjona, Martínez, Vargas París y Prías.



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/07/07	Roldanillo, provincia de Buenaventura	Ataque de las tropas constitucionalistas a los cuarteles generales	Tropas constitucionalistas y las tropas melistas de la provincia	Leonidas Guzmán y Demetrio Feijoo jefes de tropas constitucionalistas y Laureano Urrego comandante de los melistas y, Pedro Murgueitio	El comandante constitucionalistas Guzmán, junto con el oficial Feijoo, atacaron los cuarteles generales en donde se encontraba el jefe melista Urrego. Dicha acción se hizo sin la autorización del comandante general de armas de Cartago Murgueitio. La Victoria fue para los hombres de Guzmán con 13 muertos, 20 heridos y 32 prisioneros melistas. A Urrego y demás oficiales melistas se les incorporó a las filas del general López que debían marchar a Ibagué
54/07/12	Provincia de Santa Marta	Destitución del gobernador de Santa Marta Juan Manuel Pérez	Constitucionales y melistas	Juan Manuel Pérez gobernador de destituido por Eduardo Pérez quien ocupó el cargo	Por órdenes del poder ejecutivo, el general Mosquera destituyó al gobernador de la provincia de Santa Marta, señor Pérez, sustituyéndolo con el señor Salazar.
54/07/13	Bogotá capital de la república	Tensión en la capital por posible levantamiento contra Melo	Gobierno provisorio y la oposición constitucional	José María Melo jefe supremo del Estado dictatorial	En Bogotá la dictadura temía un levantamiento armado contra Melo, por eso, este hizo traer a la capital un batallón de 500 hombres al mando del comandante Castro.
54/07/14	Bogotá capital de la república	Publicación de artículo de Ramón Mercado en la Gaceta Oficial	Draconianos y gólgotas	Ramón Mercado liberal draconiano y perteneciente al gabinete ministerial de Melo	Dicho artículo se denominaba "Los Errores" y en él se quejaba Mercado de los liberales por no haber apoyado el alzamiento de Melo y porque se aliaron con los enemigos del pasado como Julio Arboleda, Mosquera, los Ospina y Ardila entre otros. Señalaba además, que Obando cometió un

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
					grave error al no haberse hecho cargo del gobierno que le ofrecieron los democráticos y el ejército y que su prisión le había hecho mucho daño a la revolución melista y, por eso se la merecía
54/07/15	Ibagué, provincia de Mariquita y sede provisional del gobierno constitucional	Reorganización del gabinete ejecutivo constitucionalista		General Tomás Herrera presidente interino constitucionalista y sus nuevos ministros Ignacio Ospina, José María Plata, el General Pedro Alcántara Herrán y Ramón Mateus	El general Herrera nombró para la cartera de gobierno al Ospina, en la de hacienda a Plata, en la de guerra al general Pedro Alcántara Herrán y en la de relaciones exteriores a Mateus.
54/07/13 - 18	Provincia de Sabanilla	Remisión de armas provenientes de Curazao		General Tomás Cipriano de Mosquera general en jefe de la división del norte.	El general Mosquera recibió esas armas provenientes de Curazao con dineros de su casa comercial de los EEUU y por gestiones del general Herrán. Fueron 300 barriles de pólvora y 600 fusiles los cuales se le enviaron al general París
54/07/20	Ibagué en la provincia de Mariquita y sede provisional del gobierno constitucional	Se aborta reunión del congreso granadino			Para ese día estaba pactada la reunión del congreso granadino pero eso no se logró por falta de quórum, ya que sólo asistieron 9 senadores y 14 representantes y los demás se encontraban en camino.
54/07/20	Bogotá capital de la república	Decreto del general Melo por el cual elevaba su ejército	Melistas o dictatoriales y las tropas constitucionales	José María Melo líder del golpe militar	El historiador Gustavo Arboleda manifestaba que a pesar de algunos triunfos obtenidos por



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
		en 20 mil hombres			Melo en la sabana de Bogotá, su causa estaba en decadencia y por ello ordenó elevar su pié de fuerza asa cifra
54/07/20	Ciénaga, provincia de Santa Marta	Pronunciamiento a favor de la dictadura melista por Francisco Labarcés	Melistas y constitucionalistas de la provincia	General Francisco Labarcés cabecilla del movimiento contra el gobierno constitucional	Labarcés se proclamó en ese pronunciamiento como jefe del Estado Federal de la Costa. Ese movimiento ponía en dificultades el gobierno constitucionalista
54/07/20	Santa Marta, provincia de Santa Marta	Encuentro de guerrillas	Tropas melistas y las tropas constitucionalista de la provincia	Francisco Labarcés comandante de las tropas melistas, el gobernador Salazar, Juan de Dios Ucros, José María Vieco y el alférez Francisco Capella por los constitucionalistas	Las tropas de Labarcés que constaban como de 300 hombres mal armados, fueron repelidas por las tropas constitucionalistas del gobernador Salazar, quien tuvo decidido apoyo de los comandantes Ucros, Vieco y Capella. Una vez repelidos los melistas regresaron a Ciénaga donde impusieron gravosas contribuciones.
54/07/22	Bucaramanga en la provincia de Soto	Es derrotado el guerrillero melista Collazos por el constitucionalista Rincón	Tropas melistas y las tropas constitucionalista	General Collazos (Melista) y el sargento mayor Cándido Rincón (constitucionalista)	Collazos se había pronunciado anteriormente por Melo tomando control del territorio, fue derrotado y muerto por el constitucionalista Rincón. En ese encuentro cayeron presos 200 hombres melistas que lo acompañaban. En los alrededores de Bucaramanga también existían guerrillas a favor de los constitucionales.
54/07/22	Ibagué, provincia de Mariquita y sede provisional del	Circular del secretario de Hacienda a los gobernadores		José María Plata secretario de Hacienda del gobierno constitucionalista	En dicha circular se autorizaba a los diferentes gobernadores de las distintas provincias para que hicieran uso de los recursos públicos con el fin de dotar las

	gobierno constitucional				tropas constitucionalistas y poder sofocar la dictadura melista.
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/07/23	Bogotá capital de la república	Es nombrado el nuevo gobernador de la provincia de Bogotá		Coronel Ramón Berriña y Antonio María Durán	En el lugar del coronel Ramón Berriña quien había sido escogido para el cargo de gobernador, se nombró al señor Antonio María Durán.
54/07/26	Guateque en la provincia de Tunja	Es aprehendido hermano del dictador Melo por fuerzas constitucionales	Tropas melistas y las tropas constitucionalista	José María Melo jefe supremo del gobierno provisorio	Cuando Melo supo de la captura de su hermano por las fuerzas constitucionales, entró en cólera y dijo que qué si le pasaba algo a su hermano "haría correr mucha sangre"
54/07/26	Bogotá capital de la república	Gobierno provisorio da orden de poner en prisión al senador Antioqueño Pedro Antonio Restrepo	Gobierno dictatorial y la oposición constitucional	Pedro Antonio Restrepo senador antioqueño y los fiadores de él Los señores Juan Nepómuceno Núñez Conto y Bernardo Herrera	La orden era poner preso a Restrepo y enviarlo a Zipaquirá, pero este supo de la orden con anterioridad y se asiló en la legación venezolana. Como había salido de la cárcel con fianza, Melo convocó a sus fiadores (Núñez Conto, Herrera) y los tomó prisioneros hasta que se presentara Restrepo
54/07/27	Cali, provincia de Buenaventura	Decreto por el cual el general López organiza la división de operaciones del Sur"		Coroneles Pedro Pablo Prías, José Vargas París, Juan Miguel González y Ramón Jiménez Marín.	Esa División constaría de cinco columnas así: la de Mariquita comandada por José Vargas París, la segunda con el coronel Prías y los guardias nacionales del Cauca, la tercera con los guardias de Popayán (Columna vanguardia de Popayán), la cuarta con los guardias y cuerpos de línea de Neiva y comandada por el coronel González y, la quinta con los cuerpos de guardia nacional de



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/07/28	La Mesa en la provincia de Bogotá	Ocupación de la villa por las tropas melistas	Tropas melistas o dictatoriales y las tropas constitucionales	Diego Castro comandante Melistas	Palmira y comandada por el coronel Jiménez Marín En este día la villa de la Mesa fue ocupada por el ejército melista al mando de Diego Castro; se señalaba que este destacamento y otro dirigido a Guaduas tenía la tarea de recoger caballos y ganados de las haciendas vecinas
54/07/30	Bogotá capital de la república	Lanzamiento del programa draconiano en el periódico "El 17 de abril"	Melistas y constitucionales		Dicho periódico manifestaba que los draconianos "querían colocarse en el justo, sin ir a las utopías radicales ni a la represión conservadora"
54/08/01	Bogotá capital de la república	Causas de la revolución melista según un testigo presencial		José Manuel Restrepo, testigo presencial de la época y quien escribió un diario político referente a estos hechos.	El historiador José Manuel Restrepo decía que la revolución melista se hizo por tres causas fundamentales: 1. Para que los conservadores no llegaran al poder por medio del voto. 2. Para que Melo evitara la causa criminal que se le seguía por la muerte del cabo Quiroz. 3. Por la imprudencia de los gólgotas que insultaron a los militares granadinos y trataron de devolver el ejército permanente
54/08/02	Honda, capital de la provincia de Mariquita	Reconocimiento del gobierno granadino constitucional por el ministro norteamericano		Green ministro norteamericano	En un viaje hacia Panamá, el ministro norteamericano Green pasó por el puerto de Honda y allí reconoció el gobierno constitucional manifestando el

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/08/04	Honda, capital de la provincia de Mariquita	Asume el poder ejecutivo el vicepresidente José de Obaldía	Dictadura melista y gobierno constitucional	José de Obaldía vicepresidente de la república del gobierno Obando y quien asumía la dirección del ejecutivo por el gobierno constitucional.	deseo de entablar buenas relaciones. Por mediación de los ministros Green (EEUU) y Carlos O'leary (Gran Bretaña), el vicepresidente obtuvo un pasaporte del general Melo para que se trasladase a cualquier parte del territorio de la Nueva Granada. Este llegó a Ibagué el día 4 en donde asumió el poder ejecutivo, ratificando el gabinete ministerial del general Herrera, al que nombró, desde ese momento, segundo jefe del ejército del norte.
54/08/04	Ríonegro, provincia de Córdoba	Pronunciamiento a favor de la dictadura	Melistas y constitucionalistas	Antonio Mendoza, Heliodoro Jaramillo, José María Córdoba, Ricardo Campuzano y Sinfriano Hoyos quienes encabezaron el pronunciamiento. Bonifacio Arcila.	El pronunciamiento lo encabezó Mendoza, secundándolo los oficiales Jaramillo, Córdoba, Campuzano y Hoyos y, en el manifestaban defender la causa de Melo y la reforma de la constitución. Seguidamente, fueron estos atacados por una tropa constitucionalista sin daño alguno. Con esto, se formó un triunvirato en Ríonegro compuesto por Mendoza, Jaramillo y Arcila. Se nombró como jefe político a Hoyos y de comandante de tropa a Jaramillo
54/08/04	Zipaquirá en la provincia del mismo nombre	Salen de la ciudad varios destacamentos melistas		Diego Castro y el coronel Manuel Jiménez ambos melistas	Estos eran: uno que se dirigía hacia el puerto de Honda comandado por el coronel Jiménez, el otro iba hacia la parroquia de San Juan en dirección a Ambalerna y, una tercera que tenía como dirección



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/08/06	Provincia de Tunja Pamplona	Control de territorios	Tropas melistas o dictatoriales y las tropas constitucionales	Juan José Reyes Patria comandante constitucional	La Mesa y que comandaba Castro. Hasta ese momento las tropas melistas ocupaban el camino de Tunja a Pamplona, mientras que las tropas constitucionales del general Patria ocupaban los alrededores de Pamplona.
54/08/07	Bogotá capital de la república	Se presenta ante las autoridades melistas el senador prófugo antioqueño Pedro Antonio Restrepo	Gobierno dictatorial y la oposición constitucional	Pedro Antonio Restrepo senador antioqueño prófugo de los melistas por negarse a pagar los empréstitos forzosos	Restrepo se presentó voluntariamente ante el secretario Mercado para que le soltara de la cárcel sus fiadores, teniendo que pagar una fianza de 4 mil pesos ejecutables si él abandonaba la ciudad o realizaba alguna actividad contra la dictadura
54/08/08	Provincia del Socorro	Ocupación de las tropas melistas	Tropas melistas o dictatoriales y las tropas constitucionales		Ha Bogotá llegaban las noticias de la ocupación de la provincia del Socorro por las tropas melistas, las cuales cometían toda serie de excesos. Muchas personas de esa provincia andaban fugitivas porque se les quería imponer los empréstitos forzosos. Los melistas incautaron los ganados y los caballos realizando además destrucciones de haciendas.
54/08/08	Ibagué, provincia de Mariquita	Instalación de la Corte Suprema de Justicia		José Ignacio de Márquez, Dr. Manuel Antonio Sanclemente e Ignacio Ospina magistrados de la Corte Suprema de	Los magistrados principales de la Corte fueron: Márquez, Sanclemente y el Dr. Ospina.

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/08/08	San Jerónimo, Sopetrán y Antioquia en la provincia de Antioquia	Pronunciamiento por la dictadura	Tropas melistas y tropas constitucionalistas	Manuel José Jaramillo líder del pronunciamiento melista y Antonio José Escobar comandante de armas constitucional	Con 30 hombres formados en guerrilla hace el pronunciamiento Jaramillo en San Jerónimo a favor de la dictadura, luego siguió sobre Antioquia en donde el comandante de armas por las fuerzas constitucionalistas Escobar reunió 33 hombres logrando derrotar la guerrilla melista de Jaramillo quien murió en la acción de un tiro en la cara.
54/08/10 - 11	Rionegro, provincia de Córdoba	Organización de tropas constitucionalistas	Tropas melistas y tropas constitucionalistas	José María Gómez gobernador destituido de Rionegro por los melistas	El gobernador destituido de Rionegro, señor Gómez, logró conformar una fuerza como de 500 hombres provenientes de Marinilla y Medellín para atacar a los melistas de Rionegro, estos al saber de esa operación, huyeron hacia el Cauca por la vía Sabaletas y Santa Bárbara, lo que se entendió como una derrota. Gómez entró a Rionegro el día 11 restableciendo sus funciones. Los melistas fueron perseguidos capturándose algunos de ellos.
54/08/08	Chaguani en la provincia de Bogotá	Retiro de tropas melistas de		Manuel Jiménez coronel melista	El coronel melitas Jiménez se retiró de ese punto porque muchos de sus soldados habían desertado, al parecer, a estos hombres no les gustaba pelear en tierra caliente.
54/08/10	Páramo de Sumapaz en la provincia de	Movimientos de guerrillas	Tropas melistas y tropas constitucionales	José María Ardila oficial constitucionalista	En dicho páramo funcionaba la guerrilla constitucionalista del oficial Ardila, pero el gobierno



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/08/10	La Mesa, provincia de Bogotá	Ocupación territorial y expropiaciones de las tropas melistas sobre hacendados	Tropas melistas y tropas constitucionales	Diego Castro comandante melista	dictatorial le envió una columna de 150 hombres para combatirla. El comandante melista Castro ya había ocupado La Mesa y que en dicha ocupación – según los constitucionales – habían robado haciendas y destruido trapiches al señor Zacarías Azuero al cual le quitaron 600 cabezas de ganado que valían 20 mil pesos. Se decía además, que en ese momento las tropas melistas no lograban pasar de la población de Anapoima y de allí hacia al Magdalena dominaban las tropas constitucionales.
54/08/11	Honda Provincia de Mariquita	Arribo de tropas antioqueñas constitucionales			Ese contingente de hombres (720) provenientes de Antioquia venían por el páramo del Ruiz, mientras que otro llegaba al puerto de Honda embarcados en vapores.
54/08/12	Honda Provincia de Mariquita	Arribo del general Tomás Cipriano de Mosquera		General Tomás Cipriano de Mosquera jefe de la división constitucional del Norte y el vicepresidente constitucional José de Obaldía	Mosquera llegó al puerto fluvial de Honda acompañado de un pequeño grupo de soldados y una banda de músicos, ya que el grueso de su ejército lo dejó estacionado en Ocaña. Además, este citó al vicepresidente Obaldía para reunirse y planear la campaña militar contra Melo.
54/08/14	Ibagué, provincia de Mariquita y sede provisional del	Decreto ejecutivo por el cual se hacía un nombramiento		General Tomás Herrera presidente interino constitucionalista	El gobierno constitucionalista con sede en Ibagué, decide nombrar al gobernador de Medellín, señor Ospina Rodríguez, como coronel de la guardia nacional por los

	gobierno constitucional				servicios prestados a la causa de la constitución en la antigua Antioquia
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/08/14	Páramo de Sumapaz en la provincia de Tequendama	Movimientos de guerrillas constitucionales de José María Ardila	Tropas mistas o dictatoriales y las tropas constitucionales	José María Ardila comandante constitucional	Ardila estaba oculto con su guerrilla en el Sumapaz en un páramo denominado "González" protegiendo y ayudando desde allí a quienes salían de Bogotá para unirse a las tropas constitucionales.
54/08/15	Bogotá capital de la república	Poca opinión pública y cierre de la administración de justicia	Gobierno dictatorial y la oposición constitucional	Ramón Mercado, Joaquín Posada y Juan Francisco Ortiz redactores de algunos periódicos capitalinos	En medio de la dictadura se publicaron muy pocos periódicos en donde la mayoría habían cerrado; sólo se publicaban "La Gaceta Oficial", "El 17 de abril" y algunas hojas sueltas. Los escritores eran Mercado, Joaquín Posada y Juan Francisco Ortiz el cual se pensaba era conservador; además, no había administración de justicia, ni jueces, ni tribunales.
54/08/17	Bogotá capital de la república	Reorganización del ejército melista		José María Melo líder del golpe militar y el general José María Mantilla	Mientras que el general Melo reunía la cifra de 20 mil hombres para fortalecer su ejército, decidió este organizar sus 11.042 hombres que tenía a disposición en cuatro divisiones y una columna ligera. Melo se auto nombró como general en jefe de esas tropas y el general Mantilla como su segundo. Ese ejército lo denominó Melo como "Regenerador"
54/08/20	Bogotá capital de la república	Traslado de prisión del presidente	Gobierno dictatorial y gobierno constitucional	General José María Melo encargado del	El general Melo por temor de un movimiento contra él en la



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
		depuesto José María Obando		gobierno dictatorial y el general José María Melo presidente depuesto	ciudad, decide trasladar al general Obando de la cárcel del palacio de San Carlos al cuartel de San Francisco. Allí se enfermó Obando, por lo que Melo decide devolverlo al palacio de San Carlos.
54/08/22	Honda, capital de la provincia de Mariquita	Proclama del general Tomás Cipriano de Mosquera a los granadinos		General Tomás Cipriano de Mosquera comandante en jefe del ejército del norte	En dicha proclama, el general Mosquera manifestaba que se reuniría en ese puerto con los generales López y París para trazar el plan de operaciones sobre Bogotá y así salvar la libertad y la república.
54/08/22	Ibagué, provincia de Mariquita y sede provisional del gobierno constitucional	Reunión del vicepresidente Obaldía con el general Mosquera		José de Obaldía vicepresidente de la república del gobierno Obando y encargado del poder ejecutivo del gobierno constitucional y el General Tomás Cipriano de Mosquera comandante en jefe del ejército del norte	El objeto de esa reunión era elaborar el plan de guerra contra la dictadura y dejar presto un contingente de 416 hombres que defendieran la plaza de Honda.
54/08/22	Páramo del Cornal o Sincatá cerca de Mutiscua en la provincia de Pamplona	Combates de guerrillas	Tropas melistas o dictatoriales y las tropas constitucionalistas	General Juan José Reyes Patria, comandante Rojas Pinzón y el coronel Venezolano Enrique Weir por el ejército constitucionalista y, Dámaso Girón por el ejército melista	Las tropas melistas eran comandadas por Girón, mientras que las constitucionalistas las conducía el general Reyes Patria, Rojas Pinzón y Weir con un total de 641 hombres. Allí fue derrotado Girón con 70 hombres muertos y 85 prisioneros, los constitucionalistas perdieron 25 hombres y 3 oficiales y 30

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/08/23	Ibagué, provincia de Mariquita y sede provisional del gobierno constitucional	Gobierno constitucional hace nombramientos militares para la campaña sobre Melo		Generales Tomás Cipriano de Mosquera y José Hilario López	soldados muertos en combates en la población de Silos. Por esos días el gobierno constitucional decide nombrar al general Mosquera como comandante en jefe de los ejércitos del Norte y al general López como comandante en jefe de los ejércitos del Sur.
54/08/24	Cartago, provincia del Cauca	Combates de guerrillas	Tropas melistas o dictatoriales y las tropas constitucionalistas		Las tropas melistas del Cauca eran comandadas por Calle, Gutiérrez y los Rengifo Palacios, mientras que las constitucionales estaban a cargo de Valdés. El combate duró trece horas en donde los constitucionales en número de 200 derrotaron y dispersaron a los melistas de Calle. El parte fue: Por los melistas hubo 70 muertos, y 50 prisioneros; por los constitucionales 26 muertos.
54/08/25	Bogotá capital de la república	Traslado de prisión del general José María Obando	Gobierno dictatorial y el gobierno constitucional	José María Obando presidente de la república depuesto por Melo	Obando fue trasladado del palacio de San Carlos al cuartel general de San Agustín; pero los conservadores pensaban que eso era una falacia porque los melistas le prepararían la huida.
54/08/28	Buga, provincia del Cauca	Combates de guerrillas	Tropas melistas o dictatoriales y las tropas constitucionalistas de la provincia	Calle comandante de las tropas melistas y el presbítero Juan Ignacio Valdés comandante de una partida constitucional	Las guerrillas de Calle, quien escapó de la acción de Cartago, ocuparon la ciudad de Buga poniendo en prisión a varios ciudadanos. Días antes, en el llano de las Arditas, estas guerrillas melistas derrotaron una partida de constitucionales



					comandada por el cura Valdés, a quien le propinó un total de 16 muertos.
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/08/27 - 28	Mutiscua en la provincia de Pamplona	Combates de guerrillas	Tropas melistas o dictatoriales y las tropas constitucionalistas	General Juan José Reyes Patria, comandante José María Rojas Pinzón y el coronel Venezolano Enrique Weir por el ejército constitucionalista y, Dámaso Girón y Miguel Troncoso por el ejército melista	El 27, las tropas melistas que habían logrado huir de la acción del 22 junto con Girón, su comandante en jefe, reunió una tropa de 1.350 hombres del comandante Troncoso, con lo que estos se tomaron por asalto de nuevo la población de Mutiscua atacando los cuarteles de los constitucionalistas, quedando el pueblo en manos de los melistas. El 28 se trabó un combate de once horas entre los melistas de Girón y los constitucionalistas de Reyes Patria y Rojas Pinzón, quien cayó muerto, este último, en la acción. El combate fue intenso, reclamando la victoria los constitucionalistas. El jefe de los melistas, Girón, también cayó muerto producto de un balazo que recibió en el pecho. El parte de esta batalla fue: 179 prisioneros melistas (29 oficiales), 40 muertos y 600 fusiles incautados; por los constitucionales: 3 oficiales y 40 de tropa muertos y algunos heridos
54/08/29	Palmira, provincia del Cauca	Combates de guerrillas	Tropas melistas o dictatoriales y las tropas constitucionalistas	Calle comandante de la tropa melista; Antonio Boso, Francisco Domingo	Combate entre las guerrillas melistas de Calle y, las constitucionales de Boso, García, Ayala y Borrero. La tropa

				García, Ángel María Ayala y Juan Antonio Borrero por la tropa constitucional	constitucional contaba con 281 infantes y 160 jinetes. Los melistas empezaron a huir, mientras que los constitucionales tomaron el control de la plaza de Palmira. El parte fue: Por los melistas 100 muertos, 12 heridos y 141 prisioneros, más 15 fusiles incautados; de los constitucionales no hay reporte, solo que perdieron al coronel Sánchez. El comandante melista Calle huyó con 8 hombres hacia la población Vijos
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/08/29	Ibagué, provincia de Mariquita y sede provisional del gobierno constitucional	Decreto del vicepresidente José de Obaldía por el cual reorganizaba un ejército		General José Hilario López ex presidente de la república y comandante de la división del sur y el general Joaquín París comandante de la división "Alto Magdalena"	El decreto ordenaba se unieran las divisiones "Del Sur" y "Alto Magdalena" denominándose División del Sur, quedando al mando de ella el general López y como su segundo el general París.
54/08/30	Ibagué, provincia de Mariquita y sede provisional del gobierno constitucional	Arribo de ejércitos constitucionales		Pedro Pablo Prías y Ramón Mateus oficiales de las tropas constitucionales	Las tropas de Prías y Mateus arribaron a Ibagué con el fin de engrosar la División del sur e intensificar la campaña sobre Bogotá para derrocar la dictadura.
54/08/30	Bogotá capital de la república	Gobierno dictatorial ordena desalojos de las residencias de algunos constitucionales	Gobierno dictatorial y la oposición constitucional	José Ignacio de Márquez y Lino de Pombo constitucionales perseguidos por Melo	El gobierno de Melo tomó por cuartel general la casa de Márquez y ordenó salir de allí a su señora e hijos; aunque la señora estaba enferma, se mandó cumplir la orden de desalojo por el jefe político de



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
					Bogotá señor Ordóñez. Igual cosa aconteció con la residencia del Dr. Pombo.
54/09/01	Gaira, en Ciénaga, provincia de Santa Marta	Combates de guerrillas	Tropas melistas o dictatoriales y las tropas constitucionalistas	Los comandantes melistas eran: Labarcés, Moreno, Pérez, González Zapata, Pareja y Bossa. Los constitucionales estaba a las órdenes de Joaquín Posada Gutiérrez	Encuentro entre las guerrillas melistas de Labarcés, Moreno, Pérez, González Zapata, Pareja y Bossa y, las guerrillas constitucionales del general Posada Gutiérrez con 500 hombres de tropa. Las guerrillas melistas fueron dispersadas y huyeron.
54/09/04	Sitio de Barbacoas	Remisión de armamento destinado al general Mosquera		General Pedro Alcántara Herrán comisionado de negocios de la Nueva Granada en los EEUU y el general Tomás Cipriano de Mosquera comandante del ejército del norte	El armamento fue remitido por el general Herrán desde los Estados Unidos, el cual pagó 30 mil pesos (20.713.13 dólares) de su peculio más el de la casa comercial de Mosquera localizada en los EEUU. El material bélico era: 100 fusiles de 6 tiros, dos piezas de montaña, 2.200 fusiles, de los cuales, 1.500 fueron remitidos para la antigua Antioquia.
54/09/05	Espinal, provincia de Mariquita	Proclama del general José Hilario López a sus compañeros de armas		General José Hilario López ex presidente de la república y comandante de la división del sur	Lo que reasaltaba de esa proclama, decía el general López, era el deber y amor a la patria que lo movía a él, no teniendo en ese momento resentimientos políticos con sus nuevos compañeros de armas como: Ospina, Arboleda, Vargas París y Ardila entre otros.
54/09/06	Bogotá capital de la república	Gobierno provisorio prohíbe reuniones	Gobierno dictatorial y la oposición conservadora	Ramón Mercado secretario de Melo	Por orden de Mercado quedaban prohibidas las reuniones tanto

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
		tanto públicas como privadas			públicas como privadas de más de 4 personas en las calles y demás de 8 en las casas
54/09/07	Llano de Morillo, cerca de Bugalagrande en la provincia del Cauca	Combates de guerrillas	Tropas melistas o dictatoriales y las tropas constitucionalistas	Calle comandante de la tropa melista; Juan Ignacio Valdés y Pedro José Carrillo comandantes de la tropa constitucional Calle comandante de la tropa melista	Nuevo encuentro entre las guerrillas constitucionales de Valdés y Carrillo y, las melistas de Calle. Las de este sumaban 200 hombres procedentes de Tuluá, Bugalagrande y otros pueblos, mientras que las fuerzas de Valdés la integraban hombres de las guardias nacionales de Roldadillo, Cartago, La Unión y La Victoria. Los constitucionales triunfaron dejando un saldo de: 23 melistas muertos, 2 heridos y varios prisioneros
54/09/07	Anapoima y la Mesa, provincia de Tequendama	Combates de guerrillas	Tropas melistas o dictatoriales y las tropas constitucionalistas	Julio Arboleda y general José Hilario López jefes de las tropas constitucionales. Castro y Velandia jefes de tropas melistas	En ese combate, triunfaron las tropas constitucionales que comandaba Arboleda sobre las melistas de Castro y Velandia. Con ese triunfo se recuperaba para la causa constitucional la población de La Mesa, a la cual llegaron el día 13 la primera división al mando del general López y la segunda división al mando de Arboleda
54/09/09	Facatativa en la provincia de Bogotá	Fuga de prisión del guerrillero constitucional Melchor Corena	Gobierno dictatorial y la oposición constitucional	Melchor Corena guerrillero constitucional	Este guerrillero que apoyaba constantemente a los constitucionales se escapó de la prisión de Facatativa
54/09/09	Llano de Cuevitas en las afueras de la sabana de	Combates de guerrillas	Tropas melistas y tropas constitucionales	Ramón Ardila comandante de tropa por los constitucionales y	Las tropas constitucionales de Ardila atacaron al jefe melista Beriña que conducía unos 250 hombres. Ardila logró dispersar



	Bogotá			Ramón Berriñas comandante de la tropa melista	esa guerrilla dejando un oficial y tres de tropa muertos (melistas), más un oficial y seis soldados heridos.
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/09/11	Provincia de Ocaña	Es nombrado el general Tomás Herrera como jefe de la tercera división del ejército constitucional		General Tomás Cipriano de Mosquera jefe de los ejércitos constitucionales del Norte, general Juan José Reyes Patria comandante constitucional y el general Tomás Herrera	El general Mosquera nombra al general Herrera jefe de la tercera división por enfermedad del general Herrera, que con esa misma división ya había ocupado la provincia de Ocaña. Además, al general Lorenzo González se le dio el mando de la primera división
54/09/13	Cartagena, capital de la provincia del mismo nombre	Rafael Nuñez entra a ejercer el cargo de gobernador		Rafael Nuñez	Nuñez ejerció el cargo de gobernador por nombramiento del poder ejecutivo hasta terminar el año.
54/09/16	Zapatota, provincia del Socorro	Combates de guerrillas	Tropas melistas y tropas constitucionales	Zacarias Orozco comandante melista	Las guerrillas melistas de Orozco derrotan a las constitucionales causándoles muchos muertos y heridos.
54/09/20	Ibagué, provincia de Mariquita y sede provisional del gobierno	Decreto de indulto del vicepresidente Obaldía para los melistas		José de Obaldía, vicepresidente de la república y encargado del poder ejecutivo	Ese indulto cobijaba a los rebeldes que se hubieran sometido o a los que se sometieran a más tardar el 5 de octubre. Se exceptuaban de él a los cabecillas, jefes, oficiales y empleados principales. Se exceptuaron los delitos comunes y se cesó la facultad para indultar que tenían los gobernadores y jefes militares.
54/09/21	Afuera de la sabana de	Combates de guerrillas	Tropas melistas y tropas constitucionales	José María Ardila guerrillero	El comandante constitucional Ardila rechaza una guerrilla

	Bogotá			constitucional	dictatorial o melista que constaba casi de 500 hombres al mando del coronel Peña. "Bastó el rechazo de una avanzada para que toda esa gente (los melistas) retrocediesen dejando 50 morrales con vestidos nuevos y algunas armas"
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/09/21	Las Cañadas, provincia de Zipaquirá	Combates de guerrillas	Tropas melistas y tropas constitucionales	Torcuato Vargas gobernador de Zipaquirá quien comandaba una columna constitucional y Miguel Antonio Pulido jefe melista	Las guerrillas constitucionales de Vargas, que ejercía en la Palma las funciones de gobernador de Zipaquirá, les propinó un duro golpe a las guerrillas melistas Pulido. Allí murió un centinela, cayendo además presos 15 soldados y la incautación de armas a los melistas
54/09/22	Ibagué, provincia de Mariquita y sede provisional del gobierno	Instalación del Congreso granadino		Pedro Fernández Madrid, Urbano Pradilla senadores y Juan Antonio Pardo y Salvador Camacho Roldán diputados.	Por el Senado asistieron 22 parlamentarios quedando como presidente el senador por Bogotá Pedro Fernández Madrid quien obtuvo 20 votos. Urbano Pradilla (senador del Socorro) fue elegido vicepresidente. A la Cámara de Representantes asistieron 30 diputados: El presidente fue Juan Antonio Pardo y el vicepresidente Salvador Camacho Roldán
54/09/22	Gaira, en provincia de Santa Marta	Combates de guerrillas	Tropas melistas y tropas constitucionales	Francisco Labarcés comandante melista y Joaquín Posada Gutiérrez general constitucional	Repitiendo un nuevo combate que habían tenido las guerrillas melistas de Labarcés y las de Posada Gutiérrez el día 1° de septiembre, se volvieron a encontrar en el mismo sitio, saliendo nuevamente victoriosas las constitucionales. Estos reportaron como pérdida un cabo



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/09/23	Soatá y Sátiva - Norte en la provincia de Tundama	Organización de guerrillas constitucionales y combates de estas	Tropas melistas y tropas constitucionales	Luis Reyes, gobernador de Tundama, Gabriel Reyes y el coronel Concepción Melgarejo por los constitucionales y, los guerrilleros Gregorio Elorga y el "Negro" Justo Forero por los melistas	muerto y once soldados heridos. El gobernador de Tundama señor Reyes y el Coronel Melgarejo de Casanare formaron un ejército llamado de "Oriente" y ocuparon las poblaciones de Soatá y Sátiva - Norte. En las cercanías de esta última fueron atacados por las tropas melistas de Elorga y el "Negro Justo" Forero. Triunfaron los constitucionales con lo cual pudieron ocupar a Santa Rosa capital de la provincia de Tundama.
54/09/24	Ciénaga, provincia de Santa Marta	Expedición de indulto por parte del general Joaquín Posada Gutiérrez a los melistas de la costa	Tropas melistas y tropas constitucionales	General Joaquín Posada Gutiérrez jefe de tropas constitucionales y el comandante José Celis. Labarcés comandante de las guerrillas melistas	Posada expidió indulto a los rebeldes melistas, en donde al día siguiente (25) se acogió el jefe Labarcés. El comandante constitucional Celis dictó otro para los melistas de Sabanilla que se comprometieron en la rebelión de la Ciénaga. Con este hecho, quedaba pacificada la provincia de Santa Marta
54/09/25	Tunja, capital de la provincia del mismo nombre	Combates de guerrillas	Tropas melistas y tropas constitucionales	Juan José Reyes Patria, José María Márquez, Pedro María Flores y Manuel Monroy jefes de las tropas constitucionales y Ramón Beriñas y Gregorio Elorga como comandantes Melistas	Las guerrillas constitucionales de Reyes Patria, Márquez, Flores, Monroy y otros, las cuales batieron a las melistas de Beriña, quien no pudo ejercer la gobernación de Tunja. Los guerrilleros constitucionales contaban con 500 hombres, quienes lograron reducir a los melistas a solo 80 hombres. Dos días después, entró a Tunja el Dr. Rivadaneira quien empezó a ejercer las funciones como

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/09/25	Hacienda Hierbabuena en la provincia de Zipaquirá	Son aprehendidos los hacendados Juan Antonio Y Manuel Marroquín por el gobierno provisorio	Gobierno dictatorial y la oposición constitucional hacendada	Juan Antonio Y Manuel Marroquín hacendados y Celestino Durán gobernador melista de Zipaquirá	governador. El 28, se entregaron la mayoría de los melistas, entre ellos el comandante Elorga A estos señores la dictadura los acusaba de sostener una guerrilla por los lados de su hacienda. Se les incautó el ganado, los caballos, mulas y muchas otras cosas de la hacienda. Se cería que el gobernador melista Durán tenía mucho que ver en este asunto.
54/09/26	Cáqueza, provincia de Bogotá	Pronunciamientos en favor del gobierno constitucional	Tropas melistas y tropas constitucionales	Los constitucionales Carlos Muñoz y el inglés Carlos Bonito, Bonifacio Ramos, melista que fue sometido a la causa constitucional	Muñoz se pronunciaba por la constitución producto de un soborno a un destacamento melista que el ayudó a pronunciarse. Al mismo tiempo, en Ubaqué, el inglés Bonito también hacía lo mismo. Estas guerrillas sometieron las del melista Ramos, que inmediatamente se puso a órdenes de los constitucionales. Con este movimiento guerrillero en favor del gobierno constitucional, se lograba controlar militarmente varios puntos cardinales de la capital como el oriente, el sur y el suroeste.
54/10/02	Guaduas en la provincia de Bogotá	Arribo de las tropas constitucionales de Braulio Henao	Tropas melistas y tropas constitucionales	Coronel Braulio Henao jefe de una columna constitucional antioqueña	La columna de Antioquia al mando del coronel Braulio Henao llegó a la población de Guaduas con el fin de cerrarles el paso a las tropas de Melo por ese lado.



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/10/02	Hacienda del Hato (provincia de Bogotá)	Combates de guerrillas	Tropas melistas y tropas constitucionales	El coronel Jiménez por las tropas melistas y, Ramón Ardila jefe de tropa constitucional	Las guerrillas melistas de Jiménez atacaron la hacienda del Hato, de propiedad del jefe constitucional Ardila. Jiménez con una tropa de 450 hombres, logró desalojar de allí a Ardila con gran facilidad. Ardila huyó y su casa fue incendiada.
54/10/03	Chipaque, afueras de Bogotá	Combates de guerrillas	Tropas melistas y tropas constitucionales	Carlos Bonito y Heliodoro Ruiz jefes de las tropas constitucionales y el coronel Jiménez por los melistas	Las guerrillas constitucionales Cáqueza y las de Bonito se unieron con el nombre de <i>Legión de Oriente</i> al mando del comandante Ruiz. Esta fuerza constaba de 150 plazas. Contra ellas atacó el melista Jiménez, quien huyó hacia Yomasita. Fueron 30 los prisioneros melistas con sus respectivas armas.
54/10/04	Cáqueza provincia de Bogotá	Combates de guerrillas	Tropas melistas y tropas constitucionales	Ramón Ardila guerrillero constitucional	Las guerrillas constitucionales de Ardila atacaron una patrulla de soldados melistas que iban hacia la población de Cáqueza, en ese encuentro Ardila mató a algunos e hizo prisioneros a otros. En Bogotá los melistas temían un ataque de este guerrillero y por eso pusieron guardias en varios puntos estratégicos con el fin de impedirle el plan
54/10/04	Provincia de Tundama	Total de efectivos del ejército del norte		General Tomás Cipriano de Mosquera comandante del ejército del norte	Hasta esta fecha, Mosquera contaba con un ejército de: 5 generales, 10 coroneles, 42 jefes, 22 oficiales y 2898 de tropa más 160 que se encontraban en el

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/10/05	Bogotá capital de la república y la provincia de Tunja	Movimiento de tropas	Tropas melistas y tropas constitucionales	José María Melo jefe supremo del gobierno dictatorial y, el general Tomás Cipriano de Mosquera comandante del ejército del norte	hospital La estrategia de guerra que se vislumbraba hasta ese momento era: Que las tropas melistas no pensaban moverse de la sabana de Bogotá a la espera de los constitucionales y, a su vez estos, no pensaban moverse de La Mesa hasta que el general Mosquera no llegara con sus ejércitos del Norte a Tunja.
54/10/06	Bogotá capital de la república	Publicación de informe del gobierno provisorio sobre medidas de exacción contra el clero	Gobierno dictatorial y la iglesia católica	Ramón Mercado ministro del gobierno melista	En dicho informe el ministro Mercado les ordenaba a los gobernadores de las provincias que no fueran a desarrollar acciones contra el clero con respecto a los diezmos y demás contribuciones eclesiásticas.
54/10/06	Bogotá capital de la república	Publicación del gobierno provisorio sobre asuntos relacionados con el supuesto apoyo de la iglesia a la dictadura	Gobierno dictatorial y la iglesia católica	Nuncio apostólico monseñor Barili y el vicario capitular Antonio Herrán	En esta comunicación publicada por la dictadura se incluía una pastoral del vicario capitular a los párrocos y demás eclesiásticos de la arquidiócesis llamándolos a no participar en asuntos políticos y a no mezclarse en las divisiones guardando completa neutralidad. Se señalaba también que varios eclesiásticos de alto rango le habían ofrecido al gobierno melista que no se opondrían a sus mandatos. Estos funcionarios eran al parecer monseñor Barili y el vicario capitular Herrán
54/10/07	Monte del Moro en la provincia	Combates de guerrillas	Tropas melistas y tropas constitucionales	El "Negro" Justo Forero guerrillero	La guerrilla constitucional que se movía por el monte del Moro fue



	de Tunja			melista	derrotada por guerrillas del "Negro" Forero en donde murieron 5 ciudadanos distinguidos de Chiquinquirá.
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/10/10	Ibagué, provincia de Mariquita y sede provisional del gobierno	Extensión de indulto		José de Obaldía vicepresidente de la república	La extensión del indulto de Obaldía cobijaba a aquellos que "se hubiesen pasado a prestar los servicios en las filas constitucionales o los hiciesen luego, antes de que el cuartel general se estableciese en la provincia de Bogotá"
54/10/12	Garagoa, provincia de Tunja	Combates de guerrillas	Tropas melistas y tropas constitucionales	Ramón Soto comandante de las guerrillas melistas y Santos Acosta y Bernardo Gutiérrez jefes de guerrillas constitucionales	Las guerrillas melistas del comandante Soto atacan a las constitucionales de Acosta y Gutiérrez que contaban con 500 hombres, mientras que los melistas sólo con 200. Estos últimos se adueñaron de Garagoa y el mismo día de la toma se retiraron. Más luego, esas mismas guerrillas5 derrotaron al jefe constitucional Antonio Quiñones, quien había organizado una guerrilla en Chiquinquirá. Quiñones murió en el encuentro.
54/10/13	Bogotá capital de la república	Fuga de presos constitucionales	Gobierno provisorio y la oposición constitucional	Población capitalina opuesta al régimen de Melo	En esa noche se fugaron de la capital algunos funcionarios de la secretaría de hacienda con libros y papeles importantes; el gobierno melista no había podido poner a funcionar ninguna oficina pública y mucha gente estaba, según los constitucionales, saliendo de Bogotá para tomar las armas contra Melo.

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/10/15	Sabana de Bogotá	Tropas constitucionales utilizan caballos expropiados para su propio beneficio	Tropas melistas y tropas constitucionales		Las guerrillas que operaban en la sabana a favor de los constitucionales, robaban muchos caballos que les habían incautado a las guerrillas melistas y que pertenecían a los hacendados expropiados. Estos caballos estaban siendo enviados a La Mesa para apoyar las tropas constitucionales
54/10/17	Bogotá capital de la república	Proclama del congreso de la república reunido en Ibagué	Gobierno dictatorial y el gobierno constitucional	Congreso de la república en pleno	Dicha proclama firmada tanto por liberales como por los conservadores era contra el gobierno de Melo. El gobierno constitucional esperaba que ese documento tuviera eco sobre todo en las provincias que apoyaban la dictadura.
54/10/17	Sabana de Bogotá	Posiciones de las guerrillas constitucionales	Tropas melistas y tropas constitucionales		Las guerrillas se multiplicaban: Las de La Mesa le pasaban recursos a las tropas constitucionales; las de Soacha y Canoas controlaban una parte muy importante de la sabana y aseguraban la entrada de La Mesa y la salida de los jóvenes distinguidos de la capital que iban a unirse con los constitucionales.



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/10/18	Sabana de Bogotá	Posiciones y movimientos guerrilleros	Tropas melistas y tropas constitucionales		La guerrilla constitucionalista que dominaba a Soacha llegaba hasta las goteras de Bogotá y estaba robando caballos de los melistas para pasarlos a los constitucionales. Los melistas a su vez continuaban con los allanamientos de casas de los constitucionales para sostener su ejército.
54/10/19	La Mesa en la provincia de Tequendama	Tropas constitucionales estacionadas en La Mesa afectadas por el frío			Las tropas constitucionales que estaban situadas en el cuartel general de La Mesa carecían de frazadas y mantas para subir la cordillera, pues la mayoría de los soldados era de tierra caliente y tenían dificultades con el frío de la sabana.
54/10/19	Guasca, provincia de Bogotá	Combates de guerrillas	Tropas melistas y tropas constitucionales	Fernández, Celestino Durán y el Negro Justo Forero jefe de las guerrillas melistas. Juan N. Silva comandante de las guerrillas constitucionales	Encuentro de guerrillas melistas y constitucionales. Las primeras eran comandadas por Fernández (Batallón Girardot) y las de Guatavita por Durán que era gobernador de Zipaquirá, más otras por el negro Justo Forero; las segundas estaban al mando de Silva. El combate fue de dos horas por lo menos, en donde los melistas ingresaron a Guasca, quemaron algunas casas, entre ellas las de los Ospinas, saquearon y huyeron
54/10/22	Bogotá capital de la república	Restablecimiento de las juntas de la Sociedad	Gobierno dictatorial y la oposición constitucional	Ramón Mercado ministro del gobierno dictatorial	Por orden del ministro Mercado, se restablecieron las juntas de la sociedad democrática de Bogotá

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
		Democrática			publicándose un bando en donde se hacía un llamado a los artesanos porque se alistaran.
54/10/22	Bogotá capital de la república	Nombramiento de un nuevo gobernador melista para Bogotá y decreto de acuartelamiento	Gobierno dictatorial y la población de la capital	Avelino Rodríguez nuevo gobernador de Bogotá por el gobierno dictatorial	El general Melo nombra como gobernador de Bogotá a Rodríguez por la renuncia del Dr. Durán, posesionándose ese mismo día. Publicó un decreto de acuartelamiento de varones entre los 16 y 40 años. Solo se presentaron a este llamado los democráticos y por ello se aumentó la pena, fijándose un máximo de 48 horas para que se presentaran a tomar las armas, los varones entre los 14 y 50 años.
54/10/26	Ibagué, provincia de Mariquita y sede provisional del gobierno	Decreto del vicepresidente José de Obaldía		José de Obaldía vicepresidente de la república y encargado del poder ejecutivo por el gobierno constitucional	El decreto ordenaba: <ul style="list-style-type: none"> <li>- sustraer el mando del general López sobre las provincias del Cauca, Buenaventura, chocó, Popayán, Pasto, Túquerres y Barbacoas.</li> <li>- Formar el departamento del Cauca con las provincias de Cauca, Buenaventura y Chocó.</li> <li>- Restablecer la administración militar de antes del 17 de abril en el istmo de Panamá</li> </ul>
54/10/27	Ibagué, provincia de Mariquita y sede provisional del	Moción en el Congreso de la república por la cual se pedía investigar la conducta del	Constitucionales y draconianos	Manuel Murillo proponente de la moción de responsabilidad contra el presidente	Una de las mociones aprobadas que más resaltó en el congreso fue la hecha por Murillo en la que pedía se averiguase sobre la conducta responsable del



	gobierno	presidente José María Obado en los hechos del 17 de abril		José María Obando y sus secretarios Valerio Francisco Barriga, Antonio del Real, Cerbeleón Pinzón y José María Plata.	presidente Obando en los hechos del 17 de abril y la de los secretarios Barriga, Del Real, Pinzón y Plata. Se acogió el denuncia de la Cámara de Representantes contra el presidente Obando declarándolo "reo de delitos comunes, de traición y rebelión, suspendiéndosele del poder ejecutivo y sometiéndosele a un proceso por la Corte Suprema de Justicia". Lo mismo que se admitía la acusación y procedimiento contra los secretarios Barriga y Del Real.
<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>	<b>EVENTO</b>	<b>GRUPOS EN PUGNA</b>	<b>ACTORES</b>	<b>RAZONES</b>
54/10/27	Provincia de Bogotá	Movimiento de guerrillas cerca de la capital	Tropas melistas y tropas constitucionales	Braulio Henao jefe una columna constitucional antioqueña y el comandante melista Diego Castro comandante melista	En ese momento las tropas constitucionales de Henao se encontraban cerca del Salto del Tequendama, en respuesta de este movimiento, los melistas enviaron al comandante Castro a repelerlas.
54/10/29	Bogotá capital de la república	Gobierno melista publica bando para contrarrestar calumnias de los constitucionales	Gobierno dictatorial y la oposición constitucional		En dicho bando el gobierno melista o dictatorial sustentaba que los revolucionarios del 17 de abril no eran bandidos ni ladrones, que se trataba de una guerra civil en que los combatientes de uno u otro lado debían gozar de los derechos que las naciones civilizadas concedían a los beligerantes. Sin embargo, para los constitucionales, los melistas eran unos ladrones iguales a Russi y su banda

Instituto de Estudios Políticos  
 Jefe Unidad de Documentación



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/10/31	Alto de Petaquero en el Chicamocha y el monte de los Cacaos, provincia del Socorro	Combates de guerrillas o acción de los Cacaos	Tropas melistas y tropas constitucionales	General Tomás Cipriano de Mosquera comandante del ejército del norte y sus oficiales Agustín Codazzi y Tejada. Juan de Jesús Gutiérrez comandante de las guerrillas melistas	Las tropas del ejército del norte comandadas por el general Mosquera, Codazzi y Tejada se enfrentaron a las guerrillas melistas de Gutiérrez. El encuentro duró seis horas, teniendo, según el mismo Mosquera, un revés serio: 66 muertos, 66 heridos y varios prisioneros entre ellos Tejada; los melistas por el contrario, tuvieron 73 muertos, 41 prisioneros y 400 dispersos. Las guerrillas de Gutiérrez constaban de 1.500 hombres
54/11/01	Provincia de Bogotá	Despliegue del ejército del general José Hilario López para entrar en operaciones sobre Bogotá		General José Hilario López ex presidente de la república y comandante de la división del sur	El ejército de López estaba distribuido así: 100 en Tequendama y sus inmediaciones, 500 entre Fusagazuga y Cáqueza, 400 en camino a Guaduas y 1.700 en la Mesa



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/11/02	Tierra Azul, en la parroquia Onzaga	Combates de guerrillas	Tropas melistas y tropas constitucionales	Juan de Jesús Gutiérrez comandante melista y Antonio Blanco, Francisco Olarte y Santos Gutiérrez jefe de los constitucionales	Combate entre las tropas melistas de Juan de Jesús Gutiérrez y las constitucionales de Blanco, Olarte y Gutiérrez; Las guerrillas constitucionales contaban con 275 hombres de infantería y caballería. Se calculaba la guerrilla de Gutiérrez en 800 hombres. Sobre las orillas del río Onzaga se sostuvo un arduo combate en donde los melistas se rindieron ya que no podía huir. Fueron 400 melistas prisioneros, con su comandante Gutiérrez y 500 fusiles incautados
54/11/05	Bogotá capital de la república	Traslado de prisión del presidente José María Obando por enfermedad	Gobierno dictatorial y gobierno constitucional	José María Obando presidente depuesto por Melo	Los melistas lo trasladaron nuevamente al palacio presidencial de San Carlos para darle un adecuado tratamiento
54/11/07	Ibagué, provincia de Mariquita y sede provisional del gobierno	Traslado del gabinete ejecutivo		José de Obaldía presidente constitucional encargado	El presidente Obaldía y su gabinete ejecutivo más los miembros de la corte suprema de justicia salieron de Ibagué hacia Tocaima, siguiendo el curso de las operaciones del ejército del sur. En Tocaima comenzaba a funcionar el ejecutivo desde el día 13 de noviembre.
54/11/10	Santa Rosa, capital de la provincia de Tundama	Arribo de tropas constitucionales		General Tomás Cipriano de Mosquera comandante del ejército del norte y el general Tomás	Después de la victoria constitucional en Onzaga, Mosquera se trasladó a la capital de Tundama con su ejército y, a los pocos días arribaron allí las demás fuerzas constitucionales

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/11/11	Chocontá, provincia de Cundinamarca	Combates de guerrillas	Tropas melistas y tropas constitucionales	Herrera José María Solano comandante del tropas constitucionales y el gobernador Joaquín Pardo Vanegas	encabezadas por el general Herrera. Las tropas constitucionales de Solano con 500 hombres ocupan la localidad de Chocontá y desalojan las guerrillas melistas, las cuales se retiraron al páramo de las Ovejas. El gobernador constitucional Pardo Vanegas comenzó a ejercer sus funciones allí.
54/11/13	Cáqueza, provincia de Bogotá	Arribo de tropas constitucionales llaneras		Pedro Gutiérrez Lee gobernador constitucional de Cundinamarca	A dicha población llegaron 200 hombres llaneros comandados por el gobernador de Cundinamarca Gutiérrez Lee, pero estos traían muy poca ropa y estaban muy afectados por el frío.
54/11/14	Pasto, capital de la provincia del mismo nombre	Decreto de indulto concedido por el gobernador de la provincia a algunos melistas	Melistas o dictatoriales y el gobierno constitucional	Cárdenas, gobernador de la provincia de Pasto	El gobernador de Pasto, Cárdenas, concedió indulto para varios comprometidos en una intentona de insurrección que comandaban los melistas Toro y Alegría en los cantones de Caldas y Almaguer, cuando se creía sofocada la rebelión melista en las provincias del sur.
54/11/16	Bogotá capital de la república	Fuga de presos constitucionales	Gobierno dictatorial y la oposición constitucional	Eusebio y Manuel Méndez, Antonio Valencia, Leonardo Canal, Cruz Uribe y Pedro Otalora todos ellos prisioneros constitucionales	En las horas de la noche se evadieron de la cárcel de San Francisco, a la cual habían sido conducidos de la cárcel de Zipaquirá, varios presos entre ellos los señores Méndez, el Dr. Valencia, el Dr. Canal, Uribe y Otálora. Estos hicieron un hueco en la pared y salieron a un solar



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
					contiguo de donde se escaparon para dirigirse a la embajada venezolana donde se asilaron
54/11/17	La Mesa, provincia de Tequendama	Arribo del general Pedro Alcántara Herrán		General Pedro Alcántara Herrán general de la república	Herrán llegaba a sumir las funciones como nuevo secretario de Guerra, después de su estadía en los EEUU de Norteamérica. Desde allí facilitaba la gestión para Odotar de armamento a las tropas constitucionales de Mosquera.
54/11/17	La Mesa, provincia de Tequendama	Decreto de remoción de empleados		José de Obaldía presidente encargado	El presidente Obaldía decretó la remoción de algunos empleados nacionales que continuaban sirviendo a la dictadura.
54/11/18	Bogotá capital de la república	Movimientos de tropas	Tropas melistas y tropas constitucionales	General José María Melo jefe supremo del gobierno constitucional	El general Melo había concentrado todas sus tropas en Cuatro Esquinas, Funza y Puente Grande. El ejército constitucional, mientras tanto, acampaba las suyas en la orilla izquierda del río Tunjuelito al occidente de Bosa y visible desde la capital.
54/11/11 al 18	Chocontá, Provincia de Tunja	Unión de las tropas constitucionales de Mosquera y Posada Gutiérrez		General Tomás Cipriano de Mosquera comandante del ejército del norte y el general Joaquín Posada Gutiérrez jefe constitucional	Movilización de las tropas constitucionales del ejército del Norte de Tundama a Tunja, en donde el general Mosquera preparaba su incursión a la capital al mando de 4 mil hombres. En Tunja, Mosquera refundió su ejército del Norte en tres divisiones que para el 1° de noviembre contaba esta de 1695 hombres. El 24, marchaban para el punto de reunión en Chocontá. Con las tropas de Mosquera y las

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/11/22	Puente de Bosa	Combates de guerrillas	Tropas melistas y tropas constitucionales	Generales José Hilario López, Braulio Henao u Julio Arboleda por las tropas constitucionales y el general José María Melo y el comandante Diego Castro por los dictatoriales	del general Posada Gutiérrez este ejército sumaba un total de 6.176 hombres. Batalla entre tropas constitucionales comandadas por el general López, Henao y el general Arboleda y las melistas comandadas por Melo y el comandante Castro. La batalla tuvo una duración de casi siete horas y concentrada sobre el puente de Bosa; los melistas emprendieron la retirada, dejando el camino libre a los constitucionales para que entraran a Bogotá por el sur y el suroriente. Este combate de guerrillas produjo el siguiente parte: Por los constitucionales 4 muertos, entre ellos un oficial, 4 oficiales heridos y 36 de tropa; por los melistas, un jefe muerto, 3 oficiales y 40 de tropa, más de 100 heridos y 400 dispersos y desertores
54/11/23	Las Cruces y Tres esquinas, barrios de las afueras de Bogotá	Combates de guerrillas	Tropas melistas y tropas constitucionales	Generales José Hilario López, Pedro Alcántara Herrán y Ardila por las tropas constitucionales y, el general José María Melo y Diego Castro por las melistas o dictatoriales	Las tropas constitucionales estaban comandadas por los generales López, Herrán y Ardila y, las melistas por Melo y Castro principalmente. El combate se llevó a cabo en los barrios Las Cruces y Tres Esquinas. Los melistas sufrieron una veintena de muertos y 18 heridos. Fue una derrota para el dictador
54/11/26	Bogotá capital de la república	Combates de guerrillas	Tropas melistas y tropas constitucionales	Pedro Gutiérrez Lee, Bonifacio	Este combate se dio en la parte oriental de la ciudad entre



				Ramos y Heliodoro Ruiz por las tropas constitucionales. General José María Melo y Diego Castro por las melistas	constitucionales y melistas. Los primeros a órdenes de Gutiérrez Lee, Ramos y Ruiz; los melistas estaban comandados por el general Melo y Castro. El parte fue: 20 soldados muertos (melistas) y varios heridos. Otros se pasaron a las filas constitucionales o fueron dispersados.
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/11/28	Bogotá capital de la república	Combates de guerrillas	Tropas melistas y tropas constitucionales	Camargo comandante melista y Ramón Ardila guerrillero constitucional	El comandante melista Camargo se rindió ante la guerrilla que comandaba el guerrillero constitucionalista Ardila entregando 150 hombres. Con ello la sabana quedaba de parte de los constitucionales, resistiendo los melistas en Bogotá.
54/11/28	Bogotá capital de la república	Fuga de prisión del general José María Obando	Gobierno dictatorial y la oposición del gobierno constitucional	José María Obando presidente constitucional depuesto por la dictadura	Obando se escapó de la casa de gobierno donde se encontraba recluido asilándose en la nunciatura apostólica; su esposa Timotea Carvajal y sus hijos estaban asilados en la embajada de Venezuela.
54/ fines de noviembre y principios de diciembre	Bogotá capital de la república	Diario de operaciones del ejército del Norte en las inmediaciones de la capital		General Tomás Cipriano de Mosquera comandante del ejército del norte, el comandante Ramón Acevedo y el general Mantilla por los constitucionales. General José María Melo por los	El 28 de noviembre, Mosquera intima a rendición a los melistas de Zipaquirá; el 29, se le unen tropas de reserva y marcha a Nemocón; el 1° de diciembre entra con su ejército en la capital acompañado del comandante Acevedo y el 2, el general Mantilla se separa de los dictatoriales, ya que este quería transar con los constitucionales.



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
				dictatoriales	más no Melo. Luego, Mosquera se sitúa en el Puente del Común de allí pasa a Usaquén y Chapinero en donde se le une el coronel Ardila.
54/12/01	Bogotá, capital de la república	Proclama del jefe de los "Ejércitos Unidos" general Tomás Herrerías a los compatriotas y soldados del ejército permanente			En ella manifestaba que "el honor y el patriotismo eran los vínculos que los unían, mil veces más fuertes que los compromisos de partido y los intereses de corporación"
54/12/01	Bogotá, capital de la república	Proclama del general Tomás Cipriano de Mosquera a los soldados de su ejército		General Tomás Cipriano de Mosquera comandante en jefe de los ejércitos del norte	La proclama iba dirigida a los soldados del ejército permanente y a los granadinos en general, manifestando que el "honor y el patriotismo eran los únicos vínculos que los unían, mil veces más fuertes que los compromisos de partido y los intereses de corporación"
54/12/02	Fucha en la provincia de Bogotá	Negociaciones entre el cuerpo diplomático y los constitucionales para la rendición de Melo	Dictatoriales constitucionales y	General José María Melo jefe supremo del gobierno constitucional	Dicho cuerpo diplomático se dirigió a Fucha a negociar las condiciones para la rendición de Melo. A estos, los constitucionales les respondieron que Melo tendría que ponerse a discreción, lo que atenuaría los delitos políticos de este y los rebeldes melistas, aunque esto no los eximía de los juicios por delitos comunes que hubiesen cometido. Melo ante esto respondió que el y sus hombres estaban dispuestos a morir y a defenderse hasta el último momento.



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/12/02	Cali, capital de la provincia de Buenaventura	Combates de guerrillas	Tropas melistas y tropas constitucionales	Gabriel Peñalosa comandante de las guerrillas melista. Tejada, Juan Antonio Borrero y Antyonio Boso jefes de las tropas constitucionales	Las últimas incursiones rebeldes en Cali estuvieron a cargo del cabecilla Peñalosa, el cual fue derrotado por el constitucionalista Tejada en Aguablanca. Al siguiente día volvió a atacar este melista en un destacamento de 18 constitucionales en el Cerrito, pero el comandante Borrero logró destruir la tropa de 200 melistas que había podido organizar Peñalosa. Para el día 4 de diciembre, el comandante Boso también derrotó otra columna de melistas en Palmira.
54/12/03	Bogotá, capital de la república	General José María Melo que pretende establecer un gobierno provisorio	Constitucionales y melistas	General José María Melo jefe del gobierno provisorio	"pretendió el dictador que se estableciera un nuevo gobierno provisorio, compuesto de la partidarios de la reforma de la constitución por medio de una convención y de dos sostenedores de la carta de mayo; que ese gobierno convocase en seguida un congreso general de la Nación, y que las dos partes contendoras tuviesen un ejército de cuatro mil hombres situado a unas cuarenta leguas de la capital"
54/12/03	Bogotá, capital de la república	Decreto del general José María Melo con medidas precautelativas		General José María Melo jefe del gobierno dictatorial	El general Melo decretaba, en carácter del jefe del gobierno provisorio y general en jefe del ejército regenerador en que: "Todo granadino o extranjero que hubiese salido o saliera del <i>campamento regenerador</i> , sin permiso del general en jefe, no

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/12/03	Bogotá, capital de la república	Movimiento de guerrillas en la sabana de Bogotá	Tropas constitucionales y tropas melistas	General Tomás Cipriano de Mosquera jefe de la división del ejército del Norte, general Tomás Herrera y Camilo Mendoza jefe de tropas constitucionales. Coronel Ramón Acevedo comandante de las tropas melistas	puede volver a entrar en él por ningún motivo, so pena de ser declarado como espía. Las tropas del general Mosquera se situaron en San Diego, con las del general Herrera y Mendoza. Las melistas en cambio se situaron las plazas de San Francisco al norte de Bogotá y en San Diego, siendo estas últimas comandadas por el coronel Acevedo.
54/12/03	Bogotá, capital de la república	Comunicación oficial del general Pedro Alcántara Herrán a sus tropas pidiendo clemencia con el enemigo	Tropas constitucionales y tropas melistas	General Pedro Alcántara Herrán comandante en jefe de los ejércitos constitucionales del Norte y del Sur	En la comunicación se ordenaba a los soldados y Oficiales del ejército constitucional no perseguir, no herir, ni de otro modo maltratar a los sargentos, cabos y soldados que, por desgracia suya, sirviesen en las tropas de los amotinados que acaudillaba Melo.
54/12/03	Bogotá, capital de la república	Se rompen fuegos en la capital por la parte sur	Tropas constitucionales y tropas melistas	General José Hilario López comandante en jefe de la división del Sur, el general Julio Arboleda jefe de la división Tequendama y Pedro Gutiérrez Lee gobernador de la provincia de Cundinamarca	Las tropas constitucionales estaban comandadas por el general López, Arboleda y el gobernador Gutiérrez Lee, el capitán Forero, Escallón. Las tropas melistas estaban parapetadas en la plazuela de San Agustín, la plaza de Bolívar y en San Victorino, más otros puntos centrales. El fuego duró como 5 horas aproximadamente, donde los constitucionales



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/12/04	Bogotá, capital de la república	Ejecutoria plan de guerra del general Pedro Alcántara Herrán y Tomás Cipriano de Mosquera	Tropas constitucionales y tropas melistas	General Tomás Herrera comandante de las tropas constitucionales del ejército del Norte, Francisco Olarte, Vieco y Gabriel Reyes oficiales	lograron recuperar cada vez más terreno en la capital. Esta operación se realizó por la parte sur de la ciudad con las divisiones del ejército del sur y la división Tequendama de los generales López y Arboleda respectivamente.  El ejército del Norte, la división Tundama y la Santander comenzaron a ocupar las inmediaciones del camellón de las Nieves con el fin de atacar la plaza de San Diego donde se encontraban parapetados los melistas. Esta operación se realizó por el norte de la ciudad y la llevó a efecto el general Herrera, los coroneles Olarte, Vieco y Gabriel Reyes. Herrera cayó muerto al comandar en primera fila la división Tundama en las intersecciones de las carreras Pamplona y Bárbula

Instituto de Estudios Políticos  
Unidad de Documentación

UNIVERSIDAD

## MOMENTO POSBÉLICO

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/12/05	Bogotá, capital de la república	Circular del secretario Ospina a todos los gobernadores de la Nueva Granada informándoles de la victoria constitucional	Constitucionales y melistas	Mariano Opsina secretario de gobierno del gabinete constitucional de Obaldía	En dicha circular, el secretario Ospina, en su tono de "hiriente" decía que los ejércitos del Norte como del Sur habían obtenido una victoria sobre los "filibusteros" melistas, los cuales con su resistencia sólo querían hacer el mal a la república, que se vanagloriaba porque nunca había visto un ejército más grande en donde más de 10 mil "ciudadanos armados" corrieron al llamado de las armas en una actitud verdaderamente patriótica, formándose un ejército sin distinción de clases
54/12/05	Bogotá, capital de la república	Renuncia del secretario de relaciones exteriores señor Ramón Mateus		Ramón Mateus y Cerbeleón Pinzón	Mateus además de renunciar a la cartera de relaciones exteriores lo hacía también a la de guerra, en su remplazo se nombró al encargado provisionalmente de la cartera de guerra señor Cerbeleón Pinzón, quien era un conservador moderado. Para el día 8, se le confió en propiedad esa cartera al general Pedro Alcántara Herrán.
54/12/06	Bogotá, capital de la república	Honras fúnebres para el general Tomás Herrera y otros oficiales caídos en la toma de Bogotá el 4 de		General Tomás Herrera, Camilo Mendoza, Francisco Olarte y el capitán Caro oficiales caídos en la toma	Los jefes y oficiales caídos fueron el general Herrera, Mendoza, Olarte y Caro. Dicha ceremonia fúnebre fue dirigida por el general Mosquera, quien dispuso todo un cortejo solemne con las tropas



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/12/07	Bogotá, capital de la república	Tensiones entre constitucionales	Constitucionales militares entre sí	de Bogotá Tomas Cipriano de Mosquera general de la división del Norte y el general Pedro Alcántara Herrán general en jefe de los ejércitos constitucionales del Norte y del Sur	constitucionales y la artillería militar. Las tensiones entre los constitucionales una vez terminada la campaña militar que recuperó el poder constitucional, se debían a que el general Mosquera quería mantener su promesa de respetar la vida de Melo si este se rendía; además, este no aceptaba el nombramiento del general Herrán como general en Jefe.
54/12/07	Bogotá, capital de la república	Parada militar y marcha de los soldados del ejército constitucional			Por el lado occidental de la capital se formaron las tropas constitucionales (ejército del Norte y del Sur) los cuales ayudaron a restablecer el orden. Ese mismo día, marcharon todos los soldados a sus respectivas provincias.
54/12/07	Bogotá, capital de la república	Nombramiento del general Joaquín París como comandante general de Cundinamarca		General Joaquín París comandante en jefe de la división constitucionalista del "Alto Magdalena"	París solo duro en dicho cargo seis días, ya que renunció a él el día 13, siendo sustituido por el general Mosquera.
54/12/08	Bogotá, capital de la república	Situación de algunos presos constitucionalistas y algunos melistas	Gobierno constitucional y los presos melistas	José María Melo dictador depuesto por los constitucionales, J. M. Obando presidente depuesto por Melo y que se encontraba preso por los	El general Melo que estaba preso en el cuartel del batallón Salamina fue conducido a la cárcel pública; el general Obando que estaba asilado en la casa del nuncio Barili, fue conducido al colegio militar, mientras que los melistas Mercado, Obregón, Durán y el "Negro" Justo Forero

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
				constitucionales y los melistas Ramón Mercado, Francisco A. Obregón, Celestino Durán y el "Negro" Justo Forero	se encontraban huyendo.
54/12/08	Bogotá, capital de la república	Expedición de indulto por parte del presidente Obaldía	Constitucionales y melistas		El indulto estaba dirigido a aquellos que secundaron el motín en Bogotá, y en Zipaquirá, quedando exceptuados de él, a las clases oficiales, jefes y los guardias.
54/12/11	Bogotá, capital de la república	Constitucionales piden pena de muerte para los melistas	Gobierno constitucional y los presos melistas	Manuel Antonio Sanclemente presidente de la corte suprema de justicia y José María Obando ex presidente de la república	Los constitucionales decían que Melo y todos sus oficiales debían ser condenados a muerte de acuerdo a las ordenanzas militares españolas. El presidente de la corte suprema (Sanclemente) empezó a recibirle indagatoria al expresidente Obando, de acuerdo con la acusación que le hizo el congreso.
54/12/12	Bogotá, capital de la república	Celebración de misa solemne organizada por el general antioqueño Braulio Henao		Braulio Henao general antioqueño al servicio de los constitucionales	La misa se llevó a cabo en la iglesia de "Predicadores" y en ella el general Henao entregó a las señoras de Bogotá la bandera del batallón desgarrada por las balas. Idéntico regalo hizo el batallón Salamina a las mismas señoras.
54/12/12	Bogotá, capital de la república	Restablecimiento de de la oficina del Estado Mayor General		General Tomás Cipriano de Mosquera comandante en jefe	Se restablece la oficina central del Estado Mayor General designándose al general Mosquera como jefe de ella.



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/12/14	Bogotá, capital de la república	Marcha del general José Hilario López a su hacienda en Gigante (provincia de Neiva)		General José Hilario López comandante en jefe del ejército constitucional del sur	López una vez terminada la campaña militar contra el general Melo, decidió marchar a su hacienda en Gigante para atender sus negocios particulares, toda vez que había presentado renuncia como jefe del ejército del sur, al cual le fue aceptada.
54/12/14	Bogotá, capital de la república	Grave situación de los heridos de guerra	Constitucionales y melistas		Las señoras de Bogotá se encargaron de algunos heridos llevándoselos para sus casas, mientras que otros eran asistidos en los hospitales, pero de los heridos melistas nadie se ocupaba llegando haber más de 100 muertos por esta causa.
54/12/15	Bogotá, capital de la república	Gobierno constitucional inicia procesos contra los comprometidos melistas	Gobierno constitucional y los melistas	José María Melo dictador depuesto y sus acompañantes	Ese día el gobierno comenzaba el juicio contra los comprometidos en la guerra melista. Melo y sus oficiales serían juzgados por un tribunal militar y los demás por un tribunal civil. Los presos eran aproximadamente 400.
54/12/15	Bogotá, capital de la república.	Decreto del poder ejecutivo por el cual se indemnizaban a los propietarios que se vieron perjudicados en la guerra	Instituto de Estudios Políticos y Sociales Unidad de Documentación	José de Obaldía presidente de la república	"El 15 de diciembre, decretó el ejecutivo el reconocimiento y pago de los víveres, vestuarios, caballerías o cualquier otra especie de elementos para servicio del ejército constitucional. Las cuentas del caso deberían ser presentadas y

					juradas como exactas ante los gobernadores, quienes pasarían los documentos pertinentes a la secretaría de guerra, para que ella ordenase el pago. Igual Procedimiento se adoptaría tocante al suministro de numerario, y la secretaría de hacienda expediría la orden de pago. En ambos casos se darían vales de deuda flotante al seis por ciento"
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/12/17	Bogotá, capital de la república	Procesos judiciales contra algunos melistas	Gobierno constitucional y los melistas	Juan Gutiérrez, Lino García y Gregorio Elorga	El coronel melistas Gutiérrez, se le trajo a la capital para ser juzgado, mientras que los melistas García y Elorga fueron dejados en el Socorro para ser juzgados allí.
54/12/18	San Juan de la Ciénaga en la provincia de Santa Marta	Movimientos rebelde melistas	Gobierno constitucional y la oposición melistas		En ese día hubo un movimiento rebelde en dicho pueblo: Se robaron 150 fusiles, atacaron a la población y se organizaron en guerrillas.
54/12/18	Bogotá, capital de la república	Decreto de nuevo indulto para aquellos que quedaron exceptuados en los anteriores	Constitucionales y melistas	José de Obaldía presidente encargado de la república y Pedro Gutiérrez Lee gobernador de Cundinamarca	El nuevo indulto se decretó por solicitud del gobernador de Cundinamarca Gutiérrez Lee, con la condición de que los que se acogieran sirvieran al ejército constitucional por cuatro años, so pena de ser juzgados en el circuito judicial de Panamá. Estos presos se encontraban confinados en gran cantidad en el Colegio de San Bartolomé.



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
54/12/20 - 21	Bogotá, capital de la república	Salen hacia Panamá un grupo de democráticos desterrados de la capital de la república	Constitucionales y democráticos o melistas		Dichos democráticos (200 en total) eran en su mayoría artesanos. Salieron hacia Panamá por la vía del Nare. En donde serían juzgados e indultados con condición de servir en el ejército panameño por cuatro años.
54/12/22	Bogotá, capital de la república	Decreto por el cual se borraba del escalafón a los militares melistas	Constitucionales y melistas	General Pedro Alcántara Herrán secretario de guerra	El decreto fue firmado por el secretario de guerra general Herrán en donde borraba a los siguientes militares melistas: José María Melo, José María Mantilla, José María Gaitán y otros más.
54/12/22	Cali, capital de la provincia de Buenaventura	Salida de desterrados que estuvieron comprometidos en la rebelión melista	Constitucionales y melistas	Manuel María Alaix y el padre Sandoval cabecillas melistas en las provincias del sur	Algunos melistas comprometidos en la insurrección del 19 de mayo y que salieron desterrados fueron los presbíteros Manuel María Alaix y el padre Sandoval. Estos fueron condenados por las autoridades de Popayán a dos años de destierro. Alaix fue al Perú (Lima) a desempañarse como catedrático.
54/12/23	Bogotá, capital de la república	Marcha de las tropas constitucionales			Para ese día, todo el ejército constitucional ya había abandonado la capital de la república.
54/12/23	Guaduas en la provincia de Bogotá	Desmanes de las tropas antioqueñas constitucionales de regreso a Antioquia		Braulio Henao general antioqueño al servicio de los constitucionales	El batallón Salamina que marchaba de regreso a Antioquia protagonizó muchos desordenes y robos en el camino a Guaduas, mientras que el general Henao que aún permanecía en Bogotá

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
					había mandado acuñar algunas monedas de oro para celebrar el triunfo de Bosa el 22 de noviembre, repartiéndolas a sus oficiales y a los miembros del gobierno.
54/12/24	Bogotá, capital de la república	Constitucionales molestos por decisión de la justicia de exonerar a Lleras y Neira	Constitucionales y melistas	Lorenzo María Lleras y Pedro Neira	Bajo fianza fueron dejados libres los señores Lleras y Neira y por ello los constitucionales estaban molestos, pues consideraban que en casa del primero se fraguó el golpe y, el segundo, fue gobernador de Tunja quien apoyó siempre la dictadura.
54/12/25	Bogotá, capital de la república	Detenciones del gobierno constitucional	Gobierno constitucional y los melistas	Lorenzo María Lleras melista y el doctor Vicente Lombana	El señor Lleras fue nuevamente conducido a prisión junto con Carazo, Madiedo y Echavarría que estuvieron indecisos en la revolución; el doctor Lombana fue también aprehendido porque era conocido como amigo de los melistas lo mismo que su familia.
54/12/26	Bogotá, capital de la república	Procesos judiciales contra los melistas	Gobierno constitucional y los melistas	Melistas comprometidos en la revolución	En ese día llegaron a Bogotá 30 personas entre civiles y militares proveniente de las provincias del norte que fueron traídos para ser juzgados allí
54/12/30	Bogotá, capital de la república	Es aprehendido el indio Gregorio Gacharná melista por el gobierno constitucional	Gobierno constitucional y los melistas	Indio Gregorio Gacharná melista	A Gacherná se le acusaba de ser el principal incautador de ganados y caballos por cuenta del general Melo
54/12/31	Bogotá, capital de la república	Continuaban procesos judiciales contra los melistas	Gobierno constitucional y los melistas	General Tomás Cipriano de Mosquera juez interino	En Bogotá se seguían los juicios contra los militares melistas comprometidos, esto se hacía bajo las ordenanzas militares; el



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
1854	República de la Nueva Granada	Fundación de los principales periódicos			<p>juez en este caso era el general Mosquera: 70 reos de rebelión fueron indultados y destinados al ejército permanente durante 4 años.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ibagué: "Boletín Oficial" órgano del gobierno.</li> <li>- Neiva: "Boletín Oficial"</li> <li>- Tunja: "Boletín Constitucional"</li> <li>- Medellín: "La Transición" que era un diario constitucional, "El cachito" y la "Crónica del Colegio de la Unión" dirigido por José Cosme Zuleta.</li> <li>- B/quilla y Santa Marta: "Boletines Oficiales".</li> <li>- Mompo: "El 6 de agosto"</li> <li>- Panamá: "The Times" (21 de mayo), "El Hablador", "Daily Panamá Star and Herald"</li> <li>- Popayán: "El Sur" 85 de agosto) de carácter político y literario y su redactor era José María Vergara y Vergara</li> </ul>
55/01/02	Bogotá, capital de la república	Autorización del sectorio Mariano Ospina Rodríguez para conceder indultos	Constitucionalistas y melistas	Secretario de gobierno Mariano Ospina Rodríguez	Esa autorización estaba dirigida a los gobernadores de las provincias de la Nueva Granada para indultar a los individuos que hubiesen ejercido empleos para la dictadura sin jurisdicción en toda la provincia correspondiente, siempre que hubiesen observado

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
55/01	Montes de Caquiona en el catón de Almaguer, provincia de Popayán	Combates de guerrillas	Tropas constitucionales y tropas melistas	Coronel Jacinto Córdoba quien se desempeñaba como jefe militar de las regiones meridionales de Popayán y el comandante melista Agustín Toro	buen conducta Fueron batidas las últimas guerrillas melistas que comandaba Toro, por las tropas constitucionales de del coronel córdoba.
55/01/13	Bogotá, capital de la república	Gobierno concede indulto a Joaquín Posada	Gobierno constitucional y los melistas procesados	Joaquín Posada melista que se encontraba procesado por delito de rebelión y los fiscales Eustaquio Álvarez y Aníbal Galindo	El poder ejecutivo ofreció un indulto al señor Posada "El Alacrán", quien estaba siendo juzgado en el tribunal civil el cual lo desterró por 4 años viajando a ciudad de México. Los constitucionales estaban molestos porque Posada fue uno de los melistas más reconocidos y por esta razón renunció el fiscal Álvarez y fue reemplazado por el doctor Galindo.
55/01/13	Bogotá, capital de la república	Publicación de periódicos			Los nuevos periódicos que se habían empezado a publicar en al capital fueron: "La Esperanza", "El Bogotano Libre" y "El Tiempo" (liberal radical). También "El Catolicismo" recobraba vida.
55/01/13	Provincia del Cauca	Movimientos guerrilleros	Gobierno constitucional y las guerrillas melistas de la provincia que aún subsistían	José Antonio Alegría y el indio Guainás guerrilleros melistas	Por esos días se sabía en Bogotá que en la provincia del Cauca estaban operando varias guerrillas: Una de ellas estaba formada por Alegría y otra que actuaba en la cordillera de Guanacas la dirigía el indio Guainás. Estas guerrillas tenían



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
55/01/24	Provincia de Panamá	Llegada de los democráticos desterrados de Bogotá	Constitucionales y democráticos o melistas (artesanos)		detenido el correo de Popayán. Para el día 26 de abril, es decir, tres meses después, se les redujo a confinamiento por tres años, a condición de servir durante ellos al ejército constitucional.
55/01/24	Bogotá, capital de la república	Propagación de epidemia de Tifo			Muchos de los heridos y de presos melistas capturados en la toma de Bogotá por los constitucionales, murieron desatándose en la ciudad una epidemia de Tifo la cual se extendió a la población de La Mesa.
55/01/24	Bogotá, capital de la república	Termina confesión del expresidente José María Obando ante los tribunales	Gobierno constitucional y José María Obando representante de los draconianos y el artesanado	José María Obando ex presidente de la república quien se encontraba en proceso judicial por el gobierno constitucional por los cargos de complicidad en el golpe de Melo	Al terminar la confesión del expresidente Obando, este tenía a su haber 46 pliegos del proceso. Obando se declaró inocente y se creía muy seguro de su absolución. Su abogado defensor era el doctor Aguilar.
55/02/01	Bogotá, capital de la república	Instalación del congreso		Pedro Fernández Madrid, Julio Arboleda, Tomas Cipriano de Mosquera y Salvador Camacho Roldán. José de Obaldía presidente encargado de la república	El Senado nombró a Fernández Madrid como presidente y como vicepresidente a Arboleda, mientras que la Cámara de Representantes eligió como su presidente a Mosquera y vicepresidente a Camacho Roldán



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
55/02/03	Bogotá, capital de la república	Anulación de elecciones en la provincia de Sabanilla		General Tomás Cipriano de Mosquera presidente de la Cámara de Representantes y Manual Murillo Toro candidato a la vicepresidencia de la república	En este día el congreso se reunió a hacer los escrutinios para vicepresidente de la república: el general Mosquera impugnó la votación de Sabanilla que arrojó 20.280 votos a favor de Murillo Toro con el argumento de que él había estado en el momento de las elecciones diciendo que Murillo había obtenido pocos votos. Por ello se mandó consultar el censo de población que tenía 35.357 habitantes y por esto se anularon las votaciones en esa ciudad.
55/02/10	Bogotá, capital de la república	Resultado de los escrutinio para vicepresidente de la república		Manuel María Mallarino elegido vicepresidente de la república	Los escrutinios realizados por el congreso para vicepresidente de la república fueron: Mallarino: 23.552 votos, Tomás Cipriano de Mosquera 2.875, Ezequiel Rojas 2.823 y Manuel Murillo Toro 2.643; por lo tanto Mallarino quedó elegido como vicepresidente y, si Obando era destituido por el congreso después del juicio, le tocaba encargarse de la presidencia de la república.
55/02/10	Bogotá, capital de la república	Persecución sobre los reos prófugos melistas Ramón Mercado y Francisco Antonio Obregón	Gobierno constitucional y los melistas	Ramón Mercado y Francisco Antonio Obregón pertenecientes al gabinete de Melo	El gobierno constitucional buscaba por diferentes lugares a los melistas Mercado y a Obregón, pero se rumoraba que estos habían huido del país.



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
55/02/11	Bogotá, capital de la república	Congreso nombra comisión instructora para juicio de José María Obando	Gobierno constitucional y José María Obando representante de los draconianos y el artesanado	José María Obando ex presidente de la república enjuiciado por el gobierno constitucional y, los doctores Vicente Cárdenas, Justo Arosemena y José María Malo Blanco	Dicha comisión estaba integrada por los doctores Cárdenas, Arosemena y Malo Blanco. Obando se encontraba siendo juzgado también por la Corte Suprema de Justicia.
55/02/12	Bogotá, capital de la república	Nombramientos para cargos en la Corte Suprema de Justicia y de procurador general de la nación		Manuel Antonio Sanclemente, Rufino Cuervo y Florentino González	El gobierno constitucional nombró como miembro de la corte suprema al doctor Sanclemente en reemplazo del doctor Cuervo quien falleció y, en el cargo de procurador general fue nombrado González.
55/02/28	Bogotá, capital de la república	Presentación de informe del secretario de gobierno Pastor Ospina al gobierno constitucional		Pastor Ospina secretario de gobierno de la administración interina de Obaldía	Por esos días los secretarios del poder ejecutivo estaban presentando sus informes respectivos: El de gobierno, señor Ospina, presentó el suyo y en el proponía mantener la constitución de 1853 aclarando el sentido de algunos artículos, hacer una mejor ley de elecciones que permitiera evitar el fraude y la violencia y, por último, proponía Ospina promulgar una ley sobre división territorial que suprimiera las pequeñas provincias para dejar solo nueve. Al parecer, las provincias se oponían, pues no querían ser rebajadas a cantones

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
	Bogotá, capital de la república	Decreto de indulto por delitos políticos		José de Obaldía presidente interino de la república	Este decreto concedía indulto por los delitos contra la constitución y contra la tranquilidad pública cometidos desde el 17 de abril de 1854, hasta el 4 de diciembre del mismo año. Se exceptúa a los cabecillas y a los que incurrieron en delito, siendo responsables de funciones públicas
55/03/01	Bogotá, capital de la república	Decreto de indulto del gobierno constitucional para los comprometidos en la última revolución	Gobierno constitucional y los melistas	José de Obaldía presidente interino de la república	Dicho indulto excluía a 38 melistas que eran los más culpados, a 64 individuos se les había puesto condiciones de salir del territorio nacional por 3, 2 y un año, a otros se les mandó salir de la provincia de Bogotá durante los mismos períodos de tiempo estipulados y, los demás fueron indultados sin condiciones. El decreto le otorgaba a los gobernadores de las provincias facultades de indultar derechos políticos, imponiendo condiciones que ellos consideraran pertinentes.
55/03/01	Bogotá, capital de la república	Creación del Estado de Panamá por aprobación del congreso		Justo Arosemena representante que impulsó el proyecto de creación del Estado de Panamá	Por un acto adicional a la constitución fue creado el Estado de Panamá promovido por el doctor Arosemena. Con dicho acto, se pensaba en los círculos políticos de entonces, que esto era el inicio de la federación.
55/03/02	Bogotá, capital de la república	Temores de los constitucionales por el indulto que	Constitucionales y melistas	Zenón Baraya intendente de hacienda durante el	Los constitucionales estaban muy descontentos con el indulto aprobado por el poder ejecutivo,



		concedió Obaldía a los melistas		gobierno de Melo	porque tenían que se volvieran a organizar los melistas y, porque algunos como Zenón Baraya, quien fue intendente de hacienda durante el gobierno de melista solo se le impuso la pena de abandonar por un año la provincia de Bogotá.
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
55/03/03	Bogotá, capital de la república	Congreso decide iniciar juicio a José María Obando	Gobierno constitucional y José María Obando representante de los draconianos y el artesanado	José María Obando ex presidente de la república enjuiciado por el gobierno constitucional	En este día el congreso de la república decidió iniciar juicio contra Obando. Se señalaba por algunos que no se tenían pruebas suficientes para condenarlo, mientras que sus contradictores pensaban que si Obando permanecía en el país, podía temerse una futura revolución.
55/03/04	Bogotá, capital de la república	Amotinamientos en las cárceles por parte de los presos melistas	Gobierno constitucional y los melistas presos		En la capital se habían presentado varios amotinamientos entre los presos melistas en las diferentes cárceles, siendo el más general el ocurrido este día, porque obtuvo apoyo - dice J. M. Restrepo - de los indultados. El motín fue al fin controlado.
55/03/05	Bogotá, capital de la república	Cámara de Representantes nombra comisión para elaborar proyecto de constitución federal		Salvador Camacho Roldán, Antonio Olano, Tomás Cipriano de Mosquera y Rafael Nuñez diputados	Dicha comisión estaba compuesta por los diputados Camacho Roldán, Olano, Mosquera y Nuñez.
55/03/05	Bogotá, capital de la república	Elección de designado de la república		Joaquín París electo designado de la república	Dicha elección recayó en el señor París. Los radicales votaron por el doctor Ricardo Vanegas.

FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
55/03/07	Bogotá, capital de la república	Publicación de bando por el gobierno constitucional	Gobierno constitucional y la oposición melistas		El bando convocaba a todos aquellos que participaron en la guerra de parte del gobierno constitucional para que reclamaran las armas y las tuvieran en cada una de sus casas por si estallaba una nueva revolución.
55/03/14	Bogotá, capital de la república	Inicia juicio del ex presidente José María Obando	Gobierno constitucional y José María Obando representante de los draconianos y el artesano	José María Obando ex presidente de la república y enjuiciado por el gobierno constitucional	Ese día comenzaba el juicio a Obando en el senado de la república con la lectura del proceso, existiendo temor de parte del gobierno por alguna revolución que pudiera emprenderse por los partidarios del caudillo. De esa forma, el juicio que se le estaba siguiendo en la Corte Suprema se suspendió hasta que terminara este
55/04/01	Bogotá, capital de la república	Asume presidencia de la república interinamente el vicepresidente Manuel María Mallarino		Manuel María Mallarino nuevo presidente de la república, Vicente Cárdenas, Lino de Pombo, José María Plata y Rafael Núñez ministros del gabinete	Al señor Mallarino le fue entregado el poder de parte del presidente Obaldía y, una vez encargado de la presidencia nombró el siguiente gabinete ministerial: en la cartera de gobierno al señor Cárdenas, en relaciones exteriores a Pombo, en hacienda a Plata y en la de guerra a Núñez.
55/04/04	Bogotá, capital de la república	Termina juicio a José María Obando en el congreso de la república	Gobierno constitucional y José María Obando representante de los draconianos y el artesano	José María Obando ex presidente de la república y enjuiciado por el gobierno constitucional, Antonio del Real y	Además de Obando, estaban siendo juzgados los señores Del Real y Barriga. Estos dos fueron absueltos, mientras que a Obando se le declaró culpable destituyéndolo de la presidencia de la república.



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
55/04/10	Bogotá, capital de la república	Inicia en la Corte Suprema de Justicia el juicio a José María Obando	Gobierno constitucional y José María Obando representante de los draconianos y el artesanado	Valerio francisco Barriga José María Obando ex presidente de la república y enjuiciado por el gobierno constitucional	En este día y después de haber terminado el juicio a Obando en el congreso, se inició el de la Corte Suprema en donde el procurador general González hizo un discurso muy fuerte declarando a Obando culpable de traición a la patria. El enjuiciado inició su defensa.
55/04/18	Provincia del Socorro	Gobierno constitucional aprueba decreto de indulto del gobernador del Socorro Lucas Castelblanco	Gobierno constitucional y los melistas	Lucas Castelblanco gobernador del Socorro	El decreto de indulto promulgado por Castelblanco cobijaba a todos los comprometidos en el golpe melista, siendo excluidos de él 8 personas, mientras que a otros se les mandó a salir de la provincia entre tres y cuatro años.
55/05/02	Bogotá, capital de la república	Ley del congreso de la república por la cual se fijaba pié de fuerza	Instituto de Estudios Políticos Jefe Unidad de Documentación	UNIVERSIDAD VIRREINATO	Dicha ley fijaba el pié de fuerza para ese año económico en un número no superior de 700 hombres: Un coronel, un teniente coronel, cuatro sargentos mayores y 41 oficiales subalternos. En caso de turbación del orden público el número de soldados podía ascender hasta en 10 mil. En tiempos de paz el reclutamiento era voluntario.
55/05/14	Bogotá, capital de la república	Publicación de ley sobre libertad religiosa que derogaba y modificaba la			Se señalaba en dicha ley que no había religión del Estado y por tanto la autoridad pública no podía mezclarse en asunto alguno referidos al culto o a las

		anterior			conciencias en tanto que estos no turben la paz pública; que la iglesia podía poseer y mantener sus bienes muebles e inmuebles; que los cementerios eran para los católicos y que se permitían fundar otras iglesias en el país.
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
55/05/26	Bogotá, capital de la república	Junta eleccionaria del partido conservador			A dicha junta eleccionaria asistieron más de 40 personas y constituyeron una junta central con el objetivo de ponerse de acuerdo con las provincias para la elección de parlamentarios al congreso y la elección del candidato del partido para la presidencia de la república.
55/05/31	Bogotá, capital de la república	Congreso aprueba proyecto de indulto del poder ejecutivo para los comprometidos en el golpe de Melo	Gobierno constitucional y los melistas		El indulto reducía el término de la expulsión de la Nueva Granada a ocho años y la que se referían a la expulsión por fuera de la provincia a 4 años.
55/06/06	Bogotá, capital de la república	Suerte de los incluidos en el indulto y prisión del general José María Melo	Gobierno constitucional y los melistas	José María Melo líder del golpe militar	Los incluidos en el indulto y que debían salir del país fueron conducidos por la vía del río Magdalena hacia Cartagena. Sólo se excluyeron aquellos que tenían que responder por los delitos comunes ante los jueces. El general Melo se encontraba en la cárcel de San Bartolomé.
55/06/19	Bogotá, capital de la república	Corte Suprema de Justicia dicta sentencia contra el general José María Obando	Gobierno constitucional y José María Obando representante de los draconianos y el artesanado	Manuel Antonio Sanclemente magistrado de la Corte suprema de Justicia y José	Dicha sentencia fue dictada por Sanclemente declarándose a Obando reo de alta traición e imponiéndosele una pena de destierro de la república por 12



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
				María Obando condenado a destierro	años, más una multa equivalente a la octava parte de sus bienes. La condena también incluía el que Obando perdería sus derechos políticos y civiles por el mismo tiempo
55/07/20	Bogotá, capital de la república	Indultado general melista José María Mantilla	Gobierno constitucional y los melistas	General José María Mantilla quien fuera servidor del liberalismo y fiel obandista	Varios ciudadanos de la capital firmaron una representación solicitando dicho indulto. Mantilla se retiró a su hacienda de Chipaque sin condición alguna.
55/07/31	Bogotá, capital de la república	Captura del melista Francisco Antonio Obregón	Gobierno constitucional y los melistas	Francisco Antonio Obregón quien se desempeñara como secretario general de Melo	Obragón era para el gobierno constitucional uno de los principales reos del golpe del 17 de abril. Este se encontraba escondido en la casa de una hija.
55/08/30	Bogotá, capital de la república	Traslado de prisión de José María Obando	Gobierno constitucional y los presos melistas	José María Obando condenado a destierro por el gobierno constitucional	Obando, junto con otros presos políticos, fue trasladado de la prisión de San Bartolomé al cuartel de San Francisco.
55/08/31	Bogotá, capital de la república	Gobierno constitucional autoriza a los gobernadores de provincia para conceder indultos a los comprometidos en el golpe de Melo	Gobierno constitucional y los melistas Gobierno constitucional y los melistas		Los gólgotas habían protestado en sus diferentes periódicos por el mal trato que se les había dado a algunos democráticos, por eso, el gobierno constitucional publicó un decreto mediante el cual se autorizaba a los diferentes gobernadores para dictar indultos a todos aquellos que habían sido confinados y, sobre todo, a los 200 democráticos que estaban en Panamá.
55/09/14	Bogotá, capital de la república	Libertad del general José María Melo e	Gobierno constitucional y los presos melistas	José María Melo líder del golpe	Los conservadores se encontraban indignados porque

		indignación de los conservadores		militar y el gobernador de Bogotá Pedro Gutiérrez Lee	los juicios militares a los comprometidos del golpe no se habían ejecutado ni se habían formado juicio alguno a estos. Varios presos se escaparon de las cárceles y el general Melo fue dejado en libertad por el juez Esguerra, el gobernador Gutiérrez Lee quiso volverlo a poner en prisión, pero este ya se había asilado en la embajada venezolana.
FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
55/09/15	Montañas del Opón y del Carare en la provincia del Socorro	Ataques de guerrillas indias sobre los viajeros del camino del Carare	Gobierno constitucional y las guerrillas indias		Los indios que habitaban las montañas del Opón y el Carare atacaban y asesinaban a los viajeros que transitaban el camino del Carare. A ellos se les atacaba en sus rancherías pero inmediatamente migraban a los montes.
55/09/24	Bogotá, capital de la república	Gobierno expide pasaporte de salida de la Nueva Granada a José María Melo y a Eulogio Fernández	Gobierno constitucional y los melistas comprometidos en el golpe	José María Melo y Eulogio Fernández comprometidos en el golpe del 17 abril	El pasaporte se concedió gracias a una fianza de 8 mil pesos que se comprometieron a pagar los fiadores de Melo y Fernández: Por el primero el doctor Manuel Murillo y por el segundo Ricardo Parra. Esta debía ser cancelada sí en 30 días no salía ambos del país.
55/10/31	Bogotá, capital de la república	Obando a la espera de una respuesta apelatoria	Gobierno constitucional y José María Obando representante de los draconianos y el artesanado	José María Obando procesado y condenado por el gobierno y a la espera de respuesta apelatoria	Hasta ese día al general Obando no se le había resuelto nada con respecto a la apelación que hiciera su abogado defensor en el proceso que lo comprometía con el golpe del 17 de abril. Obando se encontraba recluso en el hospital San Juan de Dios.



FECHA	LUGAR	EVENTO	GRUPOS EN PUGNA	ACTORES	RAZONES
55/11/04	Palmira en la provincia del Cauca	Asesinado el ex gobernador Antonio Mateus		Antonio Mateus ex gobernador de la provincia del Cauca y quien se desempeñara como representante en el congreso	En las calles de Palmira fue asesinado Mateus quien fuera ex gobernador de la provincia, el cual se encontraba muy comprometido con los democráticos en los años de 1850 y 1851 en el Cauca. Mateus estuvo contra Melo pero fue amigo muy cercano de Obando y estuvo acusado por la legislatura de Buga por colaborar con Melo saliendo inocente en Bogotá. No se supo quienes fueron sus asesinos.
55/11/13	Bogotá, capital de la república	Disminución del ejército granadino			El pié de fuerza o ejército granadino fue rebajado hasta en 400 hombres regados por varias provincias fuera de Bogotá, además se estaban rematando algunos edificios de cuartel y parques de artillería.
55/12/19	Bogotá, capital de la república	Corte Suprema absuelve al general Obando por falta de pruebas	Gobierno constitucional y José María Obando representante de los draconianos y el artesanado	José María Obando procesado y condenado por el gobierno y a la espera de una respuesta apelatoria y, el juez José Ignacio de Márquez	La corte al pronunciarse sobre la apelación al juicio de Obando lo absolvió de los cargos de rebelión y traición a la patria, saliendo este del hospital donde se encontraba recluido en calidad de enfermo. Los conservadores se encontraban en desacuerdo con esta sentencia y decían que se debía a la debilidad del magistrado Márquez quien fue el juez, pero lo cierto fue que a Obando lo absolvieron por falta de pruebas.